

2025

AVAL
Fiduciaria

64,4

INFORME DE GESTIÓN Y **SOSTENIBILIDAD**

El *Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025* detalla los resultados obtenidos por AVAL Fiduciaria durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.



AVAL
Fiduciaria

**Asset
Management**

El *Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025* detalla los resultados obtenidos por AVAL Fiduciaria durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El informe se publica anualmente y con referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

El informe comienza con un resumen de los hechos más relevantes del año 2025, realizado por nuestro Presidente. En el Capítulo 1, se presentan las cifras y aspectos generales de AVAL Fiduciaria. El Capítulo 2 describe nuestra gestión durante 2025, destacando los hitos principales, los resultados financieros y otros aspectos clave. El Capítulo 3 se centra en nuestra estrategia de crecimiento sostenible, mientras que el Capítulo 4 aborda nuestra gestión del talento, la inclusión y la cultura organizacional. El Capítulo 5 pone énfasis en nuestra gestión responsable y la gobernanza corporativa. Finalmente, el Capítulo 6 incluye los estados financieros auditados de la Compañía.

El informe está disponible para su consulta en nuestra página web:

avalfiduciaria.com

Personas de contacto:

Sandra Hernández

IHernandez@avalfiduciaria.com

Claudia Díaz

cdiaz@avalfiduciaria.com



Tabla de
contenido

Informe de Sostenibilidad y Gestión 2025

01
Identidad y Logros

02
Gestión y Desempeño

03
Estrategia de
Crecimiento Sostenible

04
Talento, Inclusión y
Cultura Organizacional

05
Gestión Responsable y
Gobernanza Corporativa

06
Estados Financieros
Auditados

07
07 Anexos

8

34

84

108

144

184

279



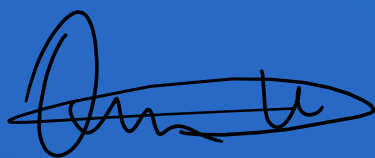
Mensaje de Presidencia

Estimados accionistas, clientes y colaboradores

El año 2025 marcó un hito en la historia de AVAL Fiduciaria y del sector fiduciario colombiano. Fue un período de transformación estratégica, crecimiento sostenido y preparación para el futuro, en el que reafirmamos nuestro compromiso con la confianza, la transparencia y la innovación.

Durante 2025, AVAL Fiduciaria alcanzó cifras históricas en administración de recursos y fortaleció su posición en el mercado alcanzando unos activos fideicomitidos por valor de \$63,1 billones y patrimonio de \$73.157 millones, con un ROE del 22,4%, alcanzando una utilidad neta acumulada de \$16.367 millones, con ejecución presupuestal del 114,6%, reflejo de una gestión eficiente y disciplinada. Clientes: Más de 5.300 en FIC, con crecimiento sostenido en segmentos estratégicos.

Este año dimos pasos decisivos hacia la integración de las cuatro fiduciarias del Grupo Aval en una sola entidad: AVAL Fiduciaria. Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, iniciamos la fase de ejecución de este plan, que nos permitirá Unificar procesos y políticas para mayor eficiencia y control, capturar sinergias operativas y tecnológicas, reduciendo costos y mejorando la experiencia del cliente. Consolidar nuestra posición competitiva, convirtiéndonos en la fiduciaria líder del país por activos bajo gestión, con más de \$200 billones.



OSCAR JAVIER CANTOR HOLGUÍN

Representante Legal



Identidad y Logros

1.1 Nuestros Principios

1.2 Nuestro Negocio

1.3 AVAL Fiduciaria en Cifras

1.4 Sectores Estratégicos de Negocio

1.5 Reconocimientos y logros

1.6 Composición de la Junta Directiva

1.7 Equipo de Gestión

▲ +5.989.834



2025

1.1 Nuestros Principios

AVAL Fiduciaria, líder en articular negocios e inversiones responsables que aportan al crecimiento y desarrollo sostenible del país.



Misión

Ser una Fiduciaria altamente competitiva e innovadora de oportunidades de inversión, para lograr la mayor satisfacción de nuestros clientes basada en el talento humano y en componentes tecnológicos que generen la mayor eficiencia operativa, para alcanzar el nivel óptimo de retorno patrimonial y contribuir con el desarrollo económico de nuestro país.



Visión

AVAL Fiduciaria trabaja permanentemente para convertirse en entidad líder en la estructuración de negocios fiduciarios y en el manejo de los fondos de inversión colectiva caracterizada por un ambiente de trabajo en equipo, dinámico e integral, basado en la eficiencia tecnológica y el mejoramiento continuo para brindar un nivel óptimo de retorno patrimonial.



Somos una entidad filial de Grupo AVAL, especializada y líder en la prestación de servicios financieros fiduciarios, asesorando y estableciendo relaciones de confianza con nuestros clientes, a través de un servicio profesional, ágil y personalizado.

A lo largo de nuestros más de 30 años de trayectoria hemos ofrecido productos de calidad e innovadores, que se han adaptado a las necesidades de nuestros clientes, lo que nos ha permitido aportar a la dinamización del sector financiero colombiano.

Valores Corporativos



Transparencia: Creamos un entorno de confianza actuando con integridad, obedeciendo y respetando las leyes de cada geografía en la que operamos. Promocionamos el acceso libre a la información y una comunicación abierta con nuestros clientes, proveedores, colaboradores y accionistas.

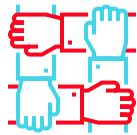


Excelencia: Incentivamos el continuo mejoramiento de nuestras operaciones y tenemos los conocimientos y habilidades necesarias, para lograr las metas que nos proponemos con máxima eficacia en la gestión, obteniendo resultados sobresalientes y siendo líderes en los mercados donde participamos.



Respeto: Actuamos correctamente, respetando la dignidad de nuestros clientes, proveedores, funcionarios y accionistas. Valoramos las diferencias y aceptamos las normas y políticas de la organización. Hablamos con la verdad, promoviendo la comunicación asertiva basada en el reconocimiento.





Trabajo colaborativo: Compartimos conocimientos y experiencias, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de un objetivo común. Promovemos el enriquecimiento mutuo, en el cual se valoran y se respetan todas las opiniones e ideas y donde el trabajo de cada uno es trabajo de todos.



Sostenibilidad: Estamos comprometidos con la creación de valor económico, social y ambiental en los sectores en los que invertimos, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y bienestar social.



Innovar: Estamos en permanente disposición para crear y mejorar los productos, servicios y procesos que ofrecemos, impulsando la creación de nuevos modelos de negocio.

Principios Corporativos

- Cultura del Desarrollo Humano
- Mejoramiento Continuo
- Responsabilidad
- Respeto
- Actitud positiva y de servicio
- Compromiso con el Entorno

1.2 Nuestro Negocio

GRI 2-6



AVAL Fiduciaria es una sociedad anónima de naturaleza financiera, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dedicada a la administración especializada de patrimonios autónomos, fideicomisos y productos fiduciarios innovadores con el objetivo de generar valor sostenible para nuestros clientes.

Con más de 30 años de trayectoria, somos un aliado estratégico para personas naturales, empresas e instituciones que buscan estructuras fiduciarias seguras, transparentes y eficientes, en sectores como el inmobiliario, financiero, corporativo y social.

Pertenece al grupo financiero más importante del país Grupo Aval, lo que nos permite integrar capacidades financieras, tecnológicas y humanas con altos estándares de gobierno corporativo y gestión del riesgo.

Económico



Generamos valor agregado con vehículos articuladores de negocios, estructuras disruptivas y gestión eficiente de los activos a nuestro cargo. Aseguramos una toma de decisiones ética y responsable sustentada en el buen gobierno.

ROE
22,4%

Utilidades 2025
\$16.367

Social



Fomentamos la construcción de tejido social, a través del trabajo conjunto con nuestros grupos de interés y promovemos permanentemente el bienestar de la comunidad, nuestros funcionarios y sus familias.



Número de
Funcionarios:

356

GRI 204-1



Proveedores

273

82% Proveedores
Nacionales

99% Compras
Nacionales

Actividades de Voluntariado
Corporativo

19

Funcionarios Voluntarios

68

Beneficiarios Directos

2971

Ambiental



Promovemos la protección del medio ambiente a través de nuestra inversión responsable y a través de la búsqueda progresiva de la reducción de los impactos ambientales.

(*) ECOBOT
Por medio del cual se
dejaron de emitir

0,61

Toneladas de CO2

(*) El uso de
biciparqueaderos fomentó
dejar de emitir

0,14

Toneladas de CO2

(*) Cifras del Grupo Corficolombiana

Cadena de Valor

Fase de Estructuración del Servicio Fiduciario:

- **Captación de clientes:** La fiduciaria comienza su cadena de valor al atraer y captar clientes, que pueden ser individuos, empresas, instituciones o fondos de inversión. Este proceso involucra la oferta de servicios adaptada a las necesidades de los clientes.
- **Análisis y estructuración de productos:** La fiduciaria realiza un análisis detallado de las

necesidades y objetivos financieros de los clientes, para estructurar productos fiduciarios conforme a la necesidad del cliente. Mediante el Comité de Estructuración y Aprobación de Negocios se asegura el cumplimiento de las normativas asociadas y se maximiza las oportunidades de negocio para AVAL Fiduciaria.

- **Negociación y firma de contratos:** Una vez estructurado el negocio y definidas las tarifas, se procede a negociar los

términos y condiciones con el cliente. El cliente tiene la opción de aceptar o no las condiciones propuestas; en caso de aceptación, se procede a firmar el contrato fiduciario, lo cual establece el marco legal que regirá la relación entre la fiduciaria y el cliente.

Ejecución del Negocio Fiduciario

- **Administración y ejecución del fideicomiso:** Una vez formalizado el contrato, la fidu-



ciaria gestiona los activos del fideicomiso según lo pactado, actuando siempre conforme a los términos establecidos en el contrato.

- **Seguimiento y reporte a clientes:** La fiduciaria debe mantener una comunicación constante con los clientes, proporcionando informes periódicos sobre el estado de los negocios, el rendimiento de las inversiones, la situación

financiera de los activos administrados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- **Cumplimiento regulatorio:** La fiduciaria se encarga de cumplir con las regulaciones relacionadas con la gestión fiduciaria. Esto incluye revisoría fiscal, auditorías externas y la presentación de informes a los reguladores, lo que garantiza la transparencia y la integridad del proceso fiduciario.

- **Liquidación:** Una vez cumplido el objetivo del fideicomiso o llegado el momento de la liquidación, la fiduciaria gestiona la distribución o transferencia de los activos según lo estipulado en el contrato. Esto puede implicar la disolución del fideicomiso o la transferencia de los activos a los beneficiarios correspondientes.





Asset Management

9

Fondos de Inversión Colectiva
 Segmentos: Corporativo, Institucional, Banca Privada, Banca Premium y Fidubogota



21

Fondos de Capital Privado
 Incluyendo sus compartimentos
 Sectores: TCE, Inmobiliario, Infraestructura, Financiero y Deuda industria Fintech



Titularización Inmobiliaria



8

Portafolios administrados
 Solución financiera idónea para diversificar inversiones



849

Negocios Fiduciarios
 Nichos: Infraestructura, Estructurada, Administración, Garantía e Inmobiliario



1.3 AVAL Fiduciaria en Cifras

GRI 2-6

Financieras

Saldo Promedio en FICS	Activos Fideicomitidos	No. Negocios	No. FICS	No. Fondos de Capital Privado
\$5,8 Bill	\$63,1 Bill	826	9	22 Incluyendo sus compartimentos
Utilidad Neta	Activo	Patrimonio	ROE	
\$16,367 mill	\$171,813 mill	\$73.157 mill	22,4	

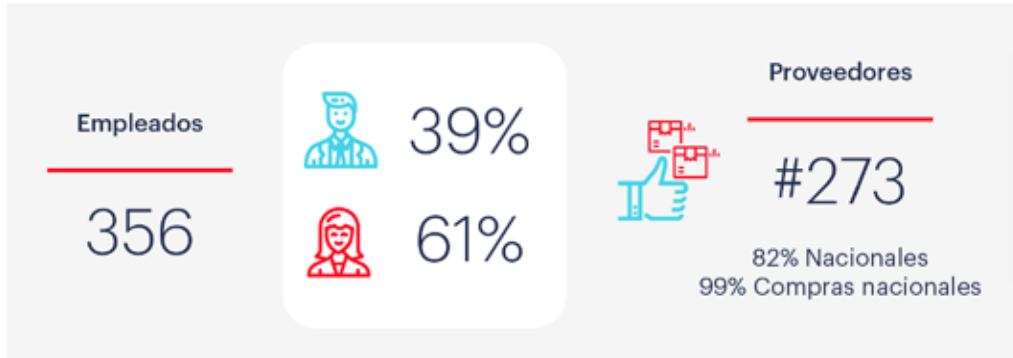
Cifras a diciembre de 2025

Mercado



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Asofiduciarias; cálculos AVAL Fiduciaria.
FICS: Información basada en fondos generales y de mercado monetario a diciembre de 2025.
Activos fideicomitidos, comisiones y utilidades: a noviembre de 2025 (última información disponible). Excluye sociedades custodio.

Empleados, Proveedores y Accionistas

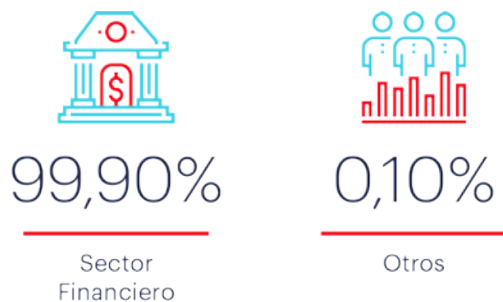


Presencia



Oficinas en **5** ciudades principales del país

Composición Accionaria



1.4 Sectores Estratégicos de Negocio

GRI 2-6

Infraestructura

Continuamos comprometidos con aportar activamente al desarrollo de la infraestructura del país, asumiendo un rol fundamental en la gestión de patrimonios autónomos que respaldan los contratos de concesión. Gracias a esta labor, no solo hacemos posible la ejecución de proyectos de infraestructura de gran relevancia, sino que también impulsamos el crecimiento económico, fortalecemos la conectividad y mejoramos la competitividad nacional.

Concesiones Viales



Concesiones de Transporte Público



USME ZE S.A.S.



FONTIBÓN ZE S.A.S.



\$30,2 Bill

En Activos Fideicomitidos Administrados

Fondos de Capital Privado

A la fecha Administramos un total de 21 Fondos de Capital Privado activos incluyendo sus compartimentos con diferentes estrategias de inversión como capital emprendedor, inmobiliario, títulos de contenido económico, equity, impacto y activos productivos.



\$1,90 Bill

Tamaño de los fondos

Titularizaciones



Nos consolidamos como líderes en administración de Patrimonios Autónomos para titularizaciones. Es así como en el año 2025, se llevo a cabo, a través del Fideicomiso P. A. Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C, la colocación del quinto lote de la titularización por **\$ 576k Millones**.

\$5,1 Bill

En títulos emitidos por el P. A. Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.

Fiducia Estructurada



Tenemos amplia trayectoria en la gestión de negocios fiduciarios en las modalidades de administración, garantía e inversión. Contamos con experiencia en la estructuración de este tipo de negocios, lo que nos permite aportar al desarrollo y fortalecimiento de múltiples sectores económicos.

Fiducia Inmobiliaria

A través de la administración de 192 negocios Inmobiliarios, gestionamos el desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, aportando nuestra experiencia y conocimientos para impulsar este sector fundamental para la economía nacional.

Dentro de los negocios Inmobiliarios con más ingresos en 2025, se tiene: Fid Orozval, Fid Macizo Habitat Natural, Fid Tierra Linda, Fid Alameda Unicentro.



\$1,6 Bill

En Activos Fideicomitidos Administrados

Fideicomisos con Activo Subyacente

Títulos de Contenido Económico (TCE)

Seguimos consolidando nuestro liderazgo y relevancia en la tipología de negocios con subyacente Títulos de Contenido Económico (TCE), a través de los cuales administramos activos como facturas, sentencias y pagarés de crédito de consumo, microcrédito y libranzas.



PEI

Uno de los negocios más relevantes administrados durante 2025, AVAL Fiduciaria consolidó su rol como Agente de Manejo del PEI y de sus fideicomisos de operación conjunta, con un enfoque en la optimización de la rentabilidad, la sostenibilidad a largo plazo y la transparencia en la administración fiduciaria. La gestión del PEI siguió siendo un pilar fundamental para el desempeño global de la fiduciaria, cumpliendo de manera íntegra con el marco regulatorio aplicable a esquemas de titularización y separación de activos del patrimonio autónomo frente a los de la sociedad.



\$13,5 Bill

**En Activos Fideicomitidos
Administrados**

(incluye activos de coinversiones)

1.5 Reconocimientos y Logros

AVAL Fiduciaria cuenta con las siguientes calificaciones nacionales otorgadas por

FitchRatings

En calidad de administración de inversiones en **'Excelente(col)'**,
con una **Perspectiva Estable**.

Largo y corto plazo en **'AAA(col)'** y **'F1+(col)'**, respectivamente, y la Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

Calificación FICS





GRI 2-28 2-29

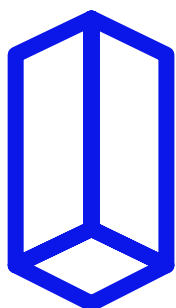


Formamos parte de la red de de signatarios globales de PRI
(Principles for Responsible Investment)

Continuamos trabajando de manera permanente en el fortalecimiento de nuestras políticas y procesos, con el propósito de seguir incrementando la calificación PRI y avanzar hacia los más altos estándares internacionales de inversión responsable.

Módulo	2025
> Política, Gobierno y Estrategia	★ ★
> Inversión Directa – Renta Fija – SSA	★
> Inversión Directa – Renta Fija – Corporativa	★ ★
> Medidas de fortalecimiento de la confianza	★ ★ ★

Somos una entidad supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia, además, somos miembros del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) y pertenecemos a ASOFIDUCIARIAS, la Asociación Colombiana de Fiduciarias, que promueve la autorregulación y las mejores prácticas en el sector. Estas alianzas refuerzan nuestro compromiso con la ética, la gobernanza y la confianza del mercado.



Premios Prixtar

La gestión responsable y transparente en el ecosistema de ahorro e inversión en Colombia que caracteriza a nuestros Fondos de Inversión Colectiva nos ha permitido ser galardonados en los #PremiosPrixtar 2025, organizados por LVA Índices y Portafolio.

Dos de nuestros nueve FICS fueron galardonados

Segundo lugar en la categoría Balanceado Menor Riesgo:

FIC Estrategia Moderada

Tercer lugar en la categoría Accionario Internacional:

FIC Sostenible Global

AVAL Fiduciaria cuenta con la certificación **ICONTEC ISO 9001: 2015**, como reconocimiento al Sistema de Gestión con alcance a la prestación de servicios fiduciarios, administración de fondos de inversión colectiva, portafolios de inversión, encargos fiduciarios, negocios fiduciarios en sus diferentes modalidades, representación legal de tenedores de bonos y asesoría financiera.



Hemos logrado un avance significativo, pasando de una calificación **“Muy Satisfactorio”** a **“Sobresaliente”**. Este resultado no solo refleja el compromiso y la cultura de nuestra organización, sino que además nos posiciona por encima del promedio de las fiduciarias que participan en esta medición, cuyo índice se sitúa en **“Muy Satisfactorio”**.



Nos enorgullece contar con la certificación **“Friendly Biz”**, otorgada por la Cámara de la Diversidad, que nos reconoce como una empresa comprometida y responsable con la inclusión y la diversidad, reafirmando nuestro compromiso con un entorno laboral diverso y respetuoso.



1.6 Junta Directiva

GRI 2-9

Nuestra Junta Directiva está conformada por personas de reconocida experiencia y con diversos perfiles lo que nos permite asegurar una estructura de gobierno corporativo sólida.



Principales:

Jorge Castaño Gutiérrez (Presidente Junta Directiva)

VP Corporativo de Activos Financieros y Eficiencia de Grupo Aval.

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en derecho financiero y bursátil de la misma institución, así como un máster en desarrollo económico de la Universidad Carlos III de Madrid.

Experto en políticas públicas, desarrollo de mercados regulados, asuntos financieros y de mercado de capitales. Su experiencia incluye haber ocupado el cargo de Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) y diversas posiciones dentro de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde ejerció como Superintendente Financiero desde mayo de 2017 hasta mayo de 2023.



Gerardo Alfredo Hernández Correa

Presidente del Banco AV Villas

Secretario de la Junta Directiva del Banco de la República, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Superintendente Financiero ejecutivo por Colombia y Perú para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue Gerente Ejecutivo y, Codirector de la Junta Directiva del Banco de la República. Fue Vicepresidente Jurídico del Banco de Bogotá.



David Yanovich Wancier

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes con Máster en Economía del London School of Economics.

Más de 25 años de experiencia en estructuración y financiación, a través de la gerencia general de Colgener; Director de Banca de Inversión de la Corporación Financiera del Valle; miembro principal de la junta directiva de la Central Hidroeléctrica de Betania y miembro suplente de la junta directiva de Emgesa S.A.

Actualmente es miembro de las juntas de Celsia, Ocesa, Crynssen Pharma, y LarrainVial Colombia entre otras.



María Amparo Arango Valencia

Ingeniera Industrial de la Universidad Javeriana con Magister en Administración de la Universidad de los Andes.

Más de 25 años de experiencia. En Findeter se desempeñó como Vicepresidente Comercial durante los últimos años. Vinculada anteriormente a otras empresas de Grupo Aval como Porvenir y Fiduoccidente. Desde enero de 2025 ocupar el cargo de Gerente Nacional de Banca Oficial e Institucional, en Banco AV Villas.





María Catalina Escobar Hoyos

Mayor in Finance and Management in Organizations, de Northwestern University - Kellogg School of Management.

Gerente de Maximización de Valor de la Vicepresidencia Corporativa de Finanzas y Valor Sostenible de ECOPETROL hasta el año 2024. En el último quinquenio, también se ha desempeñado como miembro de Junta Directiva de CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., ECOPETROL Global Energy S.L.U. y Refinería de Cartagena S.A –REFICAR, entre otras compañías del sector real. Dentro del sector financiero, entre los años 2008 y 2014, se desempeñó como miembro de Junta Directiva de Fiduciaria La Previsora S.A. e Institucional, en Banco AV Villas.

Suplentes:

Nicolás Noreña Trujillo

Administrador de empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA).

Con un MBA de INALDE Business School. Vinculado a Grupo Aval desde 2015. Desde se desempeña como miembro de Junta Directiva del Banco AV Villas y desde 2024 como miembro de Junta Directiva de Aval Valor Compartido – AVC-, en Grupo Aval se desempeña como gerente senior de planeación financiera y relación con inversionistas.



Gabriel Mesa Zuleta

Se ha desempeñado como Vicepresidente y Secretario General de la Bolsa de Bogotá, Subdirector y posteriormente Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Presidente de TELECOM, Presidente de SADINSA S.A.; y miembro de las Juntas Directivas de Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A., Grupo AVAL Acciones y Valores S.A. y Banco Cafetero. Desde enero de 2025 ocupar el cargo de Gerente Nacional de Banca Oficial e Institucional, en Banco AV Villas.



Jorge Adrián Rincón Plata

Abogado Universidad Autónoma de Bucaramanga. Maestría en Derecho de los Negocios Internacionales de Queen Mary University & Westfield College, University of London.

Vicepresidente Jurídico Corporativo GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. desde 2012. Anteriormente se desempeñó como Abogado de la Vicepresidencia Internacional y de Tesorería de Banco de Bogotá S.A. entre 2006 y 2012. Participó en la debida diligencia, negociación y cierre de la adquisición de BAC Credomatic de Centroamérica, por parte de GRUPO AVAL en 2010; la de BBVA Panamá y AFP Horizonte en 2013, entre otras operaciones corporativas de alto nivel.

José Ignacio López Gaviria

Economista de la Universidad de Los Andes y con estudios de maestría y doctorado de la Universidad de California en los Ángeles.

Se ha desempeñado como economista de ANIF, economista jefe del Banco Santander, Investigador visitante de la Reserva Federal de los Estados Unidos, profesor de la escuela de negocios HEC Paris en Francia y de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Es columnista habitual del diario La República y autor de varios artículos publicados en revistas económicas especializadas. Presidente de ANIF.



Tomás González Estrada

Economista de la Universidad de los Andes; Maestrías en Economía de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Warwick; PhD en Economía de la Universidad de Londres.

Miembro principal de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde . Miembro de las Juntas Directivas de Primax y de Air-e. También fue miembro de las Juntas Directivas de Ecopetrol, ISA, Hocol, Isagen y Banco Agrario. Actualmente, Director del Centro de Estudio de Energía – CREE y Socio de EConcept. Anteriormente fue Director Ejecutivo Alterno en el Fondo Monetario Internacional, Ministro y Viceministro de Minas y Energía, Gerente de Asuntos Externos de BP Colombia & Venezuela, Asesor Económico de la Presidencia y Subdirector del Departamento Nacional de Planeación.



1.7 Equipo de Gestión

Nuestro equipo directivo está conformado por profesionales sobresalientes, con conocimiento y amplia experiencia en sus respectivas áreas, ellos son los encargados de liderar la gestión de nuestros negocios e implementar la Estrategia de Crecimiento Sostenible – 2027



Oscar Javier Cantor Holguín

Juan Carlos Pertuz Buitrago
Gerente Jurídico y
Secretario General

Sandra Isabel Hernández Baquero
Gerente Financiero
y Administrativo (E)

Diana Carolina Rodríguez Ávila
Gerente de
Inversiones (E)

Jaime Andrés Toro Aristizabal
Gerente Fiducia Estructurada y
Fondos de Capital Privado

Edwin Roberto Díaz Chala
Gerente de
Negocios Especiales

Omar Andrés Torres Daza
Gerente Gestión
de Negocios

Roberto Carlos Loaiza Zuluaga
Gerente Riesgo
de Negocio

Ana María Cuellar Mesa
Gerente Experto
Riesgos Financiero

Bibiana Reventoz Castro
Gerente Oficial
Cumplimiento Principal

Juan Fernando Palacios Cárdenas
Auditor Interno





Gestión y Desempeño

2.1 Hitos del Año

2.2 Resultados del Negocio

2.3 Desempeño Financiero

2.4 Entorno Económico

2.5 Desempeño del Sector

2.6 Evolución Previsible de la Compañía

2.7 Innovación y Tecnología

2.8 Informes Legales

2.9 Situación Jurídica

2.1 Hitos del Año



Gerencia de Inversiones

Desempeño y Crecimiento de Fondos

Máximo histórico en activos administrados: Durante el año, los Fondos de Inversión Colectiva alcanzaron un récord de COP 6.9 billones en AUM, destacando el crecimiento en fondos vista y en el fondo Alternativos 180 Plus, que ha funcionado como activo de diversificación con rentabilidades atractivas.

Fondo Alternativos 180 Plus: Superó los COP 170 mil millones en activos, con un crecimiento cercano al +500% en el año, reflejando la confianza en

productos alternativos y una estrategia sólida de gestión de riesgos.

FIC Liquidez 1525 Plus: Alcanzó su mayor monto administrado desde su apertura, con COP 2.4 billones, consolidándose como una alternativa confiable gracias a su estructura ultraconservadora y baja volatilidad.

Rentabilidad y Estrategia de Inversión

Resultados sobresalientes: tres de los cinco fondos que invierten en el mercado de renta fija se mantuvieron en el top 2 de rentabilidades frente

a sus comparables, gracias a una estrategia disciplinada que combina liquidez adecuada, duración dinámica y mayor indexación.

Innovación y Relación con Clientes

- Podcast “Actualidad de mercado en un minuto”: Lanzamiento de un formato ágil y semanal de un podcast a través de Spotify y YouTube que analiza hechos relevantes del entorno económico, reforzando el compromiso con la transparencia y la educación financiera.

- Alianza con Banco AV Villas: Desde noviembre, el Fondo Valor Plus se ofrece a clientes preferentes del banco AV Villas, ampliando la distribución de FICs y fortaleciendo la presencia nacional.

categorización LVA índices para los Fondos de Inversión Colectiva con el objetivo de contribuir en la estandarización y transparencia de la información de la industria, fortaleciendo la comparabilidad y calidad de datos para inversionistas.

por la Junta Directiva para diversificar portafolios con oportunidades internacionales.

- Asambleas de inversionistas FIC Valor Plus, Confianza Plus y Liquidez 1525 Plus: Ajustes en límites de inversión tras la integración con Grupo Aval, garantizando cumplimiento normativo sin afectar la rentabilidad.

Gobierno Corporativo y Reconocimientos

- Miembro del Comité de Categorización LVA Índices: AVAL Fiduciaria fue seleccionada como miembro del comité de

Nuevos Productos y Ajustes Regulatorios

- Nuevo Fondo de Inversión Colectiva orientado al Mercado Global Colombiano: Aprobado



Fiducia Estructurada y FCP

Participamos en la estructuración de una importante operación de Fondeo a una plataforma de Delivery con entidades del exterior por

\$ 100 MM USD

y administramos el fideicomiso que sirve como fuente de pago.

Finalizamos la estructuración del primer **Fondo de Impacto** administrado por AVAL Fiduciaria para desarrollar proyectos, apoyar empresas o comunidades con soluciones basadas en la naturaleza.

Se firmó con **Corredor Empresarial** un negocio fiduciario para la administración del recaudo y pago de uno de los principales juegos de azar en el país.

En 2025 se estructuraron tres compartimentos del **Fondo Alternativos Plus.**

Firma del PA Plant Melgar correspondiente al proyecto de planta Solar en Puerto Boyacá por un valor de

\$ 160 MM USD

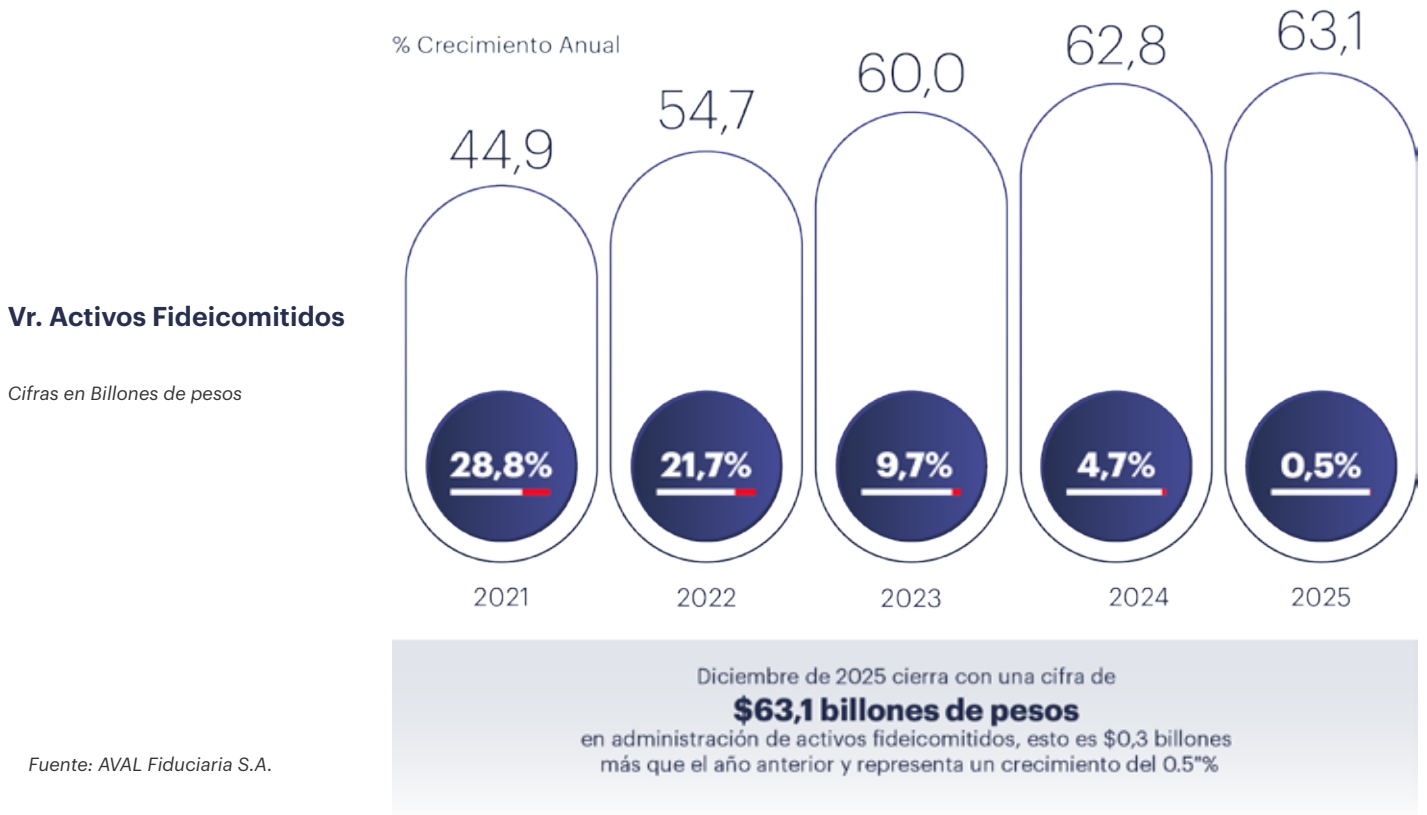
32%

de los fideicomitentes con los que firmamos negocios cumplen con criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobernanza (ASG).

2.2 Resultados del Negocio

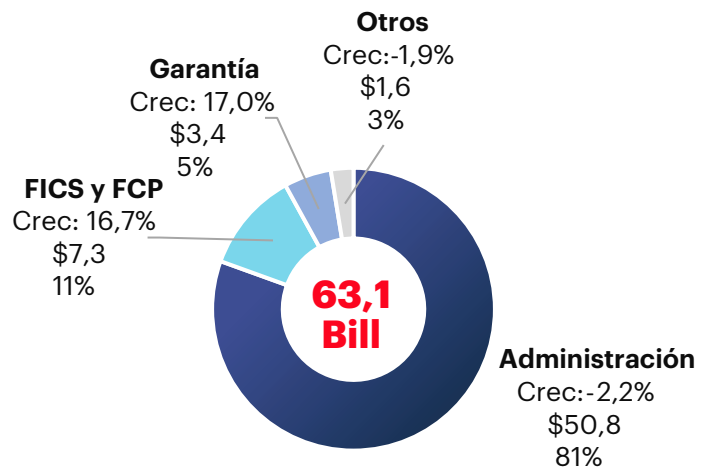
GRI 201-1

Gerencia de Inversiones



La reducción en el segmento de Administración contrasta con el dinamismo de FICS y FCP que registran un crecimiento significativo del 16,7%, pasando de \$6,2 billones a \$7,2 billones, con una variación positiva de \$1,0 billones. Este comportamiento confirma la tendencia hacia productos más diversificados y con mayor atractivo para los inversionistas.

El crecimiento está impulsado por FICS Liquidez 1525 Plus y Confianza Plus, lo que contrasta con Infraestructura que muestra comportamientos mixtos: Ruta Bogotá Norte crece, pero Pacífico 1 cae con fuerza, afectando el agregado.

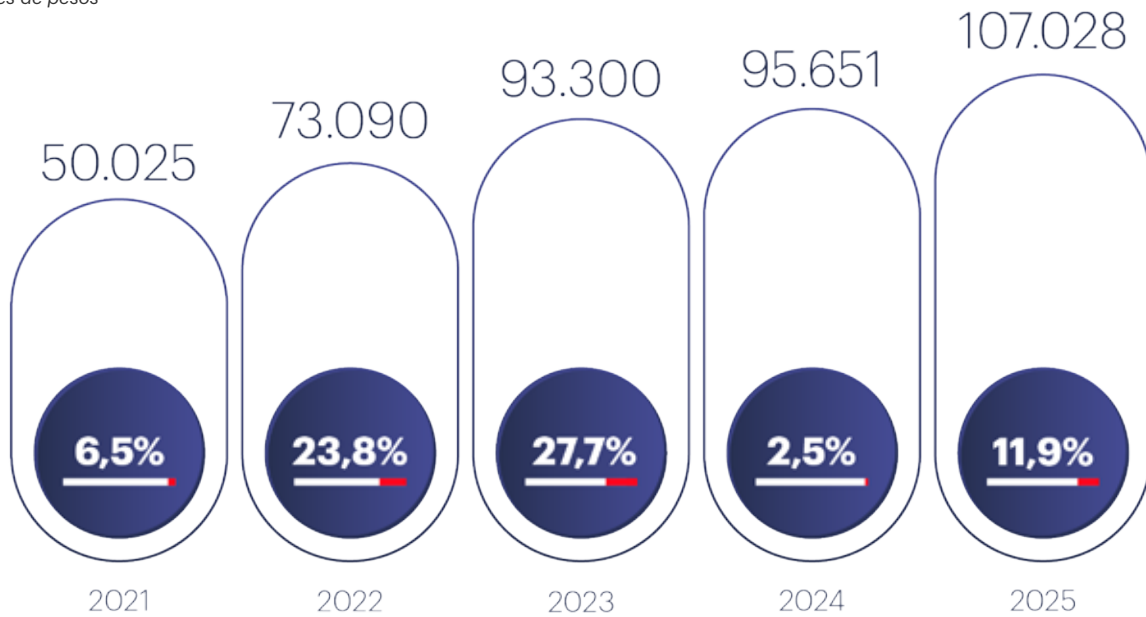


Fuente: AVAL Fiduciaria S.A
Cifras en billones de pesos.
Otros: agrupa las líneas de fiducia inmobiliaria, inversión y pasivos pensionales FICS y FCP (Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado)

Negocios Fiduciarios

Comisiones Acumuladas a diciembre de cada año

Cifras en millones de pesos



Número de negocios a diciembre de cada año



Fuente: AVAL Fiduciaria S.A.

Durante el año 2025 AVAL Fiduciaria genero 107.028 millones en ingresos de negocios fiduciarios. A cierre de noviembre 2025 se firmaron 117 nuevos negocios fiduciarios cerrando diciembre con 849 negocios administrados, importante destacar que durante el presente año se realizaron grandes esfuerzos en la liquidación de negocios fiduciarios que ya han cumplido su objeto con lo cual se reduce el numero de negocios vigentes y se aumenta la capacidad de recepción de nuevos negocios.

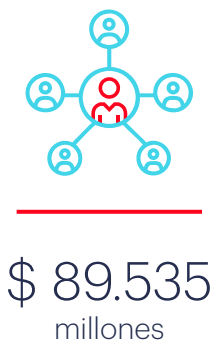
Durante el 2025, el ingreso por comisiones de negocios fiduciarios alcanzó un crecimiento del 11.9% vs el año anterior, lo cual constituye un logro significativo en el desempeño del core del negocio, en un entorno complejo dada las circunstancias macroeconómicas, políticas y económicas externas e internas.



Al evaluar los ingresos de la Compañía por nichos en el 2025 se generaron ingresos así:



Gerencia de Fiducia Estructurada y Fondos de Capital Privado



Durante el 2025 continuamos consolidando nuestra estrategia de convertirnos en una Fiduciaria líder en la administración de Fideicomisos con activo subyacente títulos de contenido Económico (TCE). En este sentido a cierre de diciembre 2025 tenemos 35 negocios activos de este tipo.

La Compañía en todas sus unidades de negocio celebró 99 nuevos contratos. Así mismo el 32% de los fideicomitentes con los que firmamos negocios cumplen con criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobernanza (ASG).

Firma de Negocios relevantes como Fid Rappi 2025, EF Corredor Empresarial (negocio de la administración y

operación del juego Astro Millonario) y PA Plant Melgar Jinko (proyecto de planta Solar en Puerto Boyacá).

En 2025 se tiene en la estructuración y administración de fideicomisos de obras por impuestos (OXI), 4 nuevos negocios que nos representan más de \$ 16 mil millones en recursos administrados en nuestros fondos de inversión colectiva.

Emisión de Transmilenio del Lote 5 de títulos de contenido crediticio por un monto de \$ 576k millones, monto colocado de 2,2 billones y monto de emisión de \$ 2,9 billones, con un porcentaje de colocación del 74% y saldo pendiente por colocar \$ 792k millones de pesos.



Gerencia de Negocios Especiales

Se destaca el desempeño financiero de la Unidad de Negocios Especiales. Al cierre del año 2025, esta unidad reportó ingresos por \$17.493 millones, reflejando un crecimiento 12.1% respecto al año anterior. Este resultado se atribuye principalmente al aumento del valor de los activos gestionados dentro del vehículo y a un incremento en la distribución del flujo de caja distribuible del PEI a inversionistas.



\$ 17.493
millones
Crec 12,1%

Alianzas estratégicas y la transformación digital: En colaboración con el administrador inmobiliario PEI Asset Management, AVAL Fiduciaria implementó el ERP Odoon Enterprise bajo estándares NIIF. Este proceso culminó exitosamente con la salida a producción el 1 de febrero de 2025, permitiendo la integración de diversos módulos funcionales como

Fideicomisos, Real Estate, Administración de contratos, Instrumentos Financieros, Tesorería y Contabilidad. Como resultado, logramos una consolidación eficiente de procesos, datos y reportes en un único ecosistema operativo, facilitando una gestión integral y moderna del PEI.



Aparte Especial Administración de Negocios Públicos

Activos Fideicomitidos de Negocios que Administran Recursos Públicos

A diciembre de 2025, los activos fideicomitidos alcanzaron un monto de \$63,1 billones, de los cuales \$6,4 billones corresponden a negocios que administran recursos públicos, lo que representa el 10,2% del total de activos bajo gestión (AUM). En el último año permaneció muy similar.

Vr. Activos Fideicomitidos
Cifras en Billones de pesos



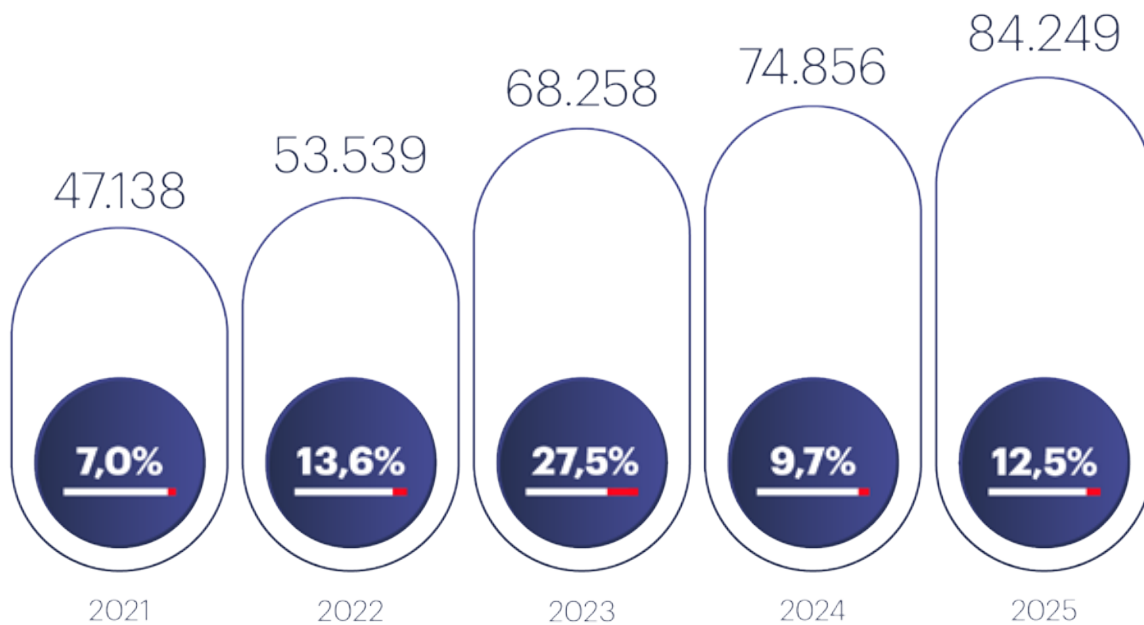
Ingreso Generado por Negocios que Administran Recursos Públicos

Los ingresos generados por la gestión de negocios que administran recursos públicos alcanzaron los 11.666 millones, lo que representa un crecimiento negativo del -4,4% en comparación con el año anterior.

Fondos de Inversión Colectiva

Comisiones Acumuladas a diciembre de cada año

Cifras en Billones de pesos

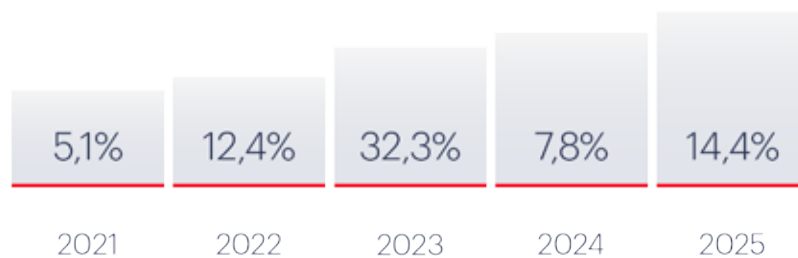


Saldo Promedio Año

Cifras en Billones de pesos

El 09 de septiembre se alcanzó el mayor nivel de administración de recursos en FICS durante el año

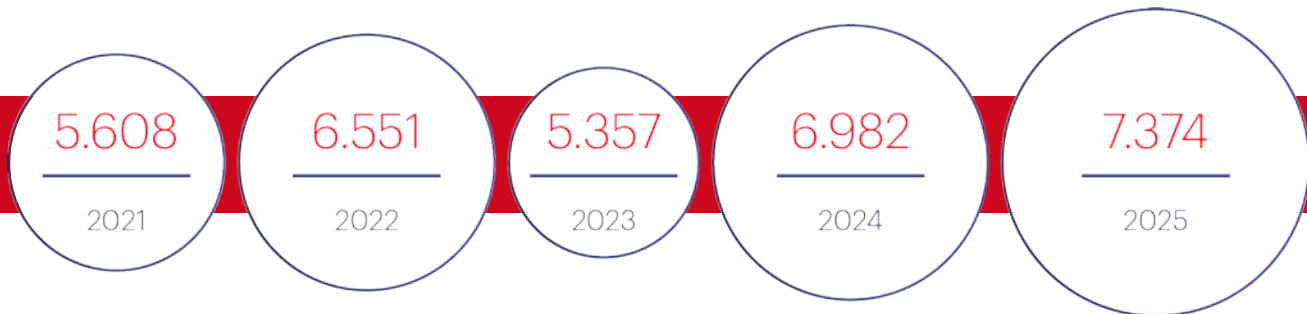
6,9 Bill



Fuente: AVAL Fiduciaria S.A.



Total de Clientes Activos durante el Año



\$ 84.249
millones

En 2025 nuestros Fondos de Inversión Colectiva generaron ingresos por \$84,249 millones. A lo largo del año, se administraron recursos por un valor promedio de \$6.0 billones, lo que representó un crecimiento del 14.4% en comparación con el saldo administrado durante 2024.

Gestión en Fondos de Inversión Colectiva



Las rentabilidades de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) fueron positivas en 2025, tanto para los portafolios de renta fija como los de renta variable, los cuales lograron rendimientos competitivos, favorecidos por el buen desempeño del mercado. A lo largo del año, diversos eventos generaron volatilidad en los mercados, tales como la revisión de las expectativas sobre la inflación y su impacto en la política monetaria, riesgos fiscales, riesgos idiosincráticos y eventos internacionales coyunturales, como

la guerra comercial iniciada por Estados Unidos y la normalización de la política monetaria en varios países, entre otros. A pesar de estos factores, que provocaron un aumento en la volatilidad, la estrategia aplicada en los portafolios permitió obtener resultados positivos y competitivos para los inversionistas.

Es relevante destacar que el FIC Liquidez 1525 Plus fue el único fondo de renta fija a la vista que, en comparación con sus fondos similares,

ha mitigado los eventos de volatilidad prolongada minimizando los rendimientos negativos durante el año. Esto fue gracias a su estrategia conservadora de mantener altos niveles de liquidez y baja duración, cumpliendo así con su objetivo de ser una alternativa refugio para los inversionistas en un entorno de alta volatilidad en los mercados.

En cuanto al FIC Alternativos, mantuvo su objetivo de invertir en activos alternativos como una herramienta

de diversificación de portafolios, lo cual resultó en un impresionante crecimiento del 506% en el AUM (Activos Bajo Administración) del fondo.

Asimismo, los reglamentos de los Fondos de Inversión Colectiva de los fondos Confianza Plus y Liquidez 1525 Plus fueron actualizados conforme al Decreto 1551 de 2024. Esta normativa modifica la regulación de ese tipo de FICs para optimizar su administración con la inclusión de nuevos emisores y sus respectivos límites; entre los cambios más relevantes, se destaca la inclusión de las corporaciones financieras como un emisor aceptable. Además, desde la administración se incluyó una nueva participación dirigida a fondos administrados por la fiduciaria, con el objetivo de dar movilidad de inversión a los vehículos de inversión.

En el FIC Valor Plus se realizó un ajuste al reglamento referente a las participaciones, eliminando las participaciones 9 y 12 como resultado de un cambio en el modelo de atención de fidutransaccional, el cual evolucionó a un nuevo modelo de cash management; el cual busca actualizarnos a lo utilizado por la industria y mejorar la atención a nuestros clientes.



Modelo Comercial Integrado MCI

Durante el año 2025 hemos logrado mantener un promedio de COP \$ 2.0 billones en saldos administrados, donde destacamos la significativa participación del fondo de liquidez Valor Plus, que a corte del 31 de diciembre representó el 63% del total de los saldos administrados, equivalente a COP \$ 1.3 billones.

Como parte de la estrategia, se potencializó el Fondo Alternativo 180 Plus, pasando de COP \$ 27.6 mil millones en el 2024 a COP \$ 115.2 mil millones en saldos administrados para el 2025, lo que representa un crecimiento importante.

A nivel de eventos de relacionamiento comercial en el año 2025 impactamos a nuestros clientes con diferentes eventos en Bogotá y en las principales ciudades del país, de educación financiera, académicos, mercadeo relacional y fidelización que tuvieron gran aceptación en nuestros grupos de interés:



+2.248

Clientes impactados con los eventos a nivel nacional



11

Eventos de educación financiera



74

Leads adquiridos



5

Foros y webinar académicos



13

Eventos de fidelización



+465.224

Visualizaciones



AVL
Fiduciaria



Experiencia del Cliente

Durante 2025, consolidamos proyectos e iniciativas orientadas a optimizar la experiencia del cliente, impulsando soluciones de autogestión y mejoras en productos, canales y servicios. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, asegurando una interacción más ágil y eficiente.

CashManagement: En junio de 2025 implementamos el modelo de Cash Management, marcando una evolución estratégica frente al esquema tradicional Fidutransaccional. Este

avance generó eficiencias operativas, jurídicas, contables y de gestión, fortaleciendo la competitividad de AVAL Fiduciaria S.A. en el mercado transaccional para Fondos de Inversión Colectiva. Además, potenciamos las funcionalidades del Portal de Auto-gestión, incorporamos la vinculación mediante Oferta Mercantil e integramos a más de 65 clientes, alcanzando ingresos superiores a COP \$400 millones en el año.

Formulario Web: Como parte de nuestra estrategia para habilitar herramientas que mejoren la experiencia del cliente, incorporamos en el formu-

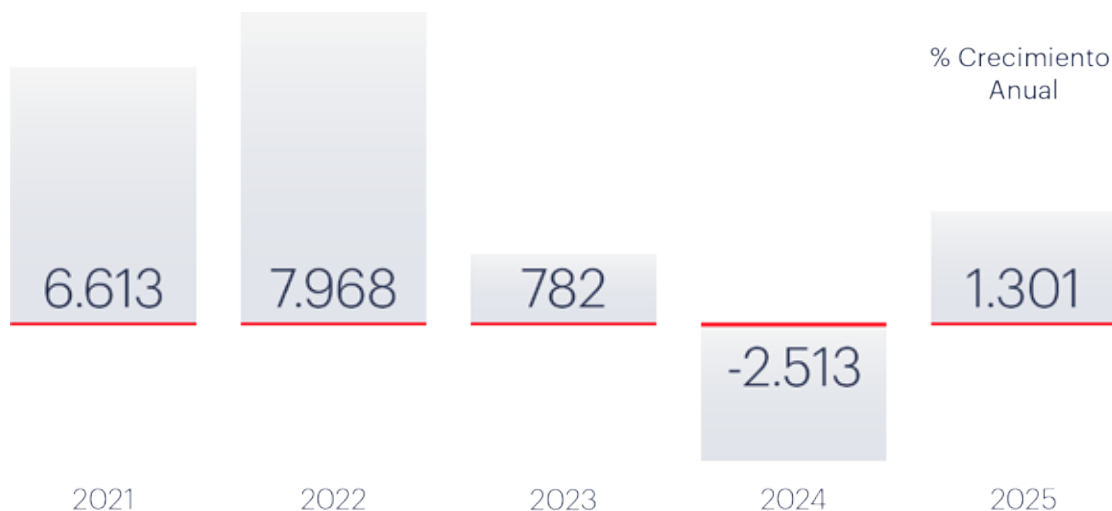
lario web de vinculación de personas jurídicas la opción de actualización de datos. Esta funcionalidad facilita la interacción, reduce errores en el diligenciamiento y ofrece una experiencia más amigable.

Actualización Simplificada de Datos: Para clientes persona natural, desarrollamos un formulario de actualización simplificada con firma electrónica, permitiendo el envío masivo de solicitudes. Esta herramienta reduce la información requerida, elimina el uso de papel y habilita el diligenciamiento desde PC o dispositivos móviles, brindando mayor comodidad y eficiencia.

Portafolio Propio

Ingresos netos acumulados a diciembre de cada año

Cifras en millones de pesos



Fuente: AVAL Fiduciaria S.A.

El 2025 continuó siendo un año bastante retador debido a la alta volatilidad en el mercado local y externo. Se inició el año de forma positiva ya que era el año de recortes moderados (200pbs BanRep). Esta expectativa se fue disolviendo y ralentizando conforme los datos de inflación y actividad económica (EEUU) superaron las expectativas y se alejaron de una recesión potencial. A lo anterior, en el ámbito local también se sumaron las políticas por las reformas del gobierno, bajo recaudo tributario y una venta extendida de TES.

Asimismo, los activos de renta fija en la fiduciaria tuvieron un margen negativo en cerca de -780 millones debido al diferencial de tasas entre el Banco de la Republica y la tasa de compra de los títulos de Deuda Pública, donde está concentrado el 99% de la inversión del portafolio y, un menor margen por parte de los UVR dada la reducción en inflación, indicador que a lo largo del año estuvo en 63% de participación.

Este escenario retador supuso una gran dependencia del trading del

portafolio negociable el cual fue de cerca de +2.300 millones para cubrir dichas perdidas en el portafolio. En conclusión, un año retador para el portafolio en general que vio acotadas las pérdidas por la gestión en el trading y se logró reducir el portafolio global desde 110.000 millones a 100.000 millones.



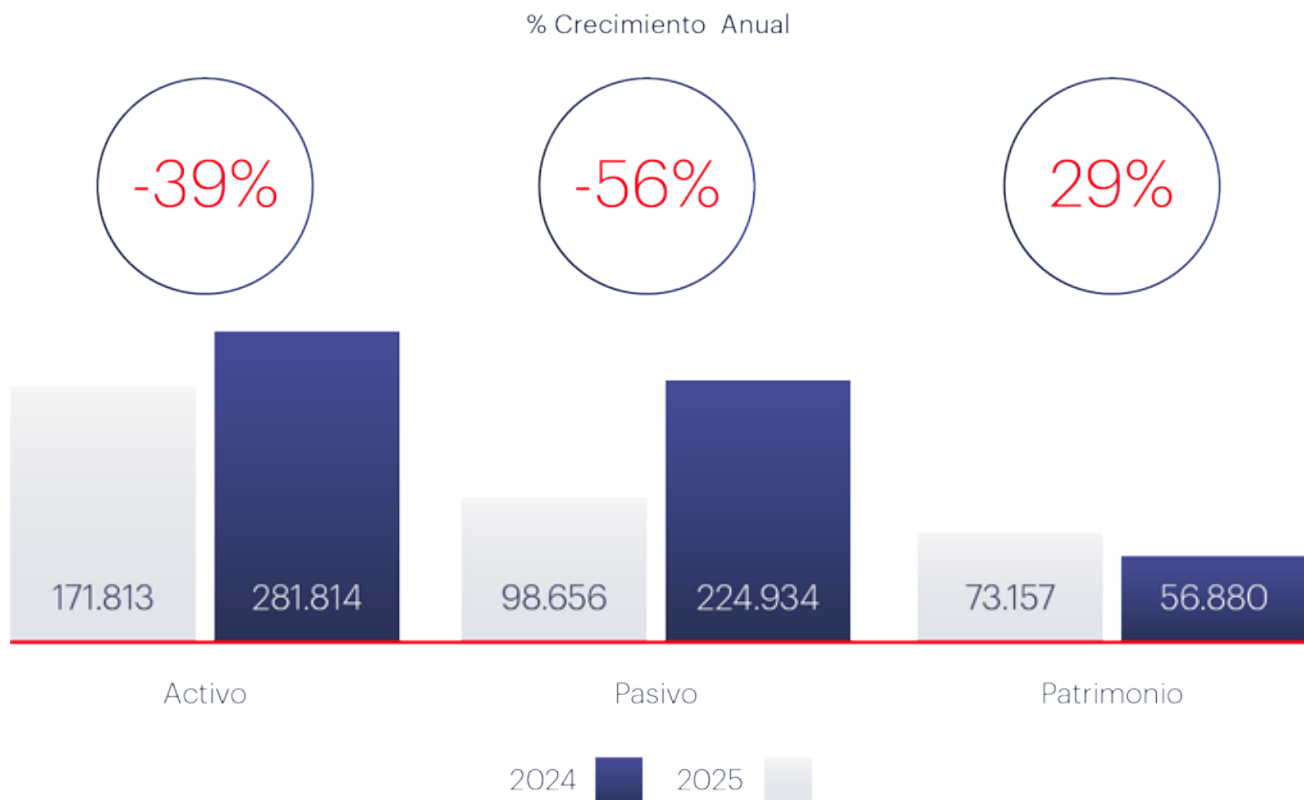
2.3 Resultados Financieros

GRI 201-1

Estado de Situación Financiera

Saldos a corte diciembre de cada año

Cifras en millones de pesos



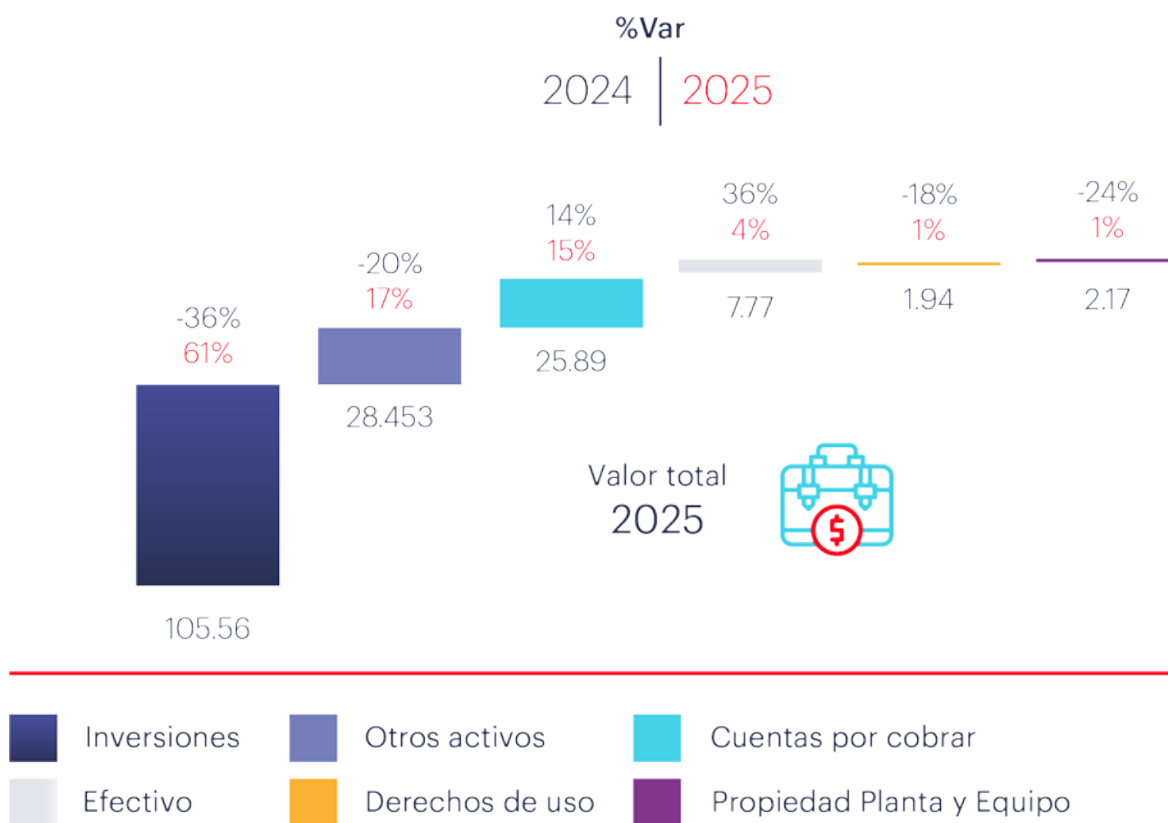
En el 2025, las cuentas del estado de situación financiera presentaron el siguiente comportamiento; El activo total de la compañía alcanzó los \$171.813 millones de pesos, lo que representó un decrecimiento del 39% frente al año anterior, por otro lado, el pasivo cerró el año en \$98.656 millones de pesos, registrando también un decrecimiento del 56% frente a la vigencia anterior, estos dos decrecimientos se atribuyen a la estrategia implementada por la mesa de dinero para el manejo del portafolio propio de la Sociedad Fiduciaria, finalmente el patrimonio se ubicó en \$73.157 millones de pesos experimentando un crecimiento del 28% en comparación con el año anterior.

Activo

El total del activo presenta una disminución de 110.00 millones (-39%) frente a diciembre de 2024, principalmente explicada por la reducción en las operaciones del mercado monetario y relacionadas, que registran una caída de 57.421 millones (-100%), así como por la disminución en las inversiones, las cuales se redujeron en 60.326 millones (-36%). coherentes con el comportamiento general de menor actividad e inversión en el periodo.



Composición del Activo

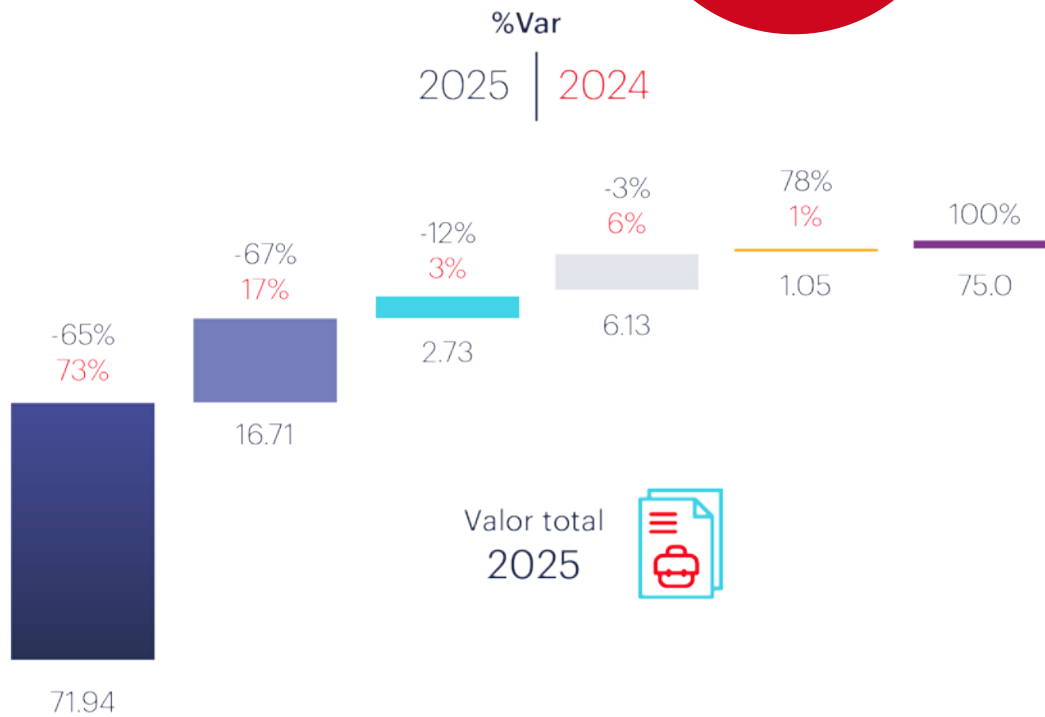


Pasivo

El pasivo total presenta una disminución de 126.278 millones (-56%) frente a diciembre de 2024, principalmente explicada por la reducción en los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los cuales se contrajeron en 133.025 millones (-65%), reflejando menores niveles de endeudamiento y obligaciones financieras durante el periodo asociados a la estrategia de manejo del portafolio propio.



Composición del Pasivo

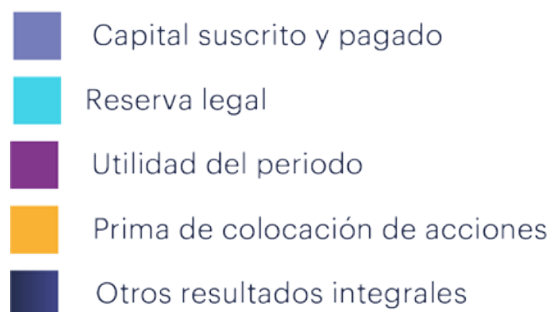
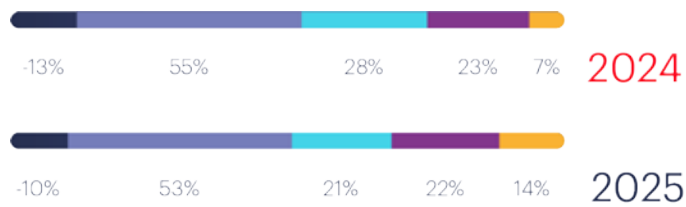


- Instrumento financiero a costo amortizado
- Cuentas por pagar
- Pasivos por arrendamiento
- Beneficios a empleados
- Provisiones
- Otros Pasivos

Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2025, el patrimonio de los accionistas se ubicó en 73.157 millones, el cual presenta un incremento de 16.277 millones (28%) frente al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento en el capital suscrito y pagado, que registra una variación positiva de 7.132 millones (23%), y por la prima en colocación de acciones, que aumenta en 5.794 millones (136%), reflejando nuevas aportaciones de los socios o inversionistas.

La utilidad consolidada del período alcanzó los 16.367 millones, lo que representa un 114.6% de ejecución respecto al presupuesto de la vigencia 2025.



Estado de Pérdidas y Ganancias



Fuente: AVAL Fiduciaria S.A.



Ingresos Netos

En este rubro, destacamos principalmente la comisión variable generada por los recursos en FICs, los cuales experimentaron un incremento en su saldo promedio anual, pasando de 5,2 billones en 2024 a 5,7 billones para 2025 lo que significa un crecimiento de 10% en recursos administrados por la Sociedad Fiduciaria. Este aumento permitió alcanzar un total de ingresos brutos de \$25.288 millones para los FICS directos así como \$58.959 millones para los Negocios fiduciarios. Asimismo, en el 2025 se firmaron 115 nuevos contratos que generaron \$3.386 millones en ingresos adicionales. No obstante, los ingresos financieros derivados de la administración

del portafolio no estuvieron alineados con la meta presupuestal debido a las condiciones del mercado.

Gastos

Se evidencia un incremento en el gasto administrativo por \$9.166 millones, equivalente a un crecimiento del 26% para este rubro exclusivamente, explicado principalmente por el aumento en los gastos de proyectos, puntualmente la implementación del proyecto Kairos, por \$3.200 millones. A esto se suma el incremento normal del IPC en los gastos recurrentes por \$1.800 millones, la compra adicional de CICS por \$1.400 millones frente a los adquiridos en 2024, y la incursión en gastos por \$884 millones corres-

pondientes a eventos de juntas de las entidades del Grupo Aval no presupuestados.

Adicionalmente, se suscribió un acuerdo de transacción del caso Soler Gardens por \$800 millones, así como un incremento en los honorarios de los miembros de la Junta Directiva por \$400 millones, cambio instruido por la administración de la compañía. Finalmente, se registran otros gastos de menor cuantía que no se presentaron en 2024.

Sin embargo la vigencia 2025 presenta una ejecución en ppto en gastos de personal fijos del 90,8% generando un ahorro de \$4.280 millones Vs la cifra aprobada, esto teniendo en cuenta

Ingresos Netos

En este rubro, destacamos principalmente la comisión variable generada por los recursos en FICs, los cuales experimentaron un incremento en su saldo promedio anual, pasando de 5,2 billones en 2024 a 5,7 billones para 2025 lo que significa un crecimiento de 10% en recursos administrados por la Sociedad Fiduciaria . Este aumento permitió alcanzar un total de ingresos brutos de \$25.288 millones para los FICS directos así como \$58.959 millones para los Negocios fiduciarios . Asimismo, en el 2025 se firmaron 115 nuevos contratos que generaron \$3.386 millones en ingresos adicionales. No obstante, los ingresos financieros derivados de la administración del portafolio no estuvieron alineados con la meta presupuestal debido a las condiciones del mercado.

Gastos

Se evidencia un incremento en el gasto administrativo por \$9.166 millones, equivalente a un crecimiento del 26% para este rubro exclusivamente, explicado principalmente por el aumento en los gastos de proyectos, puntualmente la implementación del proyecto Kairos, por \$3.200 millones. A esto se suma el incremento normal del IPC en los gastos recurrentes por \$1.800 millones, la compra adicional de CICS por \$1.400 millones frente a los adquiridos en 2024, y la incurción en gastos por \$884 millones correspondientes a eventos de juntas de las entidades del Grupo Aval no presupuestados.

Adicionalmente, se suscribió un acuerdo de transacción del caso Soler Gardens por \$800 millones, así

como un incremento en los honorarios de los miembros de la Junta Directiva por \$400 millones, cambio instruido por la administración de la compañía. Finalmente, se registran otros gastos de menor cuantía que no se presentaron en 2024.

Sin embargo la vigencia 2025 presenta una ejecución en ppto en gastos de personal fijos del 90,8% generando un ahorro de \$4.280 millones Vs la cifra aprobada , esto teniendo en cuenta que se mantuvo un promedio de 39 vacantes mensuales en la operación.

Impuesto de Renta y complementarios

Se registró una disminución del 3%, con una tasa efectiva del 29.0% al cierre del 2025. Este decrecimiento está relacionado con el efecto fiscal derivado de la compra de títulos CIC's por un valor nominal de 7.548 millones, los cuales generaron una menor provisión de renta de 5.076 millones.



2.4 Resultados Financieros

GRI 201-1, 207-1, 207-2, 207-3

Disposiciones Fiscales Vigentes Aplicables a la Compañía:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

Para el año 2024 y 2025, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales durante los años 2023 al 2027 siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2024 y 2025 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Con la Ley de inversión social 2155



de 2021, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes. Los excesos de renta presuntiva pueden

ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% los años 2025 y 2024.

El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el



territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: **“Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”**. La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de los mismos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.

2.5 Entorno Económico

Contexto externo

Las interrupciones en las cadenas de suministro postpandemia y las nuevas políticas arancelarias de Estados Unidos han reforzado la tendencia de geofragmentación y acelerado la reconfiguración del comercio global.

Estados Unidos se consolidó como una de las economías desarrolladas más dinámicas, con un crecimiento estimado de 2,1% y un mercado laboral con señales de enfriamiento en 2025. La segunda administración Trump introdujo cambios significativos en la política económica, elevan-





do la tasa arancelaria promedio de las importaciones estadounidenses de 2,5% a 11,4% y endureciendo las políticas migratorias. Este giro debilitó la narrativa de “excepcionalismo” estadounidense, incrementó la incertidumbre sobre la orientación futura de la política económica global y consolidó la tendencia de geofragmentación.

La zona euro enfrenta una combinación de bajo crecimiento y erosión de competitividad industrial, especialmente en Alemania, pese a la normalización del choque energético y la

mejora gradual de los ingresos reales. China, por su parte, creció por debajo del 5%, en un marco de desaceleración estructural, ajuste prolongado del sector inmobiliario, debilidad de la demanda interna y episodios de inflación muy baja o negativa, que han obligado a combinar recortes de tipos de interés, reducciones en el encaje y estímulos fiscales focalizados. Bajo este contexto, La Reserva Federal (Fed) en Estados Unidos redujo la tasa de interés de los fondos federales en 75 puntos básicos, al rango 3,50%-3,75% al cierre de 2025, tras un ciclo pausado de recortes que derivó en

el debilitamiento global del dólar. El Banco Central Europeo mantuvo la tasa de interés estable en un contexto donde la inflación alcanzó la meta de 2% desde finales de 2024. Por su parte, tras casi una década de inflación cercana a 0% y tasas negativas, el Banco Central de Japón llevó la tasa de interés al 0,5% en 2025, en un contexto de inflación por encima del 2%.

Actividad económica local

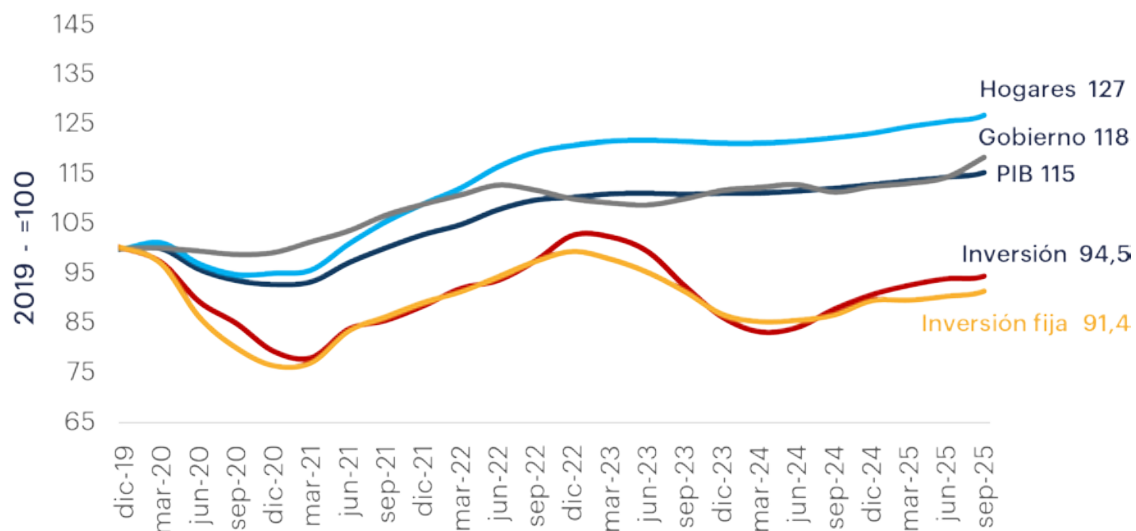
El crecimiento económico se aceleró a 2,8% en los primeros tres trimestres del año, desde 1,6% en 2024, impulsado por el consumo privado y el gasto del gobierno, pero limitado por la debilidad de la inversión y el déficit comercial. El dinamismo del gasto de los hogares se basó en la fortaleza del mercado laboral, con una tasa de desempleo que descendió a mínimos históricos de entre 9,0% y 9,5%, mejorando notablemente frente al promedio de 11,5% previo a la pandemia, aunque acompañada de una menor participación laboral. A esto se sumó el auge de remesas hacia Colombia,

que alcanzarían máximos históricos de 13 mil millones de dólares en 2025, la bonanza cafetera y los ingresos asociados a la economía ilegal.

Por el lado sectorial, el impulso en 2025 provino de entretenimiento, comercio y administración pública, al cual se sumó el repunte de la industria manufacturera luego de dos años de contracciones. En contraste, la minería y la construcción continuarían mostrando debilidad, con variaciones negativas del orden de 6,5% y 2,1%, respectivamente.



Actividad económica en Colombia 2019-2025



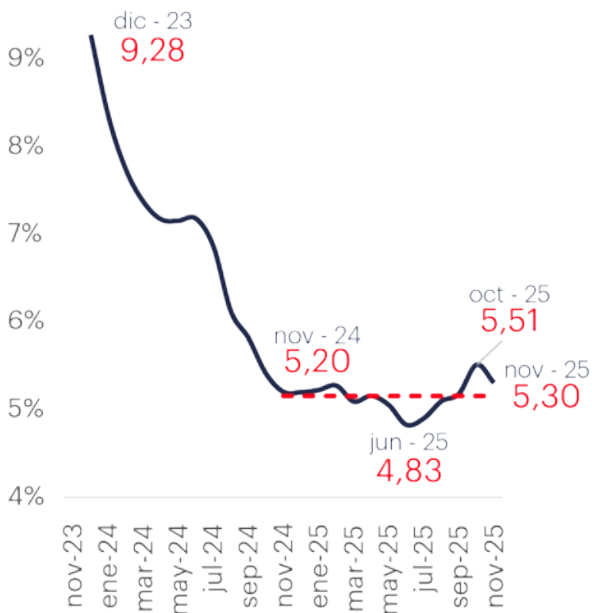
Inflación y política monetaria

El proceso desinflacionario que tuvo lugar a partir de 2022 llegó a su fin en 2025. En efecto, la inflación descendió de 13,3% a comienzos de 2024 y durante 2025 se ubicó entre 4,8% y 5,5%, por encima del rango meta (2%-4%) y del promedio de la década prepandemia (3,7%). Parte del aumento refleja choques globales, pero también un componente estructural asociado a indexación, rigideces de precios y desanclaje de las expectativas.

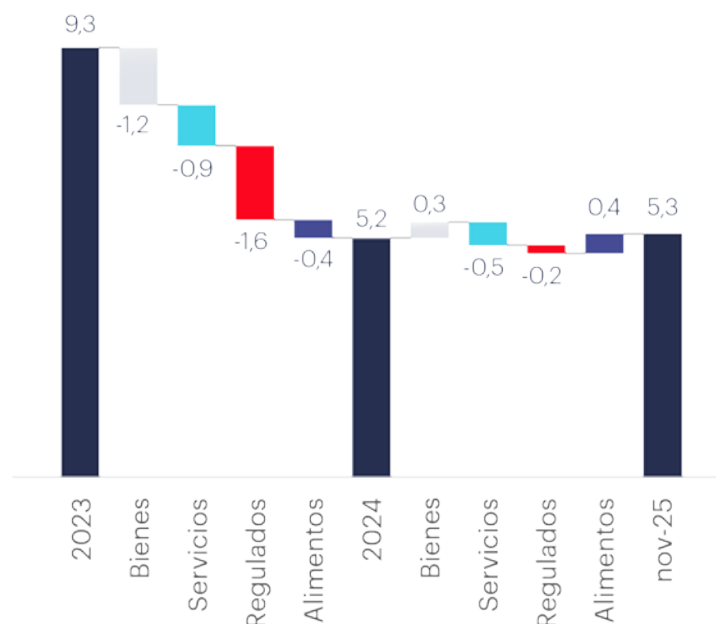
En este contexto, la tasa de política monetaria se mantuvo estable en 9,25% desde abril de 2025, acumulando un recorte de 400 pbs en los últimos tres años. Ante los crecientes riesgos inflacionarios, el buen dinamismo del consumo privado y el deterioro de las cuentas fiscales, la mayoría de la Junta de BanRep adoptó una postura cautelosa que priorizó el anclaje de las expectativas de inflación. Lo cierto es que una tasa de interés real ex post cercana

al 4%, nivel ampliamente contractivo, no ha sido suficiente para anclar las expectativas. Según la encuesta del Banco de la República a analistas, las expectativas de inflación a 12 meses pasaron de 3,9% en julio a 4,5% en diciembre, lo que supondría que por seis años consecutivos la inflación superará el rango meta del Banco de la República.

Inflación total



Aportes al cambio en inflación -2025



Tasa de cambio



La tasa de cambio enfrentó episodios severos de volatilidad en los últimos años. La incertidumbre sobre el rumbo de la política económica impulsó una depreciación abrupta a finales de 2022 y comienzos de , llevando el tipo de cambio USDCOP a máximos históricos. En ese período, el peso colombiano llegó a presentar un castigo idiosincrático de 30% frente a monedas comparables de la región. Aun así, la institucionalidad colombiana actuó como un contrapeso decisivo: i) el Banco de la República actuó con independencia y mantuvo la cautela en sus decisiones de tasas de interés ante los riesgos inflacionarios y fiscales; ii) las Cortes frenaron decisiones ejecutivas que excedían competen-

cias o generaban riesgos regulatorios; y iii) el Congreso moderó o archivó reformas estructurales que habrían elevado aún más la incertidumbre sobre el clima de inversión.

Gracias a estos pilares institucionales, la tasa de cambio volvió a alinearse con el comportamiento regional en los últimos dos años, reduciendo significativamente el castigo idiosincrático.

Durante 2025, la tasa de cambio registró una apreciación importante del peso colombiano, superior al 15%, impulsada por el debilitamiento global del dólar -el índice DXY caía 9,4% año corrido-, y la reconfiguración de

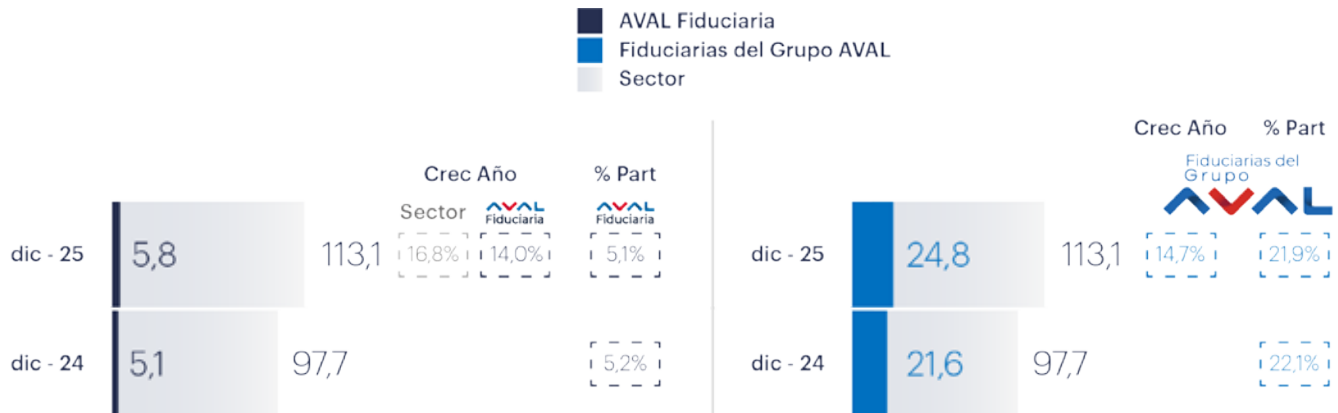
fundamentales internos en 2025. En particular, la expectativa de que la tasa de interés del Banco de la República permanecerá alta por más tiempo, favorece estrategias de carry trade. A esto se sumó la monetización de divisas del Ministerio de Hacienda, como parte de su estrategia de financiamiento (entre septiembre y octubre monetizó más de US\$4.000 millones). Ahora bien, el análisis relativo a otras monedas de la región sugiere que, con una tasa de cambio de \$3.750, el peso colombiano está algo sobrevalorado, posiblemente por la anticipación de los inversionistas a un eventual giro político en Colombia en 2026.

2.6 Desempeño del Sector

Saldo Promedio Año FICS

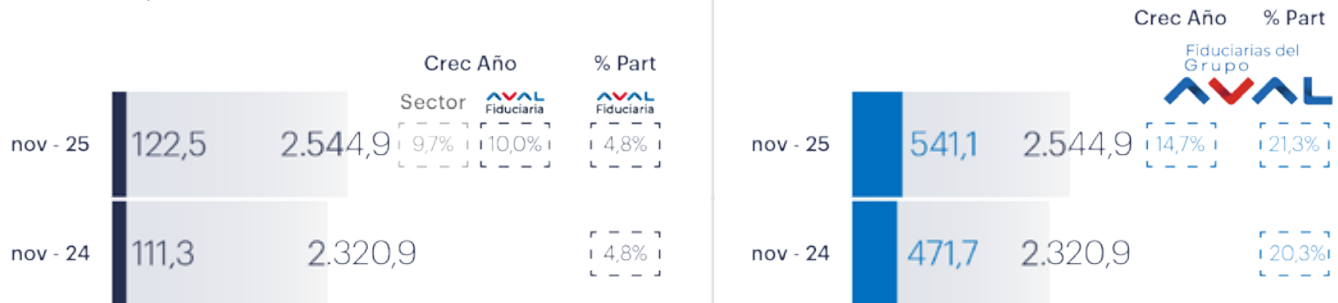
Cifras en billones de pesos

Fuente: Superfinanciera y Asofiduciarias, cálculos AVAL Fiduciaria
No incluye Fiduciarias con actividad de custodia
Saldos Promedio FICS únicamente Generales y Monetarios, donde tiene participación AVAL Fiduciaria



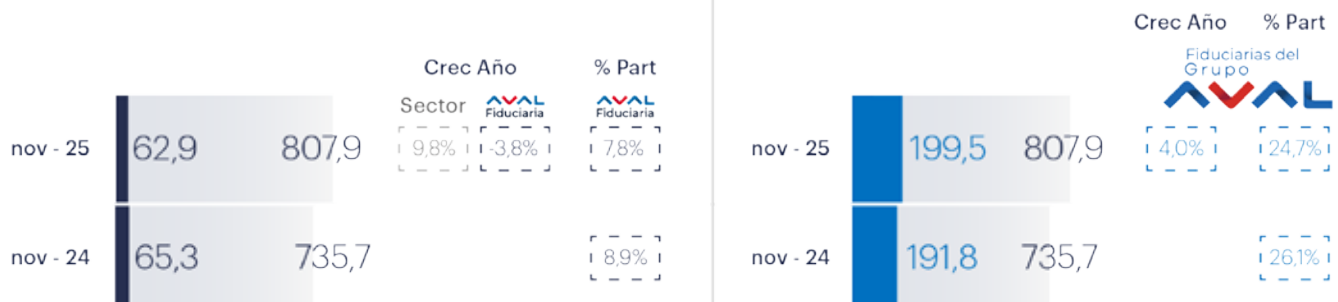
Comisiones

Cifras en billones de pesos



Activos Fideicomitidos

Cifras en billones de pesos



2.7 Evolución Previsible de la Compañía

AVAL Fiduciaria: MÁS FUERTE, MÁS ÁGIL, MÁS CERCA DE NUESTROS CLIENTES.

En 2025 Grupo AVAL completo la aprobación regulatoria para integrar sus cuatro fiduciarias (Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria de Occidente, Fiduciaria Popular y AVAL Fiduciaria) en una sola entidad: AVAL Fiduciaria. Con esta autorización de la Superintendencia Financiera, se dio inicio a la fase de ejecución del plan de integración, que busca fortalecer la posición competitiva, optimizar procesos y potenciar la oferta de valor para nuestros clientes.

Que esperamos:

- **Escala y solidez:** Más de 5.500 negocios fiduciarios, 150.000 clientes y activos por \$200 billones bajo una sola marca.
- **Continuidad operativa:** La integración no afecta la operación actual ni la atención a clientes. Todo sigue funcionando con normalidad.
- **Sinergias y eficiencia:** Reducción de costos operativos, convergencia tecnológica y optimización de estructura.
- **Compromiso con el país:** Consolidamos capacidades para impulsar proyectos estratégicos en infraestructura, inversión colectiva y soluciones a medida.
- **Captura de sinergias:** Apalancamiento en profundización con los bancos, mayor capacidad de distribución, oferta de valor integral con Aval Casa de Bolsa. Foco de crecimiento FICs y FKP.



La transacción de integración de las sociedades fiduciarias del Grupo Aval se materializará el 1 de enero de 2026, con el registro de la escritura pública en las ciudades y notarías correspondientes para cada fiduciaria. Este hito marcará el inicio de una nueva etapa para AVAL Fiduciaria, que consolidará en una sola plataforma especializada la administración de todos los negocios fiduciarios y de activos de terceros del Grupo Aval.

Con la integración, AVAL Fiduciaria se posicionará como la fiduciaria más grande del país, tanto por activos bajo administración (AUMs) como por ingresos, reflejando la magnitud de la operación y el liderazgo de la

entidad en el mercado colombiano. La oferta de valor de AVAL Fiduciaria se verá fortalecida por la extraordinaria complementariedad de las cuatro fiduciarias consolidadas, lo que permitirá brindar soluciones más amplias y especializadas a clientes institucionales, empresas y personas naturales.

Esta integración responde a una decisión estratégica del Grupo Aval, orientada a liderar el sector fiduciario en Colombia y a ser un actor relevante en la región en la oferta de servicios financieros no bancarios. El respaldo patrimonial, la capacidad operativa y el talento humano de AVAL Fiduciaria garantizarán la continuidad y calidad

del servicio, así como la generación de valor para los clientes y el mercado en general.

AVAL Fiduciaria prestará atención a nivel nacional, a través de su amplia red de oficinas ubicadas en las principales ciudades del país, así como mediante su página de internet www.avalfiduciaria.com, y a través de las aplicaciones de los Bancos Aval para los fondos de inversión colectiva.

El 2026 será un año de consolidación de la integración operativa con la migración y convergencia de las plataformas core y satelitales de AVAL Fiduciaria y de FiduOccidente a la de FiduBogotá.



2.8 Innovación y Tecnología








Se implementaron varios módulos en **Jira Service Management** para mejorar la gestión de los servicios de TI. El módulo de Dentro de los logros de tecnología, se realizaron diversas iniciativas para optimizar los recursos tecnológicos y mejorar la eficiencia operativa de la compañía. En cuanto a la renovación de equipos, se cambiaron 53 unidades, asegurando que todos los nuevos equipos cuenten con discos duros de estado sólido, 16 GB de RAM y procesadores Intel Core i5 y Core i7 de undécima generación o superior, lo que optimiza las herramientas de trabajo para los colaboradores.

En el área de repotenciación de equipos, se instalaron 11 discos duros sólidos y 11 memorias RAM en los equipos existentes, mejorando significativamente el rendimiento de estos y reduciendo problemas de lentitud. En relación con la automatización, se construyó y entregó el agente InSobot, con el objetivo de automatizar el análisis de los incidentes y solicitudes de servicio, identificar patrones, tendencias y causas raíz, optimizando la toma de decisiones y mejorando la eficiencia en las gestiones de servicio de TI a través de una solución basada en inteligencia artificial (Copilot). Por otra parte, se digitalizó la firma

de actas de entrega y recepción de los equipos de cómputo junto con el checklist de entrega a través de la configuración en la plataforma autentic, eliminando la necesidad de impresión física y optimizando la trazabilidad. Por último, se creó y estandarizó de un tablero interactivo en Power BI integrado con Aranda, para la consulta centralizada de activos tecnológicos (Microinformática), mejorando la visibilidad y toma de decisiones.

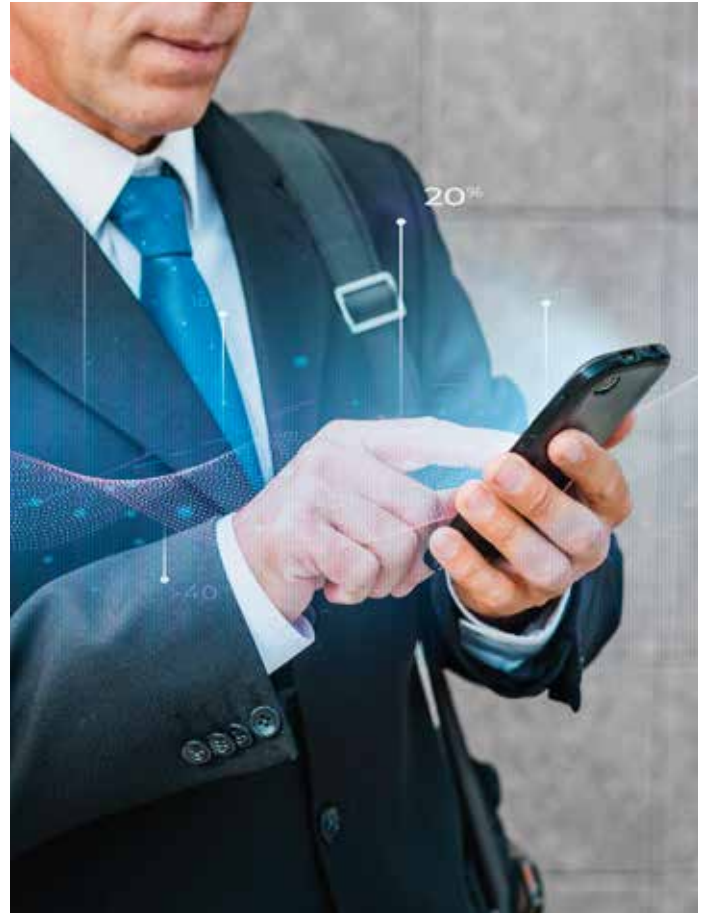
Durante el periodo 2025 se ejecutaron múltiples actividades estratégicas orientadas a fortalecer la infraestruc-

tura tecnológica y garantizar la continuidad operativa, entre las cuales están:

-  Prueba DRP integral del 2025 con una cobertura del 100%, 32 aplicaciones de 32 planeadas y una efectividad del 100%, operando 27 aplicativos críticos, 7 aplicativos de plataforma tecnológica, se logró un RTO (Recovery Time Objective) de 2 horas 30 minutos.
-  Gestion de vulnerabilidades: Se Actualizaron Bases de Datos Oracle y Eliminación de Bases de Datos no operativas, disminuyendo la obsolescencia, al igual que actualización de servidores en sus sistemas operativos.
-  Implementación de líneas telefónicas alternas y migraciones a la nube para asegurar contingencia y disponibilidad.
-  Actualizaciones críticas en plataformas como SD-WAN, Netscaler y ACI para optimizar seguridad y desempeño.
-  Mejoras en conectividad mediante ampliación de enlaces y pruebas de alta disponibilidad; mantenimiento físico y lógico en cuartos técnicos y equipos de comunicaciones; optimización de salas audiovisuales y videoconferencia.

Estas acciones consolidan la resiliencia tecnológica, incrementan la eficiencia operativa y mejoran la experiencia de los usuarios en todas las sedes.

También se han llevado a cabo diversas iniciativas dentro de la transformación digital que optimizaron procesos y



mejoraron la eficiencia operativa en los fondos y sistemas de la empresa, las cuales abarca:



-  Reconposición del Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures (Código Fondo 50): Se ajustaron el valor y la cantidad de unidades, incorporando nuevas participaciones sin afectar la información actual ni histórica del fondo ni la de sus inversionistas.
-  Cierre Individual de Portafolios – Finansoft: Se adecuó el sistema para permitir cierres por portafolio, reduciendo el tiempo de ejecución del proceso de 8 horas a solo 3 horas, optimizando la eficiencia operativa.

- ✔ Consulta SIFI para Carteras Colectivas – Cambio Normativo F350: Implementación de un sistema que genera información consolidada de todos los fondos, optimizando la generación de saldos.
- ✔ Centralización de Consultas Tributarias: Consolidación de un flujo único para 24 tipos de consultas, mejorando la trazabilidad, los indicadores y reduciendo tiempos de respuesta para 300 solicitudes mensuales.
- ✔ Ajuste en la Valoración de Renta Fija Indexada a IBR: Se implementó un nuevo cálculo para títulos indexados al IBR, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del mercado de renta fija.
- ✔ Optimización del sistema de quejas y reclamos, Fortalecimos la eficiencia del sistema de quejas y reclamos, reduciendo costos y mejorando la gestión de conflictos y fraudes.
- ✔ Automatización de Conversión y Encriptación de Archivos: Conversión automática de archivos TXT a Excel y encriptación mediante PGP, asegurando la protección de datos y la eficiencia en el proyecto PEI.
- ✔ Reporte Mensual Unificado en Power BI: Integración de datos de 880 negocios en tableros ágiles, acelerando la generación de reportes mensuales y mejorando la toma de decisiones.








También se han llevado a cabo diversas iniciativas dentro de la transformación digital que optimizaron procesos y mejoraron la eficiencia operativa en los fondos y sistemas de la empresa, las cuales abarca:


- 
 Composición del Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures (Código Fondo 50): Se ajustaron el valor y la cantidad de unidades, incorporando nuevas participaciones sin afectar la información actual ni histórica del fondo ni la de sus inversionistas.
- 
 Cierre Individual de Portafolios – Finansoft: Se adecuó el sistema para permitir cierres por


portafolio, reduciendo el tiempo de ejecución del proceso de 8 horas a solo 3 horas, optimizando la eficiencia operativa. Consulta SIFI para Carteras Colectivas – Cambio Normativo F350: Implementación de un sistema que genera información consolidada de todos los fondos, optimizando la generación de saldos.

- 
 Ajuste en la Valoración de Renta Fija Indexada a IBR: Se implementó un nuevo cálculo para títulos indexados al IBR, garantizando el cumplimiento de los lineamientos del mercado de renta fija.

- 
 Automatización de Conversión y Encriptación de Archivos: Conversión automática de archivos TXT a Excel y encriptación mediante PGP, asegurando la protección de datos y la eficiencia en el proyecto PEI.

- 
 Centralización de Consultas Tributarias: Consolidación de un flujo único para 24 tipos de consultas, mejorando la trazabilidad, los indicadores y reduciendo tiempos de respuesta para 300 solicitudes mensuales.

- 
 Optimización del sistema de quejas y reclamos, Fortalecimos la eficiencia del sistema de quejas y reclamos, reduciendo costos y mejorando la gestión de conflictos y fraudes.

- 
 Reporte Mensual Unificado en Power BI: Integración de datos de 880 negocios en tableros ágiles, acelerando la generación de reportes mensuales y mejorando la toma de decisiones.

2.9 Informes Legales

Artículo 446 del Código de Comercio

En relación con la información establecida en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, esta, se encuentra discriminada en los anexos correspondientes a los “Documentos exigidos en el Artículo 291 y 446”, de los estados financieros, así:

- **Anexo 1** – Detalle de los pagos realizados a los Directivos.
- **Anexo 2** – Detalle de los gastos de Publicidad y Propaganda.
- **Anexo 3** – Detalle de los gastos efectuados por Relaciones Públicas.
- **Anexo 4** – Detalle de los pagos efectuados por Honorarios.



Artículo 47 de la Ley 222 de 1995



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995 modificado por el artículo 1 de la ley 603 del 2000, el Presidente informa a la Asamblea que durante el periodo presentado, las operaciones realizadas con los socios se ajustan a las políticas generales de la Entidad.

Así mismo, AVAL Fiduciaria da cabal cumplimiento a las normas sobre

propiedad intelectual y derechos de autor del software utilizado en los aplicativos de sistemas, los cuales fueron supervisados y auditados por nuestra vinculada Corficolombiana S.A., en el marco de ejecución del Contrato de Colaboración Empresarial vigente con la misma.

Artículo 7 de la ley 1231 de 2008, Adicionado por la Ley 1676 de 2013

La administración de la AVAL Fiduciaria S.A., hace constar mediante el presente Informe de Gestión, que al 31 de diciembre de 2025, en ningún momento entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por sus vendedores y proveedores. Esta constancia se emite en los términos del artículo 7 - Parágrafo 2 de la ley 1231 de 2008, adicionado por la ley 1676 de 2013.



GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO

INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

Aval Fiduciaria S.A.

Sociedad que conforma el grupo empresarial



En cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Aval Fiduciaria (en adelante, la “Sociedad”), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural controlante (Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma. Las cifras se presentan en millones de pesos colombianos.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

1. Operaciones celebradas con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Durante el ejercicio social 2025, la Sociedad llevó a cabo operaciones con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, el siguiente es el detalle de los saldos al corte del año informado:

NIT	Entidad	Operaciones Activas	Operaciones Pasivas	Ingreso	Gasto
800142383	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. – FIDUBOGOTÁ				18.02
800203186	CASA DE BOLSA S.A.		1'164	986	13'994
800207462	VALORA S.A.	206	256	87	126
802025052	ENERGIA EFICIENTE S.A.			6	
830006021	CONCESIONES CCFC S.A.			61	
830034343	RENTEK S.A.S	23		169	
830036556	CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.	40		398	
860002964	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	3'444		308	101
860007738	BANCO POPULAR S.A.			22	
860035827	BANCO AV VILLAS S.A.	26		6	2
860050420	VENTAS Y SERVICIOS S.A.				208
890101691	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P			9	
890300279	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	4'205		188	2
890300653	CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. – CORFICOLOMBIANA		3'361	66	434
890304099	HOTELES ESTELAR S.A.				261
890327996	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA – PISA S.A.S	37		364	
890400869	SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.			34	
890401427	COMPAÑÍA HOTELERA CARTAGENA DE INDIAS S.A.			8	5
890704021	ORGANIZACIÓN PAJONALES S.A.			43	
900104083	ESADINCO S.A.S.			28	
900366010	COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.			17	
900470252	PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S.	6		1'087	
900744773	CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S.	25		145	
900809931	CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.			8	
900848064	CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. – COVIANDINA	17		189	
900862215	CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S.A.S.	20		195	
901328325	ADL DIGITAL LAB S.A.S.		65	6	
901904680	AVAL BANCA DE INVERSIÓN S.A.S.	1'014			973
901940570	AVAL VALOR COMPARTIDO S.A.S.	1'243			1'118
	ATH NEGOCIO CONJUNTO				155

Cifras en millones de pesos

2. Decisiones adoptadas por órganos sociales de la sociedad y que involucran a la persona natural controlante o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Además de las operaciones reportadas en el acápite anterior, la Sociedad ha adoptado las siguientes decisiones que involucran a la persona natural matriz o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Accionistas	Emisión de acciones	Valor (\$)
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Individual)	6'739'886	6'739'886'000
Banco de Occidente S.A.	392'172	392'172'000
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	60	60
Banco de Bogotá S.A.	20	20
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	18	18
TOTAL	7'132'156	7'132'156'000



a) Pago de dividendos en acciones como se detalla a continuación (valor por acción \$1.000 M/cte.):

b) Durante 2025, los órganos de dirección del grupo empresarial adoptaron la decisión de que la Sociedad actuara como entidad escidente de Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria Popular y Fiduciaria de Occidente, entidades que hacen parte del conglomerado. Dicha decisión tendrá impacto en la estructura patrimonial y operativa de la sociedad con efecto a partir del 1 de enero de 2026.

3. Inexistencia de otras decisiones de importancia que la sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la persona natural controlante.

Además de las operaciones y decisiones contenidas en este informe, durante el ejercicio social 2025, la Sociedad no participó en otras decisiones de importancia por influencia o en interés de la matriz o de otras sociedades que hacen parte del Grupo Empresarial.

Bogotá D.C., febrero 3 de 2026

2.10 Situación Jurídica

De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, se manifiesta que los administradores han realizado las indagaciones y verificaciones que permiten afirmar de manera objetiva y veraz que al interior de AVAL Fiduciaria se da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en consideración a lo señalado por la Ley 603 de 2000 y de conformidad con el marco de protección estructurado por los acuerdos internacionales y la normatividad colombiana vigente en materia de derechos de autor de los diferentes programas y aplicativos utilizados en los sistemas, los cuales son supervisados y auditados por nuestra vinculada Corficolombiana S.A., en el marco de ejecución del Contrato de Colaboración Empresarial vigente con la misma.

En relación con las contingencias de tipo jurídico que registra la Fiduciaria, las pretensiones de los respectivos procesos han sido valoradas de conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en análisis efectuados por la entidad y los conceptos emitidos por los abogados encargados de los respectivos procesos.



Con fundamento en los análisis y conceptos mencionados, en la actualidad las contingencias registradas de mayor valor están calificadas como remotas o eventuales y no representan un riesgo inminente que pueda afectar los estados financieros de la entidad.

En todo caso, durante el 2025 se ha trabajado significativamente en la atención de las contingencias judiciales asistiendo a todas las audiencias y diligencias judiciales programadas, se han acatado de forma inmediata los fallos y conciliaciones proferidos, se han interpuesto los recursos de Ley contra aquellos que comprometen los intereses de la Sociedad y se han atendido a cabalidad las citaciones judiciales.

Igualmente se trabaja continuamente en la revisión de los negocios que durante su ejecución han evidenciado algún tipo de riesgo legal, elaborando planes de acción con el fin de mitigar el riesgo de posibles contingencias judiciales. De igual manera, se ha dado continuidad a la iniciativa de alertas tempranas implementada a partir de 2024, la cual ha permitido una desactivación temprana de situaciones de riesgo inminentes en negocios de fiducia inmobiliaria, lo cual contribuyó a evitar la materialización de nuevas contingencias litigiosas a futuro para la sociedad y sus negocios.

Principales Medidas Regulatorias

Durante el año 2025, se expidieron numerosas normas legales y reglamentarias, que directa o indirectamente son relevantes para la sociedad, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

Principales Medidas Regulatorias LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES Y CONCEPTOS:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Decreto 034 de 17 de enero de 2025:

Disposiciones aplicables a financiación colaborativa de proyectos de personas naturales o jurídicas, patrimonios autónomos, FICs, FCP, entre otros, esto debe entenderse como “donaciones” y no como “inversión” en un proyecto donde se espere una rentabilidad.

Modalidades de financiación: *valores representativos de deuda, *representativos de capital social, *representativos de deuda de persona natural.

Mediante el presente decreto se introducen modificaciones al Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la actividad de financiación colaborativa,

aplicable a personas naturales o jurídicas, patrimonios autónomos, fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado y procesos de titularización con el fin de obtener una rentabilidad económica a partir de actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios. Estas modificaciones comprenden:

- » Modalidades de financiación colaborativa.
- » Funciones de las entidades que desarrollen la actividad de financiación colaborativa.
- » Clasificación de proyectos productivos.
- » Servicios adicionales.
- » Políticas y procedimientos.

- » Definición.
- » Emisión de valores.



Superintendencia Financiera de Colombia



Circular Externa 006 del 25 de junio de 2025 – Nueva Circular Básica Jurídica:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera sustituyó el texto completo de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica), donde se atendieron los criterios de obsolescencia, duplicidad, cargas innecesarias a las entidades supervisadas o a la Superintendencia, y falta de claridad normativa.

Reseña de los principales cambios introducidos:

» Depuración Normativa

- Eliminación de instrucciones obsoletas, duplicadas o que

generaban cargas desproporcionadas.

- Ajuste de redacción para garantizar claridad y lenguaje sencillo, evitando ambigüedades.

» Reorganización y Simplificación

- Se subroga completamente la Circular Externa 029 de 2014.
- Nueva estructura más clara y funcional, organizada en tres partes:
 - » Instrucciones generales
 - » Mercado intermediado
 - » Mercado desintermediado

» Modernización Digital

Implementación de un formato web interactivo para facilitar la consulta, búsqueda y trazabilidad de las instrucciones.

» Espacio Controlado de Pruebas (ECP)

- Flexibilización de requisitos para pruebas controladas, eliminando barreras de entrada y costos innecesarios.

» Gestión de Riesgos

- Refuerzo en lineamientos para identificación, medición, control y monitoreo de riesgos financieros y no financieros.

- Énfasis en la separación organizacional y funcional para mitigar conflictos de interés.

» Actualización de Referencias Normativas

- Se ajustaron remisiones a normas vigentes y se eliminaron referencias a disposiciones derogadas.

» Sector Asegurador y Reasegurador

- Nuevos requisitos para inscripción en registros como REACOEX, RAISAX y RAIMAT, incluyendo

acreditación de normas contra lavado de activos y financiación del terrorismo en el país de origen.

» Sector Fiduciario

- El Capítulo referente a la actividad fiduciaria, no presentó cambios sustantivos relevantes frente a la CBJ anterior.

» **Vigencia:** Inmediata desde su expedición: 26 de junio de 2025.





Circular Externa 009 del 6 de agosto 2025:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera estableció instrucciones relativas a las finanzas abiertas y comercialización de tecnología e infraestructura a terceros, así:

“PRIMERA: Modificar el primer inciso de la instrucción QUINTA de la Circular Externa 004 de 2024, el cual quedará así:

Las entidades vigiladas que tienen implementados modelos de finanzas abiertas a través de estándares de arquitectura, tecnología y seguridad diferentes a los previstos en el subnumeral 3.2 del Capítulo IX del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, denominado «Reglas relativas

a las finanzas abiertas» deberán dar cumplimiento a los estándares establecidos en dicho subnumeral en un plazo de seis (6) meses contados a partir del 8 de agosto de 2025.

SEGUNDA: Modificar el segundo inciso de la instrucción SEXTA de la Circular Externa 004 de 2024, el cual quedará así: En lo relacionado con el numeral 3.2 del Capítulo IX del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, denominado «Reglas relativas a las finanzas abiertas», su cumplimiento será exigible en un plazo de seis (6) meses contados a partir del 8 de agosto de 2025.”

TERCERA: Modificar el subnumeral 3.2.3.4. del Capítulo II del Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica denominado «Acceso e información al

consumidor financiero», con el fin de armonizarlo con las finanzas abiertas que se regulan a través de la presente Circular.”

Circular Externa 005 del 21 de marzo 2024

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera impartió instrucciones y lineamientos a las entidades vigiladas para que realicen un análisis individualizado de riesgo de LA/FT en el marco del acceso a productos y servicios financieros por parte de personas con antecedentes penales o investigaciones penales en curso, esto con el propósito de que la aplicación de las políticas en materia de LA/FT se soporte en criterios de proporcionalidad y razonabilidad, para así evitar la imposición de barreras automáticas en el acceso al sistema financiero.

Circular Externa 011 del 28 de agosto de 2025:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera impartió instrucciones sobre el régimen de los emisores conocidos, emisores recurrentes y los programas de emisión y colocación de valores (PEC) con el fin de establecer beneficios e incentivos para los emisores que cumplen los

requisitos objetivos definidos en la norma para ser emisor conocido o recurrente, con el propósito de facilitar el acceso de diversos sectores productivos al financiamiento, lo cual contribuye al desarrollo del mercado de capitales y a la diversificación de las opciones de inversión disponibles para todo el público.

Circular Externa 014 del 2 de octubre de 2025:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera impartió instrucciones encaminadas a fortalecer la liquidez de los mercados de capitales en desarrollo del Decreto 1239 de 2024, relacionadas principalmente con:

Modificaciones al subnumeral 2.2.1.2.2. del Capítulo 1 del Título II de la Parte II «Disposiciones especiales aplicables a los negocios fiduciarios», al numeral 6 del Capítulo VI del Título III de la Parte II «Fondos voluntarios de pensión», y al subnumeral 2 del Capítulo V del Título VI de la Parte III «Distribución de fondos de inversión colectiva» de la Circular Básica Jurídica relacionadas con el deber de asesoría.

Modificación al subnumeral 8.3.8 del Capítulo II del Título I de la Parte III

«Reglas particulares de emisión de valores» de la Circular Básica Jurídica relacionado con el deber de certificación de debida diligencia en la verificación del contenido del prospecto, esto como medida de aseguramiento de información que pueda afectar la decisión de futuros inversionistas.

Reexpedición del Capítulo IV del Título II de la Parte III «Actividad de asesoría en el mercado de valores» de la Circular Básica Jurídica.

Adición del literal d. al subnumeral 1.2 de la Parte II del Capítulo XXXI «Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)» de la Circular Básica Contable y Financiera.

Circular Externa 015 del 3 de octubre de 2025:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera impartió instrucciones para la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los asuntos importantes se realizó la modificación del numeral 3.1.4 “Políticas de gestión de riesgos” del Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica «Sistema de Control Interno»

mencionando la inclusión la Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, incluidos los climáticos – Capítulo XXXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Circular Externa 016 del 28 de agosto de 2025:

Mediante esta Circular Externa, la Superintendencia Financiera impartió instrucciones relacionadas con la creación del Módulo Único de Reporte de Información de la Cartera de Crédito (MURIC) el cual se compone del siguiente reporte y sus respectivos insumos de captura de información:

» Reporte MURIC-OOI:

- Insumo MURIC-OOI-OOI: Información general de los créditos.
- Insumo MURIC-001-002: Atributos de los créditos y deudores.
- Insumo MURIC-001-003: Movimientos de cartera.

De esta manera, deroga las siguientes proformas de reporte de información una vez finalizado el mes 20 posterior a la fecha de expedición de la Circular Externa:

- Proforma F. 1000-100 (Formato 326) «Liquidación de Créditos Comerciales y de Consumo».



- Proforma F.0000-104 (Formato 341) «Informe Individual por Deudor Operaciones Activas de Crédito».
- Proforma F. 1000-120 (Formato 453) «Distribución de saldo por productos»
- Proforma F. 1000-121 (Formato 454) «Montos y número de créditos aprobados o desembolsados por cosechas»
- Proforma F. 1000-122 (Formato 455) «Cosechas créditos de vivienda»
- Proforma F. 1000-123 (Formato 456) «Cosechas créditos de microcrédito»
- Proforma F. 1000-124 (Formato 457) «Cosechas créditos de consumo»
- Proforma F.0000-149 (Formato 477) «Informe Consolidado de Provisiones Individuales de Cartera de Créditos»
- Proforma F. 1000-134 (Formato 507) «Reporte de Castigo y recuperación de cartera de créditos»
- Proforma F.1000-139 (Formato 536) «Informe Individual de Operaciones Activas de Crédito Modificadas y Reestructuradas»
- Proforma F. 1000-132 (Formato 503) «Desembolsos de microcréditos y comisión MYPYME»

Carta Circular 067 del 21 de noviembre de 2025

Mediante esta Carta Circular, la Superintendencia Financiera precisó los elementos mínimos esperados en los planes de implementación que deben realizar las entidades vigiladas respecto a la gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático mencionado en la Circular Externa 015 de 2025.

Superintendencia de Industria y Comercio

Circular Externa 001 del 18 de septiembre de 2025:

Contiene instrucciones sobre el tratamiento de datos personales en la oferta de productos y la prestación de servicios de financiación, depósitos de bajo monto y otros afines que faciliten la inclusión financiera mediante el uso de tecnologías digitales (fintech).



Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF



Resolución 010 del 13 de enero 2025:

Mediante esta Resolución, la UIAF establece la obligación de cumplir los plazos y especificaciones que esta establezca, en relación con los aportes de información.

Incluye información proveniente de entidades financieras, tributarias, aduaneras y otras que pueda ser relevante para la detección de operaciones sospechosas; y establece obligación para todas las entidades de suministrar información de oficio o a solicitud de la UIAF.

Banco de la República

Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 27 de febrero de 2025:

Mediante esta Circular, el Banco de la República adicionó instrucciones para los procedimientos aplicables a las operaciones de cambio, relacionados con el suministro a solicitud del deudor o acreedor residente, de las declaraciones de cambio e informes de crédito externo transmitidos.

Circular Reglamentaria Externa DSP-465 del 15 de mayo de 2025:

Mediante esta Circular, el Banco de la República impartió aclaraciones relacionadas con la interoperabilidad de los sistemas de pago de bajo valor inmediatos.

Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 9 de octubre de 2025:

Mediante esta Circular, el Banco de la República adiciona el numeral 5.1.13 “Créditos externos derivados de la actividad de financiación colaborativa a través de valores representativos de deuda” para los procedimientos aplicables a las operaciones de cambio.



03



Estrategia de Crecimiento Sostenible

3.1 Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad

3.2 Grupos de Interés

3.3 Análisis de materialidad

3.4 Contribución a los ODS

3.5 Política de Inversión Responsable

3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación

3.7 Avance en Materia Sostenible

A 3D bar chart is visible in the lower-left corner of the page. The chart features several vertical bars of varying heights. A red arrow points from the year '2025' to the top of one of the bars. The background of the chart area is a dark green with faint grid lines and a perspective effect.

2025

3.1 Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad

GRI 2-22, 3-1

Conscientes de nuestra responsabilidad con la generación de valor económico, social y ambiental sostenible, en los sectores estratégicos de la Economía y las diferentes regiones de Colombia en las que hacemos presencia, AVAL Fiduciaria identificó en concurso con su ex matriz, la necesidad de coordinar y armonizar todas sus actuales iniciativas y políticas en materia de gobierno corporativo, gestión de riesgos, bienestar de sus colaboradores, gestión social y ambiental, bajo un modelo de sostenibilidad empresarial cohesionado y articulado a su Plan Estratégico quinquenal (-2027). Dicha estrategia de crecimiento sostenible cumple los más altos estándares de la Industria y nos permite direccionar toda nuestra actividad y crecimiento futuros, hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, el aporte incremental y la interacción positiva en el desarrollo de nuestros clientes, colaboradores. y demás grupos de interés. Así, en coordinación con la estrategia de sostenibilidad de nuestra ex matriz,



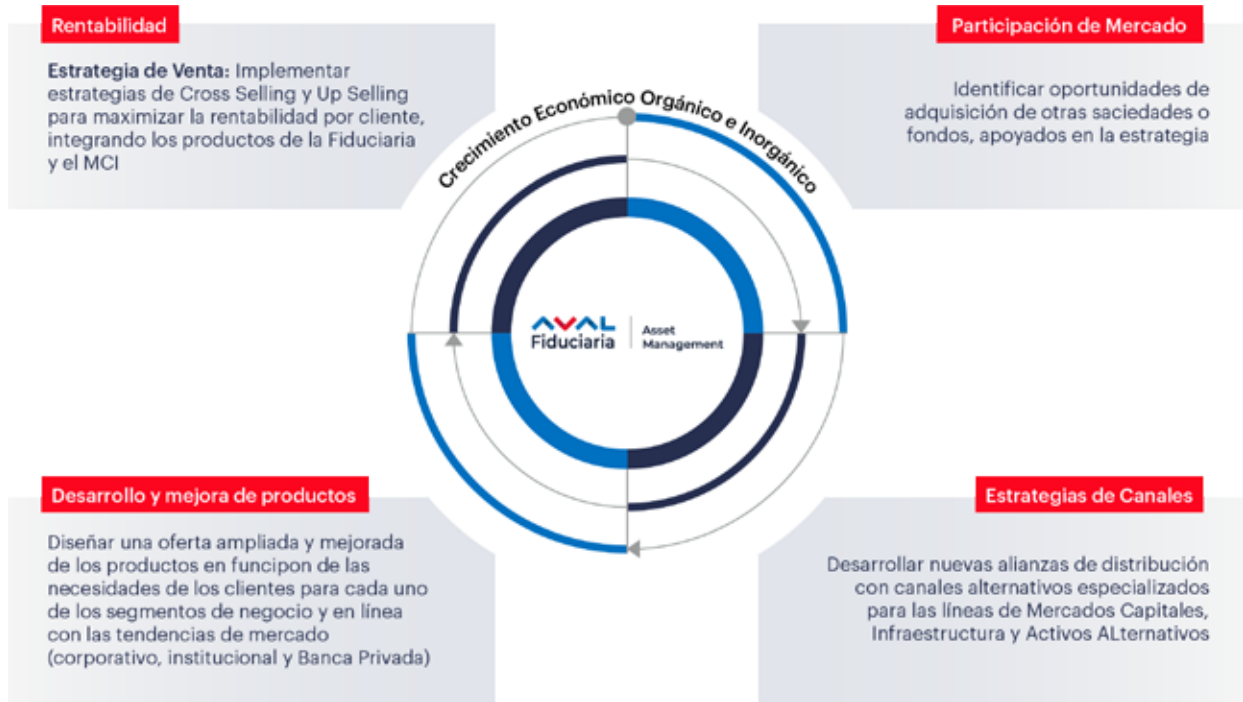
concebimos la sostenibilidad como la mayor fuente de creación de valor empresarial perdurable, abriendo nuevas oportunidades de negocio, potenciando la continua evolución y mejoramiento de nuestros esquemas de gestión y mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas nuestras líneas de negocio, e incrementando nuestro posicionamiento de mercado y el de nuestros Fondos administrados. Nuestra organización entiende la sostenibilidad como la premisa sobre la cual define sus acciones y guía sus procesos de toma de decisiones. Con el objetivo de generar valor económico, social y ambiental, nuestra organización definió cinco pilares fundamentales en los cuales enmarcan todas sus acciones:

1. Generar y gestionar inversiones eficientes y rentables que impulsan el desarrollo del país;
2. Asegurar una toma de decisión ética y responsable;
3. Promover el bienestar de sus colaboradores;
4. Potencializar nuestro entorno y el buen uso de los recursos; y,
5. Construir relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.

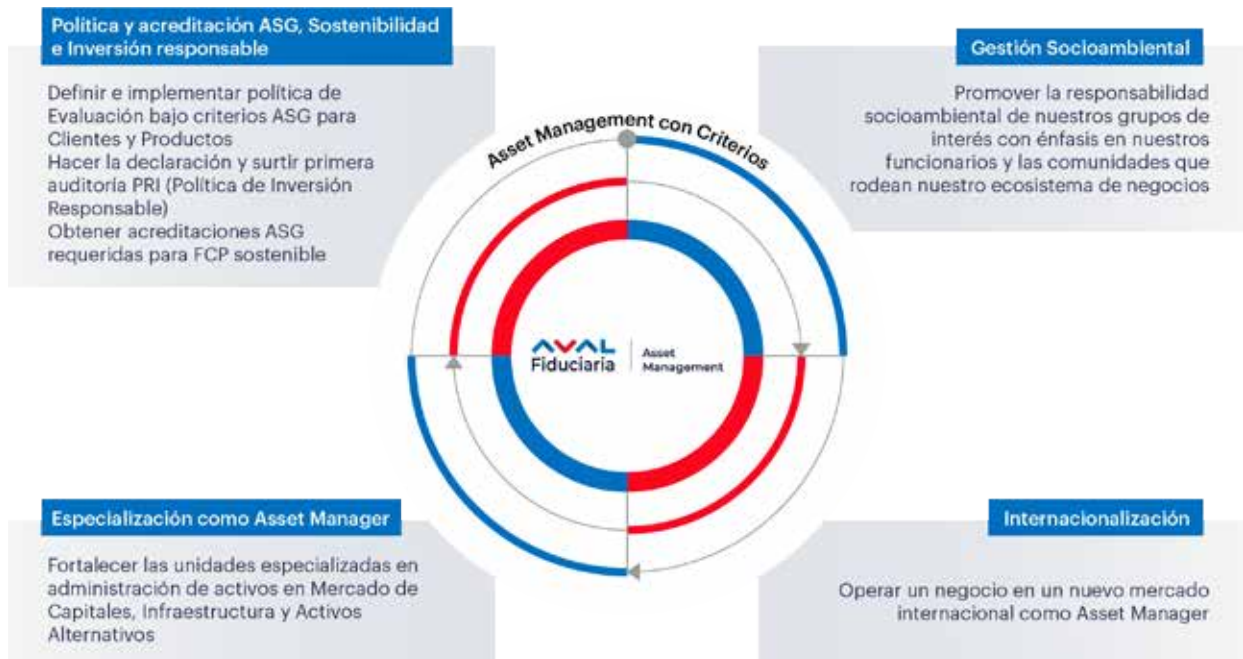
De esta forma la Fiduciaria se ha adoptado a la práctica de incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en las decisiones de inversión con el objetivo de generar rendimientos sostenibles a largo plazo.



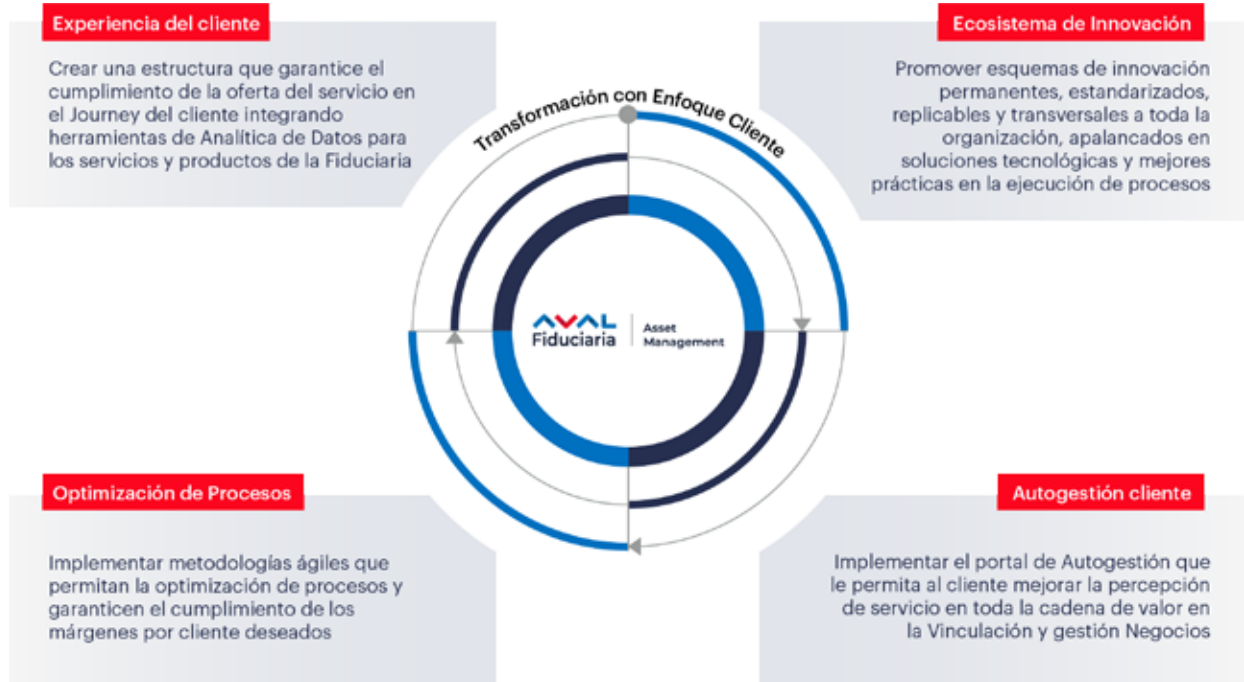
Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico



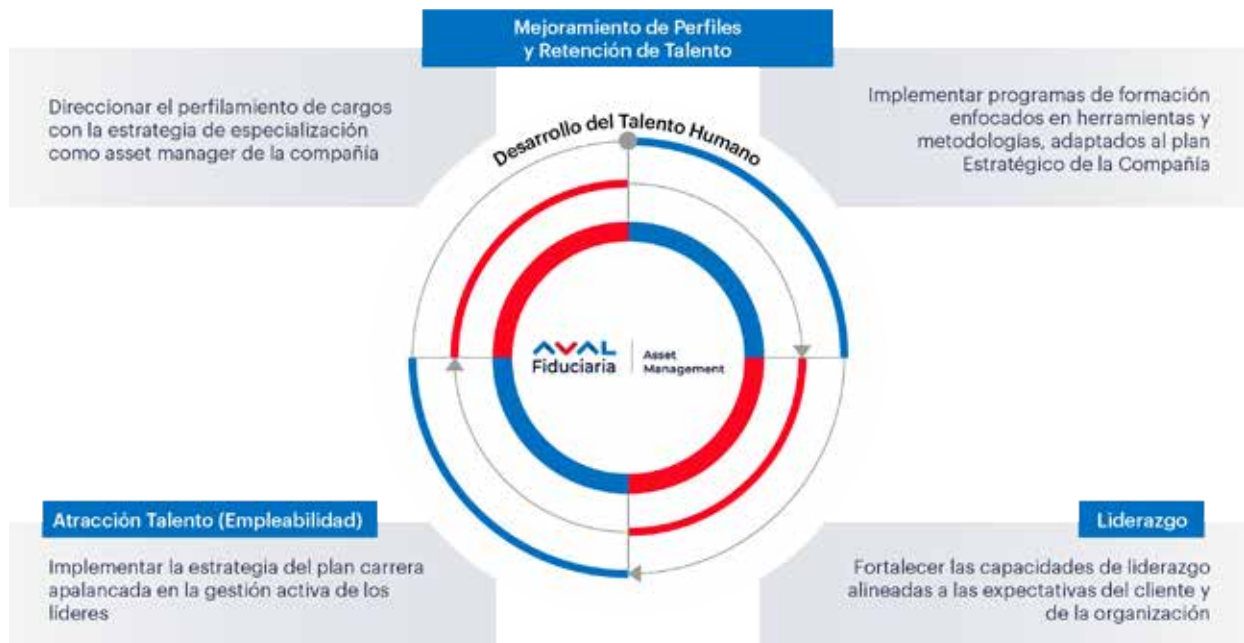
Pilar Estratégico 2: Asset Management con Criterios ASG



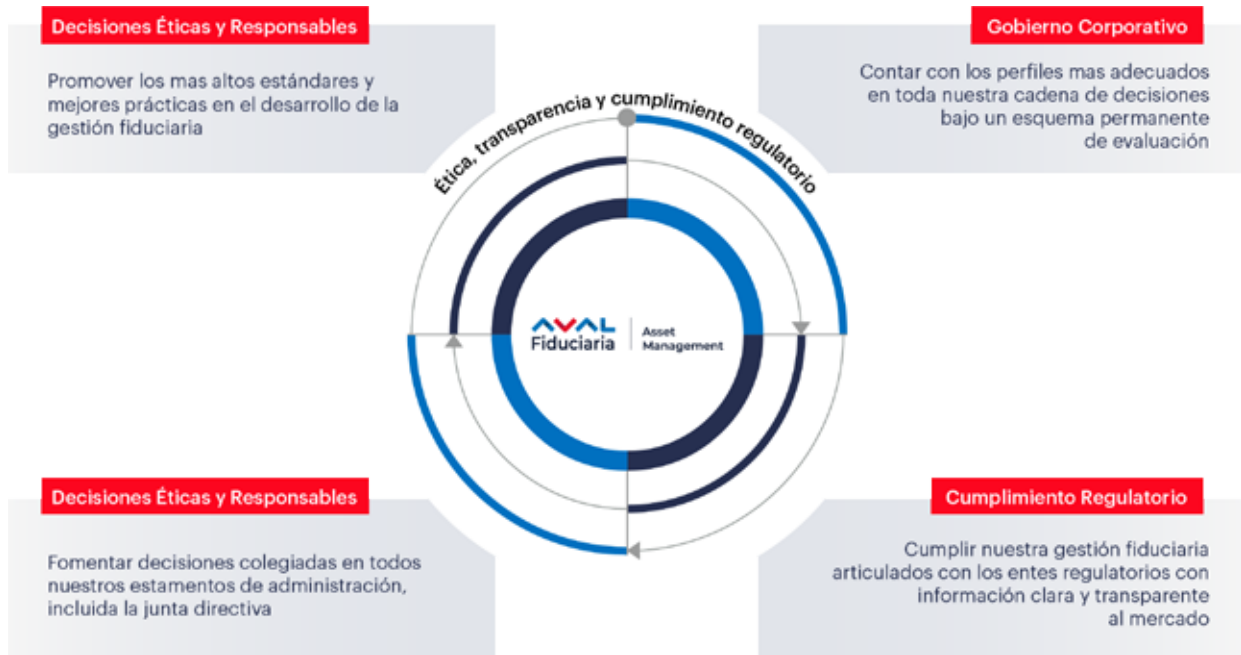
Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico



Pilar Estratégico 2: Asset Management con Criterios ASG



Pilar Estratégico 1: Crecimiento Económico Orgánico e Inorgánico



Cada una de las iniciativas definidas, se encuentra integrada a una matriz de medición asociada a sus respectivos KPIs de medición. La Gerencia de Planeación y Control de la Fiduciaria, está a cargo del seguimiento y medición de dichos KPIs, bajo la responsabilidad de cada una de las Gerencias y Direcciones a cargo de su desarrollo y ejecución, a lo largo del Plan Quinquenal.

Dicha ejecución y desarrollo, estará sometida a la supervisión y control permanente de la Presidencia.

Paralelamente, la Junta Directiva ejercerá supervisión permanente sobre el

desarrollo de la Estrategia, a través del Comité de Estrategia y Crecimiento Sostenible de la Fiduciaria, conformado por tres (4) Directores delegados, incluida el Presidente del Directorio. En sesión ordinaria de febrero de , fue conformado el Comité de Estrategia y Sostenibilidad, delegado de la Junta, para la sociedad fiduciaria. Posteriormente, en la sesión de junio (Acta 430 del 15 de junio de), fue aprobada la composición definitiva del mismo y su periodicidad mínima semestral, a través de reuniones presenciales o mixtas y la capacidad de citar sesiones extraordinarias, en caso de estimarlo necesario.



3.2 Grupos de Interés

GRI 2-22, 3-1

Grupos de Interés

Identificamos los principales Grupos de Interés sobre los cuales inciden nuestras acciones, con quienes tenemos un vínculo más estrecho y a quienes les rendimos cuentas. En este ejercicio hemos entendido sus motivaciones, objetivos y la forma en que nos comunicamos con cada uno de ellos. Estos son:



➔ **CASA MATRIZ Y ACCIONISTAS:** Es Grupo Aval Acciones y Valores y demás propietarios de nuestras acciones.

➔ **CLIENTES DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS:** Son los clientes de todas nuestras líneas de negocios fiduciarios, incluyendo fideicomitentes y beneficiarios.

➔ **INVERSIONISTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA:** Son los inversionistas de todos nuestros Fondos de Inversión Colectiva administrados.

➔ **INVERSIONISTAS DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO:** Son los inversionistas de nuestros Fondos de Capital Privado administrados y gestionados.

- **EMPLEADOS:** Son el equipo humano que trabaja con nosotros y hace realidad nuestros planes, proyectos y la gestión de nuestras líneas de negocio.
- **GOBIERNO:** Entidades estatales en los ámbitos local, regional y nacional.
- **ENTIDADES REGULATORIAS:** Establecen las normas que rigen nuestra actividad. Definen controles y reportes que debemos hacer con periodicidad.
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** Publican información sobre nosotros y los negocios en los que participamos. Son fundamentales para nuestro posicionamiento en el público especializado y el público en general.



3.2 Grupos de Interés

GRI 2-22, 2-26, 2-29



MATRIZ Y ACCIONISTAS

¿Cómo les generamos Valor?

Promovemos espacios de comunicación para informar de manera continua sobre nuestra gestión, brindando transparencia total y promoviendo la ética en todos nuestros procesos.

Facilitamos la correcta alineación estratégica entre la compañía, la casa matriz y los accionistas, asegurando que todos los involucrados tengan claridad sobre los objetivos y el desempeño de la organización.

¿Cómo nos relacionamos?

- Continuidad del esquema de Juntas Directivas y Asambleas de Accionistas, con modalidad mixta (presencial y virtual) para asegurar la accesibilidad a todos los participantes.
- Implementamos el uso de aplicativos informáticos para optimizar la comunicación y facilitar la participación en las decisiones estratégicas.
- Contamos con una reportería corporativa accesible a través de canales 100% digitales, lo que garantiza la inmediatez y la transparencia en la entrega de información.
- Garantizamos el cumplimiento de las metas de crecimiento y presupuestales, demostrando un manejo eficiente de los recursos y el cumplimiento de las expectativas tanto de la casa matriz como de los accionistas.



CLIENTES NEGOCIOS FIDUCIARIOS

¿Cómo les generamos Valor?

Nos enfocamos en ofrecer soluciones personalizadas que se adaptan a las necesidades específicas de cada cliente, garantizando una gestión eficiente y segura de sus recursos.



INVERSIONISTAS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

¿Cómo les generamos Valor?

Ofrecemos soluciones financieras de inversión diseñadas para maximizar el rendimiento de los recursos de nuestros clientes, mediante 9 fondos de inversión colectiva con diversas estrategias de inversión adaptadas a diferentes perfiles y objetivos.



INVERSIONISTAS FONDOS DE CAPITAL PRIVADO

¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos que cada cliente tiene necesidades únicas. Por ello, ofrecemos un acompañamiento estratégico constante, trabajando estrechamente con ellos para desarrollar y ejecutar planes de inversión adaptados a sus metas y perfil de riesgo.

¿Cómo nos relacionamos?

- Transmisión de rendiciones de cuentas, extractos y demás reportería contractual.
- Comités fiduciarios y demás reuniones con clientes, a través de medios digitales, presenciales o mixtos.
- Comunicación constante y personalizada.
- Canales virtuales de quejas y reclamos y Líneas Éticas.





EMPLEADOS

¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos que el éxito de la organización está directamente relacionado con el bienestar y desarrollo de nuestros empleados. Por eso, nos enfocamos en crear un entorno donde cada persona pueda crecer profesional y personalmente, contribuyendo de manera significativa a nuestros objetivos comunes.

¿Cómo nos relacionamos?

- Webinars y seminarios virtuales informativos.
- Contacto permanente de los líderes de equipo a través de plataformas mixtas.
- Plan de continuidad de negocio a través de medios 100% digitales, para viabilizar el trabajo normal en casa de todos los funcionarios.
- Avances en la implementación de Planes de Carrera.
- Encuestas anuales Great Place to Work.
- Universidad corporativa y convenios especiales de educación continuada para todos los funcionarios.
- Línea Ética.



ENTIDADES REGULATORIAS

¿Cómo les generamos Valor?

Trabajamos con las entidades que nos regulan, buscando participar en la formulación de políticas y normativas. Informamos continuamente sobre nuestras actividades y participamos activamente en las consultas al mercado que promueven constantemente los entes regulatorios, tanto por canales directos, como por canales gremiales.

¿Cómo nos relacionamos?

- Acción gremial en ASOFIDUCIARIAS y COLCAPITAL
- Reportes periódicos
- Respuestas a requerimientos
- Atención a Visitas In Situ y Extra Situ
- Reuniones y espacios de dialogo permanente
- Defensoría del Consumidor Financiero
- Calificación de nuestros FICs y de la Fiduciaria como administradora y contraparte.



GOBIERNO

¿Cómo les generamos Valor?

Generamos relaciones de mutua cooperación buscando aportar al progreso de las diferentes Regiones y sectores económicos en donde tiene impacto nuestra operación.

¿Cómo nos relacionamos?

- Reportes periódicos.
- Respuestas a requerimientos.
- Reuniones y espacios de dialogo permanente.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¿Cómo les generamos Valor?

Entendemos la importancia de los medios de comunicación para darle visibilidad a nuestras acciones y resultados y garantizar la calidad en nuestra rendición de cuentas al público en general. Creamos espacios para relacionarnos con los medios de comunicación, informarlos y brindarles capacidades en temas afines a nuestro sector.

¿Cómo nos relacionamos?

- Acción gremial en ASOFIDUCIARIAS.
- Calificación de nuestros FICs y de la Fiduciaria como administradora y contraparte.
- Webinars y seminarios virtuales informativos.
- Informes de investigaciones económicas.
- Página web y redes sociales.
- Comunicados de prensa.



3.3 Análisis de materialidad

GRI 2-22, 3-1

Matriz de Materialidad

El Análisis de Materialidad de los Asuntos Materiales y Grupos de Interés, en aplicación de la metodología GRI, que prioriza las variables de Relevancia para Grupos de interés + Impacto en la Reputación, en una escala 1 a 3, arrojó el siguiente resultado:

Matriz de Materialidad

Impacto en la Reputación de AVAL Fiduciaria	1		<ul style="list-style-type: none"> Ética y Transparencia por nuestros Clientes y por el mercado financiero Gestión del riesgo Inversión Responsable: Criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Estructuración Responsable de Negocios y Cumplimiento Regulatorio Transformación Digital
	2	<ul style="list-style-type: none"> Empleabilidad Fortalecimiento de Grupos de Interés y satisfacción cliente 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y Seguridad en el trabajo Inclusión, Diversidad e Igualdad de Oportunidades y Derechos Humanos Buen Gobierno 	
	3			
		1	2	3
		Importancia para los Grupos de Interés		

Este ejercicio analítico ratificó que los Grupos de Interés y Asuntos Materiales priorizados en el Modelo, fueron correctamente definidos en función de la materialidad potencial de sus impactos, al ubicarse en su totalidad en la parte alta de la tabla.

3.4 Contribución a los ODS

GRI 2-22, 3-1

Partiendo del análisis de materialidad, hemos analizado el impacto en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La agenda a 2020 integra 17 objetivos de los cuales hemos priorizado siete (7), que bajo nuestra Matriz de Materialidad y Modelo de Negocio, analizamos como los de mayor potencial de impactos materiales y generación de valor:



FIN DE LA POBREZA



ODS 1

Mediante la estructuración y administración de vehículos fiduciarios que canalizan recursos hacia proyectos productivos, de vivienda, infraestructura y desarrollo social, facilitando el acceso al financiamiento y promoviendo la inclusión financiera. Estas iniciativas generan empleo, fortalecen economías locales y apoyan la reducción de la pobreza en las comunidades donde se ejecutan los proyectos.

SALUD Y BIENESTAR



ODS 3

A través de la administración de recursos destinados a proyectos del sector salud, incluyendo infraestructura hospitalaria, servicios médicos y programas de bienestar. Adicionalmente, promueve condiciones laborales seguras y saludables para sus colaboradores, fomentando el bienestar integral y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

EDUCACIÓN DE CALIDAD



ODS 4

Impulsa la educación financiera mediante capacitaciones a clientes y comunidades, fortaleciendo competencias en inversión responsable. Estas acciones contribuyen a la formación y desarrollo de capacidades en sectores estratégicos.

IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5

AVAL Fiduciaria promueve la igualdad de género mediante políticas de diversidad, equidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades, no discriminación y participación equitativa en los procesos de selección, desarrollo y liderazgo. La organización fomenta un entorno laboral respetuoso y libre de cualquier forma de discriminación o acoso.

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS 8

Promovemos un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; empleo pleno y productivo y trabajo digno para todas las personas. Creamos las condiciones de trabajo dignas, el aumento de la productividad laboral, la generación del empleo, la mejora al acceso de los servicios financieros y fomentamos la innovación.

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



ODS 9

Proveemos los instrumentos fiduciarios que las leyes colombianas de contratación exigen para el desarrollo de infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad para apoyar el desarrollo económico y la calidad de vida. También promovemos el acceso de los pequeños y medianos industriales a los servicios financieros y los instrumentos de inversión especializados.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 10

Facilitamos el acceso equitativo a servicios fiduciarios y financieros, apoyando proyectos que benefician a poblaciones vulnerables y regiones con menor acceso al desarrollo. A través de su gestión responsable, promueve la inclusión social y económica, la transparencia y la confianza en el sistema financiero.

3.5 Política de Inversión Responsable

GRI 2-24



A partir del año 2024 AVAL Fiduciaria cuenta con una Política de Inversión Responsable, la cual es un marco estratégico que guía nuestras decisiones de inversión hacia proyectos que generen valor sostenible y alineados con los principios de responsabilidad social, ambiental y económica.

La política establece el marco para la inclusión de principios de inversión responsable y sostenible en las inversiones gestionadas por la Fiduciaria. Reitera el compromiso con la introducción, medición y seguimiento de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en

la toma de decisiones y gestión de riesgos.

Se encuentra dirigida a las actividades de inversión y gestión de activos de la Fiduciaria, incluyendo activos de renta fija, renta variable y activos alternativos, así como en el análisis de los fideicomitentes de negocios fiduciarios.

La aprobación y seguimiento de la política es responsabilidad de la Junta Directiva y las Gerencias de Inversiones y Fiducia Estructurada y Fondos de Capital Privado.



3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación

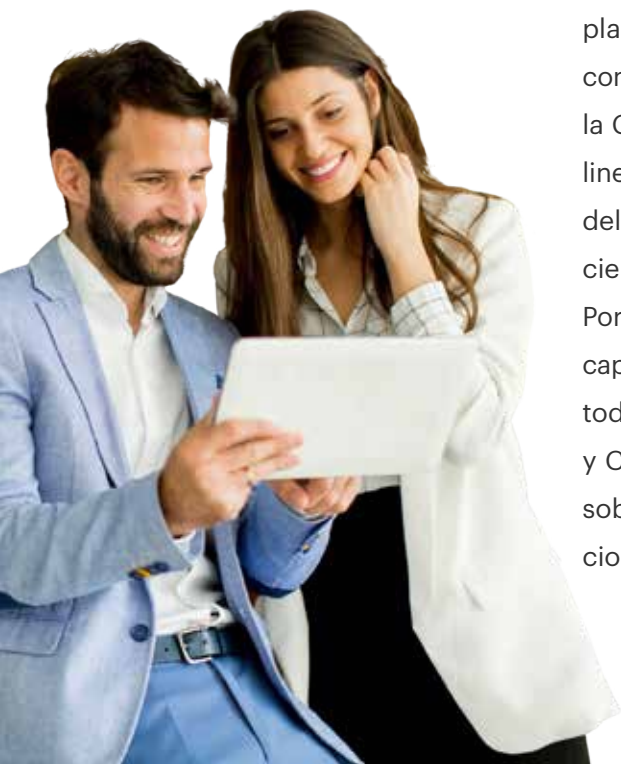
GRI 418-1

Sistema de Atención al Consumidor financiero (SAC)

Velamos por el cumplimiento de los derechos de los consumidores financieros a través de las etapas y elementos del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC. Este incluye políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de vulnerabilidades, el suministro de información, la adecuada atención de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos, mecanismos para la protección de los derechos, la debida atención, el trato justo, la protección, el respeto y el servicio a los consumidores financieros.



Defensor del Consumidor Financiero



En el año de reporte ejecutamos los planes acción presentados a la SFC con respecto a la implementación de la CE013 de 2022, la cual brinda los lineamientos de la figura y actuación del Defensor del Consumidor Financiero y su relación con la Fiduciaria. Por lo anterior, se llevaron a cabo dos capacitaciones lideradas por el DCF a todo el equipo de Servicio al Cliente y Canales - USC, Call Center y SAC sobre temas relacionados a las funciones del DCF y SAC.

De acuerdo con el plan de trabajo anual, entregado por el Defensor del Consumidor Financiero, la Fiduciaria ha realizado las respectivas validaciones de los informes trimestrales entregados por el DCF en donde la entidad no ha presentado oportunidades de mejora materiales. Adicionalmente, en las entidades se ha realizado el seguimiento y medición de la gestión del DCF a través de los indicadores establecidos y documentados, encontrando que no se han presentado incumplimientos por parte del DCF.

Protección de Datos Personales

En cuanto a la protección de datos personales en 2025, no recibimos quejas o reclamaciones por violaciones de la privacidad o pérdida de datos de los clientes, ni tampoco se tuvo conocimiento acerca de actuaciones por parte de los entes reguladores por incumplimientos de la normatividad aplicable al respecto.



Servicio al Cliente



Nuestro compromiso es ofrecer un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando de manera permanente experiencias positivas, oportunas y confiables. Para ello, se desarrolla un proceso integral que articula la atención al cliente con la gestión de la información, garantizando la seguridad, la trazabilidad y el cumplimiento normativo.

Dentro de este marco, se ejecuta la gestión del SARLAFT para los procesos de vinculación, actualización y atención de novedades de clientes. Esta gestión comprende el análisis de la documentación requerida, la verificación de la completitud, coherencia y calidad de la información suministrada, el cruce de datos en listas cautelares y la confirmación de datos sensibles mediante contactos telefónicos, asegurando la correcta identificación del cliente. Adicionalmente, se realiza la creación y actualización de

bases de datos, así como el envío de la documentación a custodia, con el fin de mitigar los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Al cierre del año 2025, se registró un promedio mensual de 341 clientes vinculados, 208 actualizaciones y 280 novedades atendidas para AVAL Fiduciaria. De igual forma, se ejecutó una actualización masiva de 3.704 clientes mediante la adquisición de bases de datos, fortaleciendo la calidad y vigencia de la información.

De manera paralela, la gestión de servicio al cliente se orientó a la generación de una ventaja competitiva sostenible, basada en la construcción de relaciones sólidas y experiencias

positivas. Se brindó una atención humana, oportuna y eficiente a través de la gestión integral de solicitudes, quejas, reclamos y derechos de petición.

En promedio mensual, se atendieron 41 quejas y 918 solicitudes, y se realizaron comunicaciones periódicas a los clientes, tales como el envío de saldos, extractos y otra información relevante, alcanzando un promedio de 8.497 comunicados mensuales. Asimismo, se administraron los diferentes canales de atención al consumidor financiero, incluyendo el portal transaccional, los certificados digitales y el call center, asegurando cobertura, oportunidad y trazabilidad en la atención.

2025



341

Clientes vinculados promedio x mes



208

Actualizaciones



280

Novedades Atendidas



Comunicamos Más y Mejor



En el año 2025, nuestra estrategia de comunicaciones y mercadeo fortaleció la entrega de información precisa, oportuna y coherente a nuestros diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, a través de canales tradicionales y digitales. Este enfoque contribuyó a consolidar la confianza, la transparencia y una interacción más activa con cada uno de ellos.

En materia de comunicación interna, lanzamos el boletín “Al día con AVAL Fiduciaria”, dirigido a todos los funcionarios, en el que se abordaron temas relevantes como los avances

del negocio, reconocimientos, participación en eventos, entrevistas en medios de comunicación, entre otros hitos. Además, desarrollamos diversas campañas a través de nuestros canales, destacando la divulgación del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2024, el reconocimiento en los Premios Prixtar, las iniciativas de movilidad sostenible, la ejecución de los controles SOX y la visión de nuestros líderes sobre la construcción de AVAL Fiduciaria – Asset Management, entre otros. Asimismo, realizamos la presentación anual de resultados para los colaboradores.

En cuanto a la comunicación externa, fortalecimos los vínculos con los medios de comunicación, manteniéndolos informados sobre los avances, logros y perspectivas de la entidad. Esto incluyó entrevistas con medios nacionales como Valora Analitik y La República, acciones que incrementaron la visibilidad de la organización y reforzaron las relaciones de confianza y colaboración con actores clave del entorno.

En 2025, nuestra estrategia digital se centró en fortalecer nuestra comunidad en línea mediante tácticas que nos permitieron alcanzar los objetivos planteados. Buscamos nuevos canales para llegar a diferentes grupos de interés con un lenguaje más claro y cercano.

Como parte de esta estrategia, en 2025 abrimos dos nuevas redes sociales, Instagram y Spotify, que nos han permitido interactuar de manera más cercana y dinámica con nuestra audiencia. Hasta la fecha, contamos con más de 300 seguidores en Instagram y más de 280 reproducciones en Spotify.



+14.000

Seguidores en
Plataformas Digitales



+43.000

Interacciones

En línea con lo anterior, obtuvimos excelentes resultados en todas nuestras plataformas digitales, alcanzando más de 14.000 seguidores y 43.000 interacciones, cifras que reflejan el éxito de nuestra estrategia orientada a construir una comunidad digital sólida mediante contenidos de valor. Entre estos se destacan los reconocimientos a grandes proyectos liderados por nuestros colaboradores, los logros de nuestros principales negocios, celebraciones importantes como los quinquenios de varios funcionarios y la renovación de nuestra marca a AVAL Fiduciaria. Estas acciones permitieron aumentar las interacciones en un 39% en comparación con 2024.

Así mismo, fortalecimos nuestras estrategias de optimización SEO en el sitio web, lo que nos permitió alcanzar más de 760.000 vistas de página, un 6% más que en 2024.

En cuanto a las tácticas offline, continuamos con nuestras campañas de fidelización de clientes y realizamos 11 eventos presenciales de educación financiera a nivel nacional, en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla. Estos encuentros, organizados en conjunto con Aval Casa de Bolsa y Corficolombiana, se centraron en los temas “Perspectivas Económicas y Fiscales de Colombia 2025” y “Desafíos Económicos y Políticos 2025-2026”, contando con la participación de más de 725 asistentes.

Adicionalmente, se llevó a cabo la charla “Legado y Futuro: Estrategias para Proteger y Fortalecer el Patrimonio Familiar”, en colaboración con Esguerra JHR, dirigida a 40 clientes en la ciudad de Bogotá.

En el marco del XXII Congreso Nacional de Infraestructura, realizamos un cóctel para clientes en el Sky Bar del Hotel Estelar en Cartagena, organizado en conjunto con Fiduciaria Bogotá, Fiduciaria Popular, Fiduciaria Occidente y AVAL Fiduciaria, al que asistieron 244 clientes.

Asimismo, y con el objetivo de fortalecer a AVAL Fiduciaria como un actor clave en el desarrollo del mercado fiduciario en Colombia, participamos como patrocinadores en eventos de gran relevancia, entre ellos: el 27° Congreso de Tesorería, el 8° Congreso de Capital Privado y Capital Emprendedor, el Congreso de Asobolsa, el 12° Congreso de Asofiduciarias, la Gala de Reconocimientos de la Industria de Capital Privado y el Funds Investors Summit 2025.



3.7 Avances en Materia Sostenible



AVAL Fiduciaria recibió la visita extra situ de la Superintendencia Financiera de Colombia, enfocada en temas de sostenibilidad. La jornada concluyó de manera exitosa, destacando el compromiso de la organización con prácticas responsables y sostenibles, y reafirmando el cumplimiento de los estándares regulatorios en esta materia. Teniendo en cuenta el cambio de matriz de Corficolombiana a Grupo Aval, el procedimiento de inversión responsable se ajustó exclusivamente a la política de sostenibilidad de AVAL Fiduciaria. Estableciendo el uso de

mediciones de riesgo a través del score ASG emitidos por Bloomberg y MSCI en las inversiones de portafolio.

Se capacitó exitosamente a la fuerza comercial sobre temas de inversión responsable destacando la incorporación de criterios ASG dentro del proceso de inversión. Adicionalmente se dio una capacitación específica sobre el Fondo de Inversión Colectiva Sostenible Global y se acogieron las sugerencias de la superintendencia Financiera en su promoción y divulgación.

En temas de reporting, se incorporó los resultados de mediciones del score ASG para los portafolios delegados con el objetivo de generar mayor transparencia a los inversionistas.

En la evaluación del reporte anual del PRI correspondiente al año 2025 se observó una evolución positiva en la integración de criterios de inversión responsable, particularmente en renta fija corporativa, donde se alcanzaron puntajes superiores a la mediana global en varios indicadores.

Vinculación clientes criterios ASG

La Fiduciaria ha definido un porcentaje creciente cada año de los nuevos negocios Fiduciarios estructurados buscando que los fideicomitentes de dichos negocios sean compañías comprometidas con la sostenibilidad; para ello se desarrolló una matriz de evaluación de criterios ASG que se aplica a cada uno de ellas y su resultado queda consignado en el seguimiento de esta política.

A cierre de diciembre 2025, el 32% de los fideicomitentes con los que firmamos negocios cumplen con criterios de responsabilidad social, ambiental y de gobernanza (ASG). Esto demuestra que estamos comprometidos con que nuestros clientes tengan una política de desarrollo sostenible.



32%

Socios Fideicomitentes
cumplen con criterios de ASG

dic - 25



04





Talento, Inclusión y Cultura Organizacional

- 4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano
- 4.2 Atracción y Retención Estratégica del Talento
- 4.3 Desarrollo Organizacional
- 4.4 Bienestar y Seguridad
- 4.5 Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades
- 4.6 Voluntariado Corporativo

4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano

El 2025 representó un año de consolidación y progreso para el área de Talento Humano, marcado por avances relevantes que fortalecieron el bienestar, el desarrollo y la experiencia de nuestros colaboradores. A través de iniciativas estratégicas y acciones de alto impacto, impulsamos entornos laborales más inclusivos, equitativos y diversos, al tiempo que promovimos el crecimiento profesional y personal, contribuyendo a la construcción de una cultura organizacional sólida y alineada con los objetivos de la compañía.



Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano



Nos fortalecemos cada día como una organización que pone a las personas en el centro de su estrategia, por sexto año consecutivo fuimos reconocidos por la firma Great Place to Work (GPTW) como una de las organizaciones con mejor ambiente laboral en Colombia. Este año alcanzamos un nuevo hito al pasar del estadio Muy satisfactorio a Sobresaliente, reflejando una mayor satisfacción de nuestros colaboradores con aspectos clave como liderazgo, comunicación, reconocimiento, desarrollo profesional y equilibrio entre la vida laboral y personal.

Este logro reafirma nuestro compromiso con la gestión del talento humano y con la creación de espacios diversos, inclusivos y equitativos para todos. La mejora en

nuestro clima laboral ha impulsado la motivación, el compromiso y la productividad, en línea con la alta inversión que realizamos en programas de desarrollo organizacional, bienestar y beneficios.

Monitorear las distintas dimensiones del ambiente laboral nos permite identificar oportunidades para cerrar brechas, atraer y retener talento, y garantizar la mejora continua en todas las variables evaluadas.

Nuestra estrategia de Talento Humano se basa en 4 pilares Fundamentales:

GRI 2-7



356

Empleos Directos



39%



61%



Atracción y retención estratégica del talento



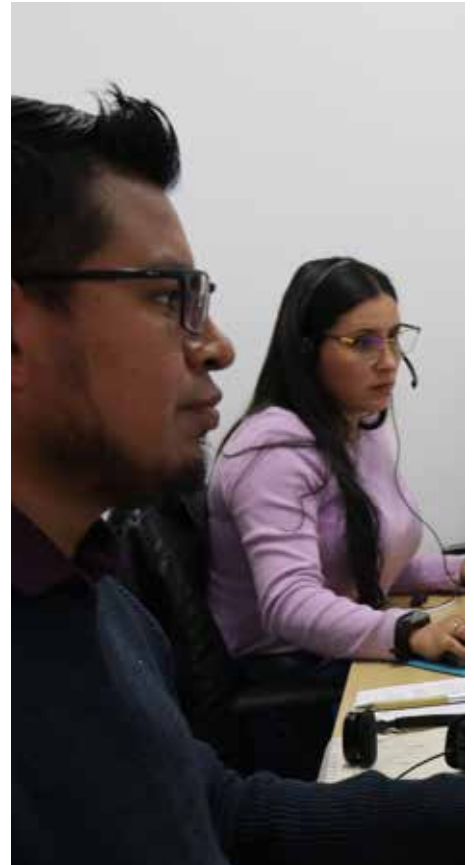
Desarrollo Organizacional



Bienestar y Seguridad



Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades



4.2 Atracción y Retención Estratégica del Talento

GRI 2-19

Marca Empleador y Selección



Compensación

En los últimos años hemos trabajado en consolidar una estructura organizacional coherente y alineada con la estrategia corporativa, que funciona como la columna vertebral de los procesos de talento humano y facilita una toma de decisiones más ágil y efectiva. Esta estructura soporta nuestros programas de planes de carrera, sucesión y compensación, impulsando a nuestros colaboradores a fortalecer sus capacidades profesionales y personales.

Para 2025, contamos con rutas de desarrollo más claras y transparentes que facilitan la movilidad horizontal y vertical, promueven el crecimiento dentro de la organización y fortalecen la retención del mejor talento.

Hemos establecido puestos de trabajo definidos a partir de requisitos, competencias y responsabilidades, comprendiendo el tamaño y el peso relativo de cada posición. Esto nos permite garantizar una nomenclatura coherente y una compensación asociada justa, basada en el aporte

del cargo, la equidad interna y las condiciones del mercado.

Onboarding

Durante 2025 consolidamos la madurez del proceso de Onboarding, transformado integralmente en 2024, fortaleciendo una experiencia de incorporación más estratégica, coherente con nuestra cultura y orientada al desarrollo del talento desde el primer día. Este avance se reflejó en iniciativas clave que contribuyeron a optimizar la integración, la productividad temprana y la permanencia de los nuevos colaboradores.

Entre las iniciativas, tenemos:

- Red de Compañeros de Ruta: Se fortaleció este modelo de acompañamiento mediante una red interdisciplinaria que guía a los nuevos funcionarios en su proceso de adaptación. Esta iniciativa ha permitido acelerar la curva de aprendizaje, mejorar la comprensión del contexto

organizacional y promover relaciones de confianza que potencian la integración cultural desde el ingreso.

→ Seguimiento con funcionarios nuevos aleatorios: se implementaron sesiones con los nuevos integrantes para medir la experiencia de incorporación, claridad del rol e integración con el equipo. Los hallazgos obtenidos han facilitado intervenciones oportunas, la identificación de brechas y la implementación de acciones de mejora continua, garantizando una experiencia de ingreso más ágil, acompañada y alineada con los valores institucionales.

Como resultado de la evolución del proceso en los últimos años, se han alcanzado mejoras significativas en la eficiencia operativa del ingreso, particularmente en la configuración de equipos, el alistamiento de herramientas de trabajo y la automatización de documentos de vinculación —actas, contratos y demás formatos— a través de Autentic. Estos avances han permitido reducir tiempos, asegurar mayor oportunidad y robustecer la trazabilidad del proceso.

Proceso Evaluación Desempeño

Durante el primer trimestre de 2025 se ejecutaron el 100% de las etapas clave del proceso de Evaluación de

Desempeño, orientado a asegurar la alineación entre las metas organizacionales, los objetivos individuales y el desarrollo de competencias del talento. Este proceso permitió consolidar y analizar los resultados para la definición de promociones, planes de carrera, necesidades de formación e incrementos salariales del año en curso, así como establecer los objetivos de desempeño para los equipos en 2025.

En total, se evaluaron 385 colaboradores que desempeñan funciones en los niveles operativo, táctico y estratégico, de los cuales el 62% fueron mujeres y el 38% hombres.



Beneficios

El programa de beneficios de Fiduciaria se caracteriza por su alto nivel de competitividad y por la positiva percepción que tienen nuestros colaboradores. Este esquema complementa de manera integral la compensación total, incorporando atributos diferenciadores que consolidan nuestra posición como empleador atractivo en un entorno laboral cada vez más competitivo. Adicionalmente, más allá del componente económico, los beneficios contribuyen de forma significativa al fortalecimiento de una cultura organizacional sólida, promoviendo la fidelización, el compromiso de los empleados y el logro sostenible de los objetivos corporativos.

Crédito a Empleados: en el año 2025 se aprobaron préstamos a empleados por un valor total de \$435 millones en AVAL Fiduciaria, destinados principalmente a las líneas de estudio y vivienda. De estas aprobaciones, el 92% correspondió a créditos para estudios, lo que refleja el compromiso de la organización con el desarrollo académico y profesional de sus colaboradores. Estas dos líneas de financiación son fundamentales, ya que permiten a los empleados acceder a oportunidades que mejoran su calidad de vida y fortalecen su bienestar, contribuyendo tanto a su crecimiento personal como al cumplimiento de los objetivos corporativos.

Fondo Mutuo:

El Fondo Mutuo Compartir reafirma el compromiso de Fiduciaria con la calidad de vida y el bienestar de sus colaboradores, promoviendo una cultura de ahorro e inversión en el mercado de capitales. Durante 2025, el Fondo benefició a 812 funcionarios. AVAL Fiduciaria aportó el 50% de los ahorros de cada funcionario asociado,



contribuyendo al crecimiento patrimonial del Fondo, que alcanzó activos por más de \$ 39.698,39 millones, representando un aumento del 10% frente a 2024. La utilidad generada fue de \$ 2.419,88 millones. Adicionalmente, el Fondo otorgó préstamos, cerrando el ejercicio con una cartera total de \$ 1.496 millones. En reconocimiento a la permanencia de sus asociados, se distribuyeron \$ 164,57 millones del Fondo de Perseverancia entre aquellos con cinco o más años de antigüedad. Este desempeño refleja el impacto positivo y la sostenibilidad del Fondo en beneficio de sus asociados.

Fondo de Empleados: El Fondo de Empleados proporciona a los colaboradores de AVAL Fiduciaria variedad de beneficios financieros y sociales, favoreciendo un entorno laboral más positivo y contribuyendo al bienestar general de los asociados y sus familias.

En 2025, el fondo de empleados demostró su fortaleza y solidez, incrementó en un 10% la cantidad de asociados cerrando con 1219 en total, de los cuales 303 hacen parte

de AVAL Fiduciaria, entidad patronal que presentó un decrecimiento del 12% de trabajadores beneficiados comparativo con el cierre del año 2024.

El fondo continuó diversificando el portafolio de convenios, cerrando con más 49 convenios en áreas como recreación, salud, seguros, turismo, y educación permitiendo a nuestros asociados y sus familias acceder a tarifas especiales y financiar sus compras, generando así un ahorro directo. Apoyamos a los asociados con la gestión de 851 operaciones de crédito por un total de \$1.648 millones, con esto se benefició a 273 asociados de AVAL Fiduciaria.

El fondo de empleados, favoreció a 318 colaboradores para incluir sus pólizas en los seguros colectivos de hogar y vehículo, así como en los contratos de médico domiciliario, previsión exequial y seguros de vida.

Los trabajadores de AVAL Fiduciaria asociados al fondo recibieron auxilios de salud por un total de \$100,33 millones, beneficiando a 268 funcionarios, y administramos las pólizas colectivas de salud de la entidad, que generaron auxilios por \$ 1.186 millones para 300 funcionarios.

Además, el fondo cubrió el servicio exequial de 365 funcionarios asociados por un monto de \$5.2 millones.

Se entregaron obsequios por celebración de cumpleaños y día del asociado (loncheras y canguros) por \$25 millones beneficiando a 350 funcionarios de AVAL Fiduciaria.

Durante el año 2025 los funcionarios de AVAL Fiduciaria participaron de ferias de convenios y emprendimientos en las cuales pudieron acceder a bienes y servicios por compra directa, así como a la financiación por el fondo de empleados, así mismo se brindó a los asociados la intermediación de seguros para asesorar y atender solicitudes relacionadas.

Se entregaron bonos para compras a 325 asociados por 125 millones.



Salud, Pólizas de Seguros y Primas Extralegales: Apoyamos a nuestros funcionarios con un subsidio a la medicina prepagada, así mismo, están cubiertos por una póliza de vida y un seguro de accidentes. Todos los funcionarios que tienen modalidad de salario nominal tienen una prima de vacaciones y una prima adicional de servicios en junio y diciembre. Así mismo, tenemos un esquema de primas de antigüedad, promoviendo la estabilidad y compromiso con la organización.

Beneficios Emocionales: Reconociendo la importancia de fomentar un equilibrio saludable entre la vida personal y laboral, hemos implementado desde hace varios años una serie de beneficios emocionales que permiten a nuestros colaboradores dedicar más tiempo a sus familias y bienestar personal. Entre estos beneficios destacan 5 horas libres al mes, horarios flexibles, esquemas de trabajo mixtos y teletrabajo, los cuales reflejan nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestro equipo y la creación de un entorno laboral positivo y equilibrado.



Teletrabajadores

8,15%



Programa Jubilados: Durante el año se desarrollaron iniciativas orientadas a acompañar a los colaboradores en su proceso de transición hacia la jubilación. En el programa Jubilación Activa participaron 5 colaboradores de AF, mientras que 8 colaboradores hicieron parte del taller de Planeación Financiera. Adicionalmente, se realizaron 12 cálculos actuariales, brindando soporte técnico y personalizado para la toma de decisiones informadas. Estas acciones buscan ofrecer herramientas prácticas y conocimientos clave que faciliten una transición planificada y una gestión financiera responsable, reafirmando el compromiso de la organización con el bienestar y el acompañamiento integral de sus colaboradores.

4.3 Desarrollo Organizacional

En el 2025 invertimos \$830 millones en 22.581 horas de formación

En 2025 reafirmamos que la formación y el desarrollo de nuestros colaboradores no son solo una prioridad, sino el pilar fundamental para impulsar nuestro crecimiento y garantizar la sostenibilidad de la organización. Apostar por el aprendizaje continuo significa brindar a nuestro equipo la posibilidad de adquirir nuevas competencias, perfeccionar habilidades y mantenerse alineado con las tendencias, tecnologías y mejores prácticas del mercado. Esta inversión fortalece nuestra capacidad para alcanzar objetivos estratégicos con mayor agilidad y efectividad.



Durante este año, implementamos 194 programas de capacitación, diseñados para potenciar tanto las habilidades técnicas como las competencias profesionales de nuestros empleados. Estas acciones se tradujeron en 22.581 horas de formación, reflejando nuestro compromiso con un entorno de aprendizaje robusto y de alta calidad. La inversión destinada a estas iniciativas ascendió a \$830 millones de pesos, lo que evidencia nuestra

apuesta decidida por el desarrollo integral del talento humano.

El impacto ha sido tangible: nuestros colaboradores cuentan hoy con herramientas y conocimientos que elevan su desempeño individual y fortalecen la productividad organizacional. Un equipo mejor preparado responde con mayor rapidez a los cambios, enfrenta con éxito los retos del mercado y contribuye de manera

decisiva al logro de nuestros objetivos corporativos.

Como parte de nuestro compromiso habitual con el fortalecimiento del liderazgo, en 2025 integramos a 34 líderes de niveles tácticos en programas de coaching especializado, asegurando una formación integral y de alto impacto. Esta iniciativa refuerza las competencias clave de liderazgo y garantiza que el 100% de los roles



con responsabilidad sobre personas cuentan con líderes preparados para enfrentar los retos estratégicos y operativos de la organización.

En 2025 continuamos impulsando el desarrollo de competencias en inglés a través de nuestro Programa Corporativo, reafirmando que en un entorno globalizado y dinámico, el dominio de un segundo idioma es una habilidad esencial para la comunicación efectiva, la competitividad y el crecimiento profesional. Este año, 23 colaboradores participaron en el programa, consolidando nuestra apuesta por preparar a nuestro talento para inte-

ractuar en escenarios internacionales y responder con mayor agilidad a las exigencias del mercado.

Este año marcó un hito en nuestra estrategia de desarrollo del talento: evolucionamos para ofrecer experiencias de aprendizaje más dinámicas, relevantes y conectadas con los retos del presente y del futuro. Con el relanzamiento de nuestra plataforma virtual de aprendizaje, consolidamos un espacio que no solo facilita la formación, sino que inspira a nuestros colaboradores a crecer, adaptarse e innovar.

La nueva versión llegó acompañada de una oferta renovada de cursos estratégicos, entre los que destacan: Inteligencia Artificial aplicada al trabajo, Liderazgo y gestión de equipos y Adaptación al cambio. Estos contenidos responden a la necesidad de fortalecer competencias críticas para la transformación digital, el liderazgo efectivo y la resiliencia organizacional. Además, realizamos la charla sobre Autodesarrollo, un espacio diseñado para promover la reflexión personal y el desarrollo integral, pilares fundamentales para potenciar el bienestar y la capacidad de liderazgo en nuestros equipos.

Como es habitual, en 2025 hemos continuado con el diseño y publicación de nuestras capacitaciones normativas, manteniendo el enfoque de microaprendizaje. Este método sigue siendo clave para optimizar el tiempo de los participantes y facilitar la comprensión y retención de contenidos esenciales, logrando que el aprendizaje sea más accesible, efectivo y alineado con las exigencias del entorno actual. Durante este año, publicamos 12 capacitaciones normativas en temas fundamentales: Riesgos Financieros, Política Anticorrupción ABAC, Código de Ética y Conducta, SAC, SARO, SOX, Continuidad del Negocio, SARLAFT, Seguridad de la Información, FATCA & CRS, Cumplimiento Normativo y Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente, para incorporamos la Normativa Normas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad – Política de Comunicaciones, fortaleciendo así nuestro marco formativo en materia de protección de datos, gestión segura de la información y prácticas responsables de comunicación dentro de la organización.

Universidad Corporativa:

Durante el año 2025, la Universidad Corporativa Corfi consolidó avances significativos en su propósito de fortalecer el desarrollo de nuestros colaboradores y potenciar la educación corporativa dentro de la organización. En este periodo se logró impactar directamente a 80 colaboradores, evidenciando nuestro compromiso con la formación continua y el crecimiento profesional del talento humano.

La Universidad está estructurada en cuatro facultades que han generado beneficios clave para nuestros funcionarios. Cada una de ellas trabaja de manera articulada con reconocidas instituciones académicas, entre las que se



destacan la Universidad de los Andes, la Universidad El Rosario, el CESA y el Tecnológico de Monterrey. Estas alianzas han permitido ofrecer programas de alto nivel, pertinentes y alineados con las necesidades del entorno corporativo.

Los programas formativos están organizados según el rol del participante Operativo, Táctico y Estratégico lo que garantiza que cada colaborador reciba contenidos acordes con sus responsabilidades y su nivel de contribución dentro de la Corporación. Este enfoque segmentado asegura que los conocimientos y habilidades adquiridos sean aplicables a sus funciones diarias y aporten de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Todos los programas de la Universidad Corporativa son homologables con las universidades aliadas, permitiendo que algunos de los créditos cursados en nuestros

programas de formación corporativa sean reconocidos en los posgrados de dichas instituciones. Este logro, obtenido el año pasado, valida el alto nivel de nuestra oferta educativa y refuerza nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestros colaboradores, impulsando su desarrollo integral y preparándolos para enfrentar los desafíos del futuro con mayor capacidad y conocimiento.

Facultades y Estadísticas de Impacto:

Escuela de Finanzas

La Escuela de Finanzas fortaleció las capacidades analíticas y económicas de los colaboradores mediante programas como Introducción a la Toma de Decisiones, Análisis Financiero Integral y Finanzas Corporativas. Durante el periodo, 26 funcionarios participaron en estas formaciones, consolidando competencias clave para la interpretación financiera y la toma de decisiones informadas dentro de la Corporación.

Escuela de Liderazgo

Esta escuela impulsó el desarrollo de habilidades de dirección y gestión a través de programas como Liderando Hoy, Desarrollando tu Potencial y Liderazgo Estratégico en la Era de la

IA. En 2025, 15 colaboradores participaron en estas iniciativas, orientadas a fortalecer un liderazgo consciente, estratégico y alineado con los retos organizacionales actuales y futuros.

Escuela de Administración de Negocios

La Escuela de Administración de Negocios promovió el fortalecimiento de competencias para la gestión empresarial mediante los programas Fundamentos para la Administración de Negocios y Desarrollo de Habilidades para la Gestión de Negocios. A lo largo del año, 20 funcionarios participaron en estas formaciones, consolidando conocimientos esenciales para comprender el entorno

organizacional, planear estratégicamente y aportar al logro de los objetivos corporativos.


Escuela de Creatividad Digital y Nuevas Tecnologías

Esta escuela potenció las capacidades digitales de los colaboradores a través de programas como Mentes Digitales e Impulso Digital Inteligente. Durante el periodo, 26 colaboradores participaron en contenidos orientados a la adopción tecnológica, la innovación y el uso estratégico de herramientas digitales, contribuyendo al avance de la Corporación hacia un modelo más ágil y competitivo.



¡DESCUBRE TODO LO QUE TENEMOS PARA TI!

En alianza con:  Universidad de los Andes Colombia  Universidad del Rosario 

Haz clic sobre cada programa o escuela para conocer más 

ESCUELA DE FINANZAS

- Programa Introducción a la Toma de Decisiones Financieras
- Programa Análisis Financiero Integral

ESCUELA DE LIDERAZGO

- Programa Desarrollando tu Potencial
- Programa Liderando Hoy

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

- Programa Fundamentos para la Administración de Negocios
- Programa Desarrollo de Habilidades para la Gestión de Negocios

ESCUELA DE CREATIVIDAD DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Programa Mentes Digitales
- Programa Impulso Digital Inteligente

PROGRAMA CORPORATIVO DE INGLÉS



Planes Carrera:

Avanzamos de manera significativa en la consolidación de los planes de carrera como un pilar fundamental del desarrollo del talento dentro de la Corporación. En este periodo se realizó una actualización y ampliación integral del portafolio de herramientas que soportan el crecimiento profesional de los colaboradores. Este proceso incluyó la incorporación de 10 nuevas guías de desarrollo, que se suman a las 23 existentes, alcanzando un total de 33 guías estructuradas orientadas a fortalecer el progreso laboral y la movilidad interna.

Estas guías fueron diseñadas para ofrecer un marco claro, práctico y alineado con las necesidades estratégicas de la organización. Cada una de ellas permite a los colaboradores identificar las competencias clave para su rol actual y para posiciones futuras, facilitando la construcción de rutas de aprendizaje personalizadas. A través de estas herramientas, los funcionarios pueden evaluar de manera objetiva su nivel de desarrollo, establecer metas de crecimiento y acceder a recursos formativos que potencian su desempeño.

Adicionalmente, este conjunto ampliado de guías promueve una cultura de autogestión del desarrollo, fomentando que cada colaborador tome un rol activo en la planificación de su trayectoria profesional. Su uso contribuye a fortalecer la movilidad interna, asegurar la continuidad del conocimiento en áreas críticas y apoyar la sostenibilidad del talento en el mediano y largo plazo.



La actualización realizada durante el año no solo optimiza los procesos de formación y acompañamiento, sino que también refuerza la alineación entre las expectativas individuales y los objetivos corporativos. Con estas 33 guías, la organización cuenta hoy con un instrumento robusto que impulsa el aprendizaje continuo, mejora la preparación para asumir nuevos retos y consolida la base para la implementación progresiva de planes de carrera más sólidos, transparentes y orientados al futuro.

Planes de Carrera

En 2025 continuamos fortaleciendo el programa de Planes de Carrera. Como resultado, 15 colaboradores fueron seleccionados en convocatorias internas para asumir roles con mayores responsabilidades, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo y la proyección del talento interno.



**Vacantes ocupadas
por empleados internos**

16%





¿Por qué hablar de competencias?

Entender nuestras competencias es el primer paso para transformar cómo trabajamos, nos relacionamos y generamos impacto. Este video te dará el contexto y propósito detrás de esta guía pensada para tu desarrollo.

[Ver video introductorio](#)

¿Para qué sirven estas guías?

Este video te ayudará a entender cómo sacar provecho a la Guía de Desarrollo de Competencias. Descubre por qué fueron creadas, cómo usarlas y qué beneficios traen para tu crecimiento profesional.

[Ver video explicativo](#)

Explora las guías:

Buscar guías

- Prevenir el desempeño**
Impulsa el éxito en tus proyectos, adelantando los riesgos.
- Agilidad de aprendizaje**
Adapta tu formación a nuevas situaciones con rapidez y eficacia.
- Negociación**
Gana el acuerdo comercial deseado, sin perder presencia y gestión.
- Valores gerenciales**
Toma decisiones difíciles con firmeza, ética y honestidad.
- Preparación digital**
Impulsa tu formación, al generar los mejores procesos y resultados.
- Asumiendo la responsabilidad**
Mantén con compromiso las comunicaciones, los documentos y acciones.

4.4 Bienestar y Seguridad

La conexión humana sigue siendo esencial para mantener un ambiente laboral inspirador que fomente relaciones enriquecedoras dentro de nuestra organización. Por ello, en 2025 reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral y la seguridad y salud en el trabajo, consolidando una cultura que privilegia la integración, el reconocimiento y la confianza.

Este año enfocamos nuestros esfuerzos en mejorar la experiencia del empleado, escuchando activamente sus opiniones y necesidades mediante diversas encuestas (felicidad, sociodemográfica y psicosocial). Esta retroalimentación nos permite identificar fortalezas y áreas de mejora, asegurando la construcción de un entorno laboral saludable, colaborativo y motivador.

Nuestra convicción



Creemos firmemente que cada colaborador es un ser humano valioso, con sueños, aspiraciones y necesidades individuales. Cuando se integra en un entorno que promueve la colaboración, la confianza y la cohesión, se potencia su productividad, creatividad y compromiso con los objetivos corporativos.

Inversión y espacios inclusivos

Para materializar esta premisa, en 2025 destinamos \$ 417 millones en actividades deportivas y recreativas.

Estos recursos se invirtieron en programas orientados a mejorar la calidad de vida, la salud mental y física, y la creación de un ambiente laboral sano. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

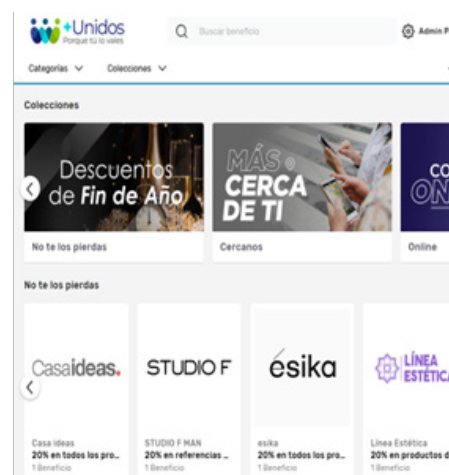
- » Sala Lúdica de Bienestar, diseñada para lectura, juegos y desconexión laboral.
- » Ampliación de salas de lactancia, garantizando condiciones adecuadas para madres en etapa de lactancia.
- » Instalación de mesas de ping-pong en nuestras regionales, fomentando la recreación y el bienestar.



Reconocimiento y fidelización

Fortalecimos nuestra estrategia de bienestar integral mediante acciones innovadoras de comunicación, apalancadas en nuestra plataforma interna Más Unidos. Durante 2025 logramos un incremento significativo en el tráfico y la interacción de los colaboradores, gracias a la implementación de diversas estrategias orientadas a generar valor y cercanía. Entre ellas destacan la optimización del Marketplace corporativo, el lanzamiento de descuentos exclusivos en el módulo de beneficios y la organización de concursos diseñados para incentivar la participación activa de nuestros funcionarios.

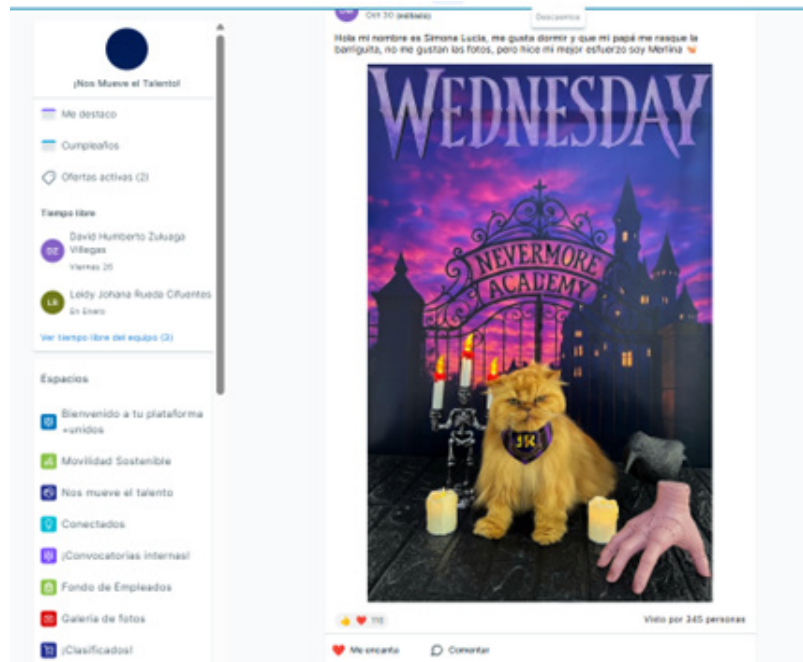
Estas iniciativas no solo dinamizaron la experiencia digital, sino que también reforzaron el sentido de pertenencia y la conexión entre los equipos, consolidando la plataforma como un espacio clave para la integración, el reconocimiento y la fidelización. Con ello, avanzamos en nuestro propósito de ofrecer herramientas que faciliten la vida de nuestros colaboradores, promuevan la interacción y fortalezcan la cultura organizacional.



El programa “Me Destaco” se consolidó en 2025 como una herramienta estratégica para fortalecer la cultura de reconocimiento dentro de la organización, permitiendo a los líderes destacar el compromiso, la dedicación y el aporte significativo de los miembros de sus equipos. Esta iniciativa no solo promueve la motivación individual, sino que también refuerza la cohesión y el sentido de pertenencia en toda la compañía.

Además, fortalecimos nuestra cultura de reconocimiento mediante tres categorías estratégicas que resaltan diferentes dimensiones del liderazgo y la colaboración. En la categoría Promotor de Iniciativas fueron distinguidos 93 funcionarios, quienes se destacaron por impulsar proyectos innovadores y generar valor agregado en sus áreas. Por su parte, la categoría Impulsor del Cambio reconoció a 119 colaboradores que demostraron adaptabilidad, liderazgo y capacidad para transformar procesos, contribuyendo al crecimiento organizacional. Finalmente, la categoría Influenciador del Ambiente Laboral premió a 92 personas que, con su actitud positiva y compromiso, fomentaron la integración y el bienestar en sus equipos.

En total, 373 colaboradores fueron reconocidos por sus líderes durante



el 2025, consolidando este programa como una herramienta clave para fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la cultura de excelencia dentro de la organización. Estas distinciones no solo celebran logros individuales, sino que inspiran a toda la compañía a seguir construyendo un entorno laboral basado en la innovación, la colaboración y el respeto.

Cultura inclusiva

Desarrollamos nuestro segundo encuentro dog-friendly, una iniciativa que reunió a 75 familias multiespecie en un espacio diseñado para compartir, disfrutar y fortalecer vínculos

afectivos. Este evento se convirtió en una oportunidad única para promover la integración y la convivencia, resaltando la importancia de incluir a las mascotas como parte de la vida familiar y laboral.

Por primera vez, incorporamos en nuestra Semana de la Salud las pausas activas con mascotas, una actividad innovadora que combinó bienestar físico y emocional. Estas dinámicas no solo contribuyeron a reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo, sino que también fomentaron la interacción entre colaboradores en un ambiente relajado y amigable.



Con estas acciones buscamos consolidar una cultura organizacional más cercana, inclusiva y orientada al bienestar integral, donde la conexión entre las personas y sus familias —incluyendo a los compañeros de cuatro patas— fortalezca el sentido de comunidad y pertenencia.

Adicionalmente, promovimos la creatividad y el trabajo en equipo mediante celebraciones temáticas como Halloween, donde las diferentes áreas de la organización se unieron para diseñar puestas en escena innovadoras, demostrando talento, colaboración y espíritu corporativo. Estas actividades no solo generan momentos de esparcimiento, sino que también fortalecen la cohesión interna, impulsan la motivación y consolidan una cultura organizacional basada en la integración y el bienestar.

Durante el 2025, en el marco de la celebración del Día del Amor y la Amistad, implementamos una estrategia integral de prevención del riesgo psicosocial, orientada a fortalecer la salud mental y el bienestar emocional de

nuestros colaboradores. Como parte de esta iniciativa, entregamos nuestro exclusivo Kit de Bienestar Mental, diseñado para brindar herramientas prácticas que promuevan el autocuidado, la gestión del estrés y la resiliencia.

Complementamos esta acción con una serie de webinars especializados, enfocados en temáticas como manejo de emociones, construcción de relaciones saludables y prevención de desórdenes mentales. A través de estos espacios, resaltamos la importancia de la amistad como un aliado fundamental para el equilibrio emocional y la creación de redes de apoyo dentro del entorno laboral.

Con estas actividades buscamos no solo sensibilizar sobre la relevancia de la salud mental, sino también generar una cultura organizacional que priorice el bienestar integral, fomente la empatía y fortalezca los vínculos entre compañeros, contribuyendo a un ambiente laboral más saludable, colaborativo y resiliente.

Además de estas celebraciones, desarrollamos espacios especiales diseñados para los hijos de nuestros colaboradores, con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar y resaltar la importancia de la organización en su entorno. Estas iniciativas buscan generar experiencias significativas que transmitan valores de integración, bienestar y orgullo por pertenecer a nuestra compañía.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la entrega del Kit Escolar, una actividad que tiene como propósito apoyar a las familias en el inicio del año académico, proporcionando útiles escolares que faciliten el ingreso de los niños al colegio y contribuyan a su formación. Asimismo, organizamos las Vacaciones Recreativas durante la semana de receso escolar, invitando a los hijos de nuestros funcionarios a participar en actividades lúdicas, excursiones y visitas a diferentes lugares, ofreciéndoles jornadas llenas de diversión, aprendizaje y entretenimiento.

Finalmente, en el mes de diciembre realizamos la tradicional entrega de regalos, sumando un detalle especial a la celebración navideña de cada familia. Estas acciones no solo fortalecen los lazos entre la empresa y su comunidad familiar, sino que también fomentan el sentido de pertenencia, generando en los niños el reconocimiento y la valoración de la organización donde trabajan sus padres. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de construir una cultura que trascienda el ámbito laboral y se proyecte hacia el bienestar integral de las familias.



Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Estrategia de prevención

Nuestro principal objetivo es garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todos nuestros colaboradores, mediante la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este sistema se fundamenta en un enfoque preventivo y de promoción de la salud, orientado a identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales asociados a las actividades que desarrollan nuestros funcionarios. A través de estrategias integrales, buscamos mitigar los riesgos y fomentar hábitos saludables,

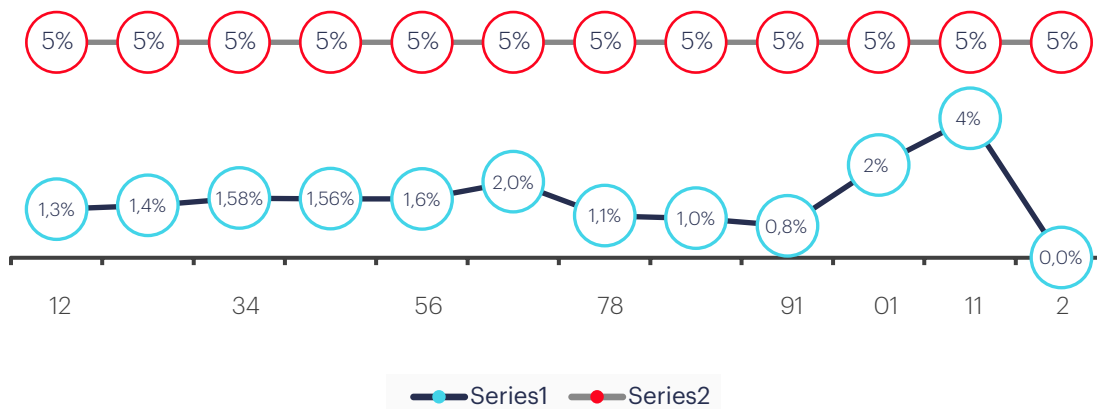
asegurando un entorno laboral que priorice el bienestar físico y mental.

Durante el año 2025, reafirmamos este compromiso con una inversión de \$69 millones en programas de SST, lo que nos permitió mantener la tasa de ausentismo en 1% y alcanzar, por tercer año consecutivo, cero accidentes laborales y cero enfermedades profesionales. Estos resultados reflejan la efectividad de nuestras políticas preventivas y el alto nivel de conciencia en la cultura organizacional.

Para garantizar la preparación ante cualquier eventualidad, contamos con 32 brigadistas distribuidos a nivel

nacional, capacitados para responder de manera eficiente en situaciones de emergencia. Además, fortalecimos la atención médica mediante nuestra alianza estratégica con Emermédica, asegurando servicios especializados y protección integral para nuestros colaboradores.

Estas acciones consolidan nuestro compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar, pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de la organización y la generación de confianza entre nuestros equipos.



Formación y prevención

Continuamos fortaleciendo nuestra estrategia “Jueves de Conversaciones”, un espacio diseñado para promover el aprendizaje y el bienestar integral de nuestros colaboradores. A lo largo del 2025, desarrollamos una serie de webinars especializados que abordaron temáticas clave como manejo del estrés, salud mental, prevención de enfermedades crónicas, nutrición balanceada y primeros auxilios psicológicos. Estas sesiones no solo brindaron herramientas prácticas para el autocuidado, sino que también fomentaron la conciencia sobre

la importancia de mantener hábitos saludables en el entorno laboral y personal.

Gracias a esta iniciativa, logramos capacitar a 400 empleados, acumulando más de 30 horas de formación especializada, lo que refleja nuestro compromiso con la educación continua y la prevención de riesgos psicosociales. Cada encuentro se convirtió en una oportunidad para generar espacios de diálogo, compartir experiencias y fortalecer la resiliencia emocional, contribuyendo a la construcción de una cultura organizacional más saludable, inclusiva y orientada al bienestar.



Bienestar y SST

Conéctate con tu bienestar

Sigue creciendo con las charlas de +Unidos, una iniciativa pensada para cuidarte, motivarte y fortalecer tu desarrollo integral.

Charla del mes de noviembre:

El valor estratégico del sueño
Decisiones de alto impacto en el bienestar social, familiar y laboral

Miércoles, 19 de noviembre 4:00 p.m. Miguel Ángel Ortiz

Muy pronto estará disponible. Debes estar pendiente para inscribirte. ¡No te la pierdas!

Cuidar tu bienestar está en tus manos

Este mes continuamos con nuestra serie de charlas diseñadas para ti. En la plataforma +Unidos encontrarás espacios para crecer, inspirarte y fortalecer tu bienestar.

Charlas del mes de octubre:

Amarte es prevenir
Conciencia y prevención, una decisión que salva vidas

Martes, 14 de octubre 2:00 p.m. Dra. Lizbeth Martínez
Médico Especialista en Ginecología

Mente y cuerpo contra el cáncer
Cómo las emociones impactan en la prevención y el bienestar

Miércoles, 15 de octubre 4:00 p.m. Miguel Ángel Ortiz
Especialista en Psicología de Estilo de Vida

Muy pronto estarán disponibles. Debes estar pendiente para inscribirte en cada una de las charlas. ¡No te las pierdas!

JUEVES de Conversaciones que Enriquecen

Primeros Auxilios Psicológicos

¡Te invitamos a nuestro Webinar!
Aprende a brindar apoyo en momentos de crisis y emergencia emocional.

¿Conoces a alguien que pueda beneficiarse de estas herramientas? Comparte esta invitación con tu familia o círculo cercano.

ABRIL 10 11:00 a.m.

Conferencista:
Mercedes Helena Restrepo
Especialista e investigadora en salud mental. Ganadora de los premios Juan Ruiz Mora y Colciencias

Conéctate aquí

¡Te esperamos!

Uno de los logros más destacados del 2025 fue la implementación de Selia, nuestra innovadora línea de atención psicológica, lanzada en el mes de junio. A través de una aplicación digital, brindamos a nuestros colaboradores acceso inmediato a una red de profesionales especializados en salud mental, así como a herramientas diseñadas para promover el bienestar emocional de manera integral y autónoma.

Esta plataforma ofrece múltiples recursos que facilitan la gestión del equilibrio emocional, entre ellos: meditaciones guiadas para reducir el estrés, chequeos diarios de emociones que permiten monitorear el estado anímico, ejercicios de respiración para mejorar la concentración y disminuir la ansiedad, y artículos especializados que pueden ser consultados por toda la familia. Con esta iniciativa, buscamos no solo atender necesidades puntuales, sino también fomentar hábitos saludables y fortalecer la resiliencia individual y colectiva.

La puesta en marcha de Selia representa un avance significativo en nuestra estrategia de bienestar, posicio-

nándonos como una organización que prioriza la salud mental y que entiende la importancia de ofrecer soluciones accesibles, innovadoras y efectivas para el cuidado integral de nuestros colaboradores.

Uso de Selia



Usuarios
Activos

44



Citas
Agendadas

99

Herramientas de matching
Orientación gratuita, test o directorio con +20 filtros para encontrar un especialista adecuado según necesidades y personalidad

Recursos de bienestar
Para un proceso integral y autónomo: meditaciones guiadas, chequeos, diarios de emociones, ejercicios de respiración y artículos

Especialistas altamente calificados
+400 especialistas, cada uno con una maestría o especialización

Servicio Integral
A través de servicios de terapia individual, psicología, nutrición, coaching, bienestar financiero y bienestar físico.

Charlas y talleres
En temas desde liderazgo, comunicación asertiva y diversidad y inclusión hasta burn-out, estrés, ansiedad, manejo del tiempo ¡y muchas más!

¡Tu camino al bienestar está a solo un paso!

Accede a Selia, y disfruta de una sesión mensual **gratuita de Terapia Individual**. También podrás acceder a meditaciones guiadas, blogs de aprendizaje, y herramientas para gestionar tus emociones diariamente.

¿Sabes cómo empezar?

- 1 Descarga la app o accede a través del sitio web www.selia.com
- 2 Regístrate. Necesitas que tu correo electrónico de tu empresa (Corfi, Corfiología, Asesó, Corfi de Bienes, o Asesó Fiduciaria).
- 3 Responde los cuestionarios de bienestar para que podamos recomendarte especialistas en distintas categorías de la salud mental que se ajustarán a tus necesidades y preferencias.
- 4 Agenda tu cita. Una vez eleges tu especialista, podrás agendar tu cita y reportar el estado de tu terapia.

¡Disfruta este beneficio Corfi!

Hoy puedes mejorar tu salud emocional

¡Activa tu bienestar con Selia!

En Corfi, queremos darte las herramientas para que fortalezcas tu inteligencia emocional y tu bienestar psicológico.

Con Selia podrás conectarte con más de 400 especialistas en salud mental, ansiedad, estrés, crianza, relaciones, duelo y mucho más.

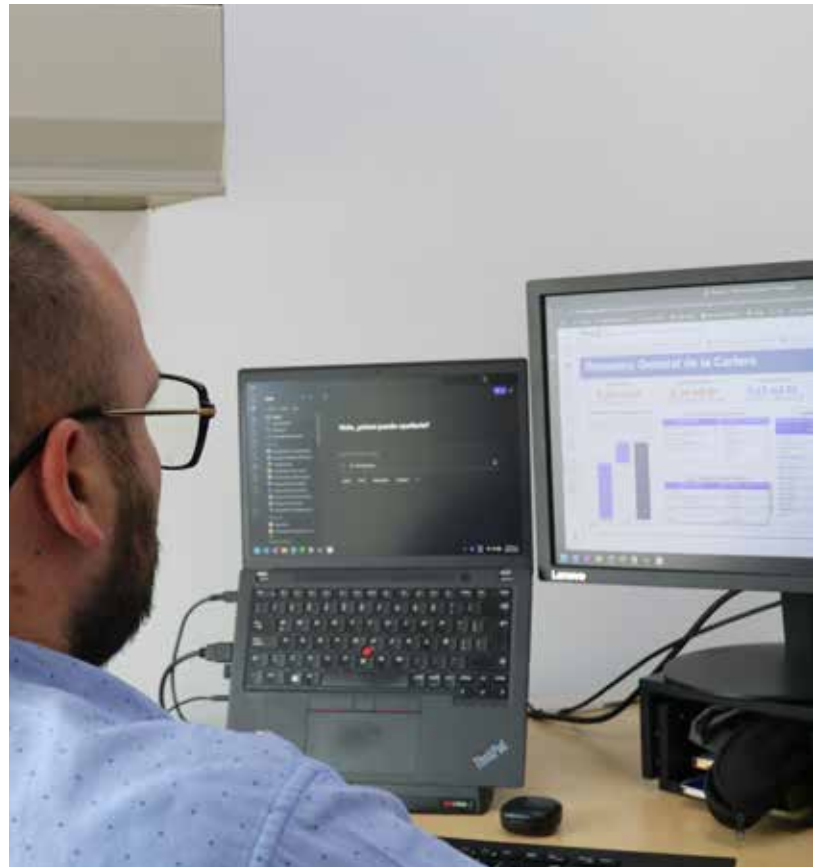
También podrás:

- Meditar con Selia en sesiones cortas de 5 minutos.
- Unirte tu oficina de emociones.
- Agendar citas blogs y podcasts sobre diferentes formas de bienestar emocional.
- Compartir momentáneamente tu ansiedad, depresión y bienestar.

¡Enfrentemos juntos los desafíos!

Desarrollamos un conjunto de actividades orientadas a promover la salud integral y el bienestar de nuestros colaboradores, consolidando una cultura preventiva y proactiva. Entre estas iniciativas se destacan las Semana de la Salud, espacios dedicados a la sensibilización sobre hábitos saludables y la importancia del autocuidado. Complementamos estas jornadas con campañas de donación de sangre, que no solo contribuyen a salvar vidas, sino que también fortalecen el sentido de solidaridad y responsabilidad social dentro de la organización.

Asimismo, realizamos charlas educativas sobre nutrición, prevención de enfermedades crónicas y estilos de vida saludables, brindando información práctica para mejorar la calidad de vida. Como parte de nuestro compromiso con la salud física y mental, llevamos a cabo exámenes médicos periódicos, incluyendo completos chequeos ejecutivos, que permiten detectar oportunamente factores de riesgo y garantizar la atención preventiva. Estas acciones reflejan nuestra convicción de que el bienestar de nuestros colaboradores es un pilar fundamental para el desarrollo



Promoción de actividad física

Durante el 2025, fortalecimos nuestra estrategia de promoción de hábitos saludables y bienestar físico mediante el patrocinio de la participación en carreras emblemáticas a nivel nacional, tales como, la Media Maratón de Bogotá y la Carrera de las Rosas en Medellín, entre otras. En estas competencias, contamos con la representación de 91 atletas, quienes llevaron con orgullo el nombre de nuestra organización, demostrando disciplina, compromiso y espíritu deportivo.

Adicionalmente, desarrollamos nuestras Miniolimpiadas en alianza con otras entidades del grupo, creando un espacio de integración y sana competencia. En este evento participaron 230 colaboradores, quienes se enfrentaron en diversas disciplinas como bolos, fútbol, tenis y otras actividades recreativas. Estas iniciativas no solo fomentaron la práctica de hábitos saludables, sino que también fortalecieron la cohesión entre equipos, promoviendo valores como el compañerismo, la inclusión y el trabajo en equipo.

Para el 2026, nuestro objetivo es ampliar la cobertura de estas actividades, diversificar las disciplinas deportivas e incorporar nuevas experiencias que continúen impulsando la salud física y mental, consolidando así una cultura organizacional orientada al bienestar integral y la integración.



Preparación ante emergencias

Fortalecimos nuestros procesos de respuesta ante emergencias mediante la capacitación continua de nuestros brigadistas y la ejecución de simulacros estratégicos. Durante el 2025, desarrollamos entrenamientos especializados para garantizar que nuestros equipos estén preparados para actuar de manera rápida y efectiva en cualquier situación crítica.

Como parte de esta estrategia, realizamos simulacros de evacuación y ejercicios de comando de incidentes en coor-

dinación con nuestros grupos de apoyo de Continuidad de Negocio y Comunicaciones. Estas prácticas no solo permiten evaluar la capacidad de reacción, sino también optimizar los protocolos internos, asegurando una respuesta organizada y eficiente frente a contingencias.

Con estas acciones, consolidamos una cultura preventiva sólida, orientada a minimizar riesgos y proteger la integridad de nuestros colaboradores. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo la preparación y la resiliencia organizacional, garantizando entornos laborales seguros y alineados con los más altos estándares de seguridad.



Simulacro Nacional



Participación en simulacro

147

Funcionarios

Sistemas de vigilancia epidemiológica

Nuestra sólida cultura preventiva, junto con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), nos ha permitido consolidarnos como una organización libre de enfermedades laborales, alcanzando la meta de cero casos durante el 2025. Este logro es el resultado del monitoreo permanente y la ejecución de programas preventivos enfocados en la salud osteomuscular y psicosocial, pilares fundamentales para garantizar el bienestar integral de nuestros colaboradores.

Durante el año, desarrollamos inspecciones detalladas en los puestos de trabajo para identificar riesgos ergonómicos y ambientales, complementadas con asesorías personalizadas en sitio por parte de fisioterapeutas especializados. Además, aplicamos la encuesta de signos y síntomas, una herramienta clave que nos permite detectar oportunamente casos sintomáticos y brindar acompañamiento y orientación profesional.

Dimos continuidad a nuestro programa de pausas activas incluyentes, una iniciativa que promueve la integración y la diversidad, realizada en

alianza con la Corporación Síndrome de Down. Este programa cuenta con un líder excepcional, una persona con esta condición, lo que refuerza nuestro compromiso con la inclusión y la generación de espacios que valoran las capacidades diversas.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra convicción de que la prevención es la mejor estrategia para proteger la salud física y mental de nuestros colaboradores, fortaleciendo una cultura organizacional que prioriza el bienestar, la inclusión y la seguridad en cada proceso.



SVE Osteomuscular



Inspecciones realizadas

181



Encuesta de síntomas

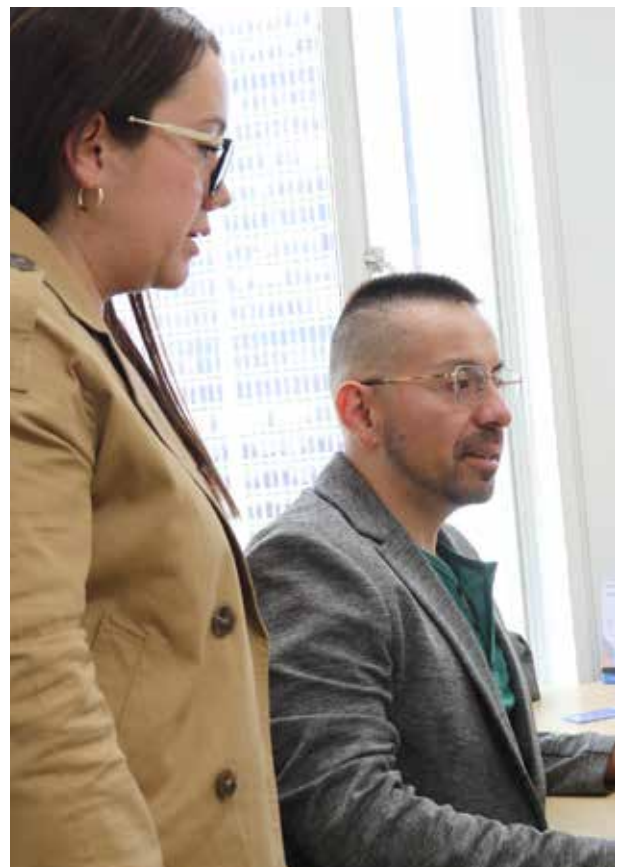
181

Pausas Activas



Participación en pausas

2180





Medición de
Riesgo Psicosocial



Otro de nuestros programas clave de monitoreo, es el Programa Psicosocial, diseñado para identificar y gestionar factores de riesgo que puedan afectar el bienestar emocional y mental de nuestros colaboradores. En el mes de noviembre, llevamos a cabo la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial a todos nuestros funcionarios, una herramienta fundamental que nos permite evaluar de manera integral los riesgos intra y

extralaborales presentes en el entorno de trabajo.

El objetivo principal de esta iniciativa es realizar una detección temprana de situaciones que puedan impactar la salud mental, para implementar acciones correctivas oportunas. A partir de los resultados obtenidos, desarrollamos planes de intervención enfocados en la identificación, control y seguimiento de casos de origen

psicosocial, asegurando un acompañamiento profesional y personalizado.

Con este programa, reafirmamos nuestro compromiso con la prevención y la promoción de la salud mental, fortaleciendo una cultura organizacional que prioriza el bienestar integral y la creación de entornos laborales seguros, inclusivos y emocionalmente saludables.

4.5 Inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades

Impacto Estratégico en el Crecimiento Organizacional

En 2025, la estrategia de Atracción y Selección de Talento de la Fiduciaria presentó avances significativos, fortaleciendo la capacidad de la organización para vincular, desarrollar y promocionar el mejor talento disponible en el mercado. Este proceso fue clave para asegurar la continuidad del negocio, fortalecer capacidades críticas y apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.



A partir de un análisis riguroso de las necesidades organizacionales, realizado de manera articulada con las diferentes áreas, se identificaron las competencias del carácter y competencias técnicas requeridas para cada rol. Este ejercicio permitió diseñar y ejecutar procesos de selección altamente efectivos, alineados con la estrategia corporativa, garantizando la incorporación de funcionarios con impacto directo y positivo en el logro de las metas organizacionales.

Continuamos con el uso de platafor-

mas de reclutamiento y herramientas avanzadas, optimizando la identificación y atracción de talento de manera eficiente y oportuna. Adicionalmente, se llevó a cabo un estudio detallado de pruebas psicotécnicas, lo que permitió definir y aplicar instrumentos de valoración orientados a identificar de forma objetiva los talentos naturales y el nivel de desarrollo de competencias de los candidatos, asegurando un adecuado ajuste al perfil del cargo.

Los procesos se complementaron con entrevistas por competencias

y la ejecución de Assessment Centers, facilitando una visión integral, objetiva y confiable del potencial, las capacidades y el desempeño de los aspirantes. Este enfoque metodológico fortaleció la calidad de las decisiones de vinculación, reduciendo riesgos y mejorando la efectividad del proceso de selección.

De manera transversal, todos los procesos estuvieron acompañados por un enfoque sólido de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), garantizando una fuerza laboral representativa y

equitativa, en la que todos los funcionarios se sientan valorados y respetados, fortaleciendo la reputación de la organización como empleador responsable e inclusivo.

Para fortalecer la atracción de talento, se trabajó de manera estratégica en el posicionamiento de la marca empleadora a través de redes sociales, destacando los valores corporativos, la cultura organizacional y las oportunidades de crecimiento dentro de la entidad. Esta estrategia permitió atraer candidatos altamente alineados con la misión, visión y principios de la organización, fortaleciendo los niveles de compromiso desde el proceso de vinculación.

Durante 2025, la organización participó activamente en 21 ferias laborales universitarias y en 3 ferias laborales diversas, generando contacto directo con potenciales talentos jóvenes y con talentos pertenecientes a poblaciones diversas, ampliando el alcance de la estrategia de atracción y fortaleciendo nuestra marca empleadora.

En cumplimiento de la responsabilidad institucional de contribuir al desarrollo del talento joven, en 2025 se brindó la oportunidad de realizar prácticas

universitarias mediante contratos de aprendizaje a 19 estudiantes, de los cuales 15 pertenecieron a programas técnicos y tecnólogos del SENA y 4 a distintas universidades del país. Estos estudiantes se vincularon a diversas áreas de la organización, aportando nuevas perspectivas y fortaleciendo el relevo generacional del talento.

Como resultado de la ejecución integral de la estrategia de Atracción y Selección, en 2025 se logró la vinculación de 81 nuevos talentos y la promoción de 15 funcionarios del mejor talento interno para asumir cargos de mayor responsabilidad. Estas acciones fortalecieron las capacidades organizacionales, impulsaron el desarrollo profesional de los colaboradores y aseguraron la sostenibilidad del negocio.

Seguimos fortaleciendo nuestras prácticas de atracción y selección inclusivas, asegurando procesos libres de discriminación y con enfoque en diversidad generacional y cultural. Como parte de este compromiso, mantenemos la implementación de procesos de selección oculta, en los que las decisiones se basan en competencias, pruebas técnicas y entrevistas, sin sesgos por datos personales. Bajo esta metodología,

logramos 2 contrataciones efectivas durante el 2025.

En AVAL Fiduciaria estamos convencidos de que la diversidad es un habilitador clave de la innovación, el desempeño sostenible y el fortalecimiento de una cultura organizacional sólida y ética. Bajo esta premisa,



desarrollamos e implementamos una estrategia integral de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) orientada a garantizar entornos laborales seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de discriminación, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente, independientemente de su género, generación, origen, raza, etnia discapacidad, orientación o identidad sexual.

La estrategia DEI se estructuró en cinco pilares estratégicos, los cuales orientaron la planeación, ejecución y medición de las iniciativas durante el periodo:

01

Fortalecer la cultura DEI y promover la visibilidad de su impacto en la organización.

02

Consolidar la estrategia de Embajadores de la Diversidad, como agentes de cambio cultural.

03

Profundizar en las distintas aristas de nuestra identidad DEI, reconociendo la diversidad desde un enfoque interseccional.

04

Fortalecer el plan de comunicaciones, para asegurar coherencia, alcance y posicionamiento interno y externo.

Durante el año 2025, se desarrollaron 28 actividades, logrando más de 3.500 participaciones. En paralelo, se dio cumplimiento integral al plan de comunicaciones internas y externas, lo que permitió movilizar a los equipos, fortalecer la marca empleadora y amplificar el impacto de la estrategia DEI a través de las redes sociales corporativas, contribuyendo a una mayor visibilidad y reputación institucional.

Adicionalmente, se llevó a cabo la Encuesta de Percepción de la Diversidad, con la participación de 257 funcionarios, lo que permitió construir un diagnóstico detallado sobre las percepciones relacionadas con Diversidad, Equidad e Inclusión y las características sociodemográficas de la entidad. Este ejercicio se convirtió en un insumo estratégi-

co para mapear brechas, priorizar acciones y asegurar que la estrategia DEI respondiera a las necesidades reales de la organización.

A través del Plan de Trabajo DEI, se impulsó una agenda permanente de formación y sensibilización enfocada en el ABC de la diversidad, el reconocimiento de sus diferentes aristas y la identificación y mitigación de sesgos inconscientes. Estas acciones no solo fortalecieron la cultura organizacional, sino que también aportaron de manera directa al fortalecimiento de la reputación corporativa y la marca empleadora, favoreciendo la atracción y retención de talento diverso, así como la innovación y la creatividad derivadas de la diversidad de pensamiento, lo que se traduce en

mayores niveles de productividad y compromiso

Durante el periodo, se realizaron 9 capacitaciones y 8 sensibilizaciones, en articulación con el Instituto Neuroleadership (NLI), impactando directamente a los equipos de COPASST, Comité de Convivencia Laboral, brigada y Comité DEI, fortaleciendo sus competencias para la toma de decisiones inclusivas y la prevención de riesgos psicosociales.

Asimismo, se continuó con el fortalecimiento del Programa de Embajadores de la Diversidad, quienes lideraron espacios de diálogo y reflexión en temáticas como diversidad sexual y DEI como herramienta corporativa, espacios seguros, microagresiones, así como las aristas de equidad de género y personas con discapacidad, consolidándose como multiplicadores del cambio cultural dentro de la organización.

En línea con la construcción de espacios inclusivos, se desarrolló el programa de Pausas Activas Inclusivas en Bogotá, Cali y Medellín, en alianza con la Corporación Síndrome de Down, alcanzando 2.183 participaciones. Esta iniciativa fortaleció la sensibilización, la empatía y la inclusión en el día a día laboral.

Por segundo año consecutivo, se celebró el Mes DEI, con 297 participaciones en 8 actividades, entre las cuales se destacó el Día Dog Friendly, orientado a reconocer y celebrar la diversidad de las familias. De igual forma, a través de la estrategia “Jueves de Conversaciones que Enriquecen”, se compartieron buenas prácticas en DEI del sector real, logrando 114 participaciones durante 3 sesiones, fortaleciendo el aprendizaje intersectorial.

En materia de impacto social, se llevaron a cabo 5 voluntariados con enfoque en las aristas de equidad de género y discapacidad en las ciudades de Bogotá, Medellín y Bucaramanga, ampliando el alcance territorial de la estrategia. Adicionalmente, se realizó 1 Cine Foro DEI, con énfasis en la arista generacional y la diversidad en el entorno laboral, promoviendo espacios de reflexión y conciencia colectiva.

Conscientes de que el cambio cultural es un proceso continuo, desde el Comité de Diversidad e Inclusión se impulsó un plan anual orientado a generar espacios permanentes de aprendizaje, diálogo y reflexión, fortaleciendo el respeto y la valoración de todas las diversidades. Gracias a

esta gestión estratégica, la entidad mantuvo la certificación Friendly Biz, otorgada por la Cámara de la Diversidad, la cual reconoce a AVAL Fiduciaria como un espacio laboral amigable, responsable y comprometido con la inclusión, así como con la implementación de mejores prácticas en todos los equipos de trabajo.

Finalmente, en AVAL Fiduciaria, la alta gerencia reafirmó su compromiso activo con la diversidad y la inclusión, promoviendo acciones coherentes con los valores corporativos. Este compromiso se encuentra respaldado por la Política de Diversidad e Inclusión, que define principios fundamentales orientados a la igualdad de trato, el respeto por los derechos humanos, la creación de entornos libres de discriminación, la accesibilidad y el equilibrio entre la vida laboral y personal, elementos clave para una gestión responsable y sostenible en el sector financiero.



4.6 Voluntariado Corporativo

Gracias al apoyo de la alta gerencia y las alianzas establecidas, el Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión y la Fundación han consolidado un programa de voluntariado en el que los funcionarios desarrollan competencias de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación, las cuales son valiosas tanto para su crecimiento personal como profesional.

Trabajamos de la mano con la Fundación Corficolombiana en el desarrollo de programas de voluntariado corporativo, impulsando iniciativas que generan un impacto positivo en nuestra comunidad. Durante el periodo, logramos movilizar a 68 voluntarios de Fiduciaria, quienes participaron

activamente en 19 actividades de voluntariado. Estas acciones beneficiaron directamente a 2.971 personas. Este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Este año enfocamos nuestros esfuerzos en mejorar la experiencia del empleado, escuchando activamente sus opiniones y necesidades mediante diversas encuestas (felicidad, sociodemográfica y psicosocial). Esta retroalimentación nos permite identificar fortalezas y áreas de mejora, asegurando la construcción de un entorno laboral saludable, colaborativo y motivador.

Gestión Social y Ambiental – Programa de Voluntariado Corporativo

Durante el período reportado, la organización desarrolló un programa integral de voluntariado corporativo en articulación con aliados estratégicos, orientado a la generación de valor social, ambiental y comunitario, en línea con los principios ESG y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el componente Social, se implementaron iniciativas enfocadas en diversidad, equidad e inclusión (DEI), educación y fortalecimiento de capacidades. A través de actividades como Juntos por la Equidad y Jugar sin Límites, se promovieron valores de igualdad de género, inclusión de personas con discapacidad y participación activa de niños y jóvenes mediante metodologías lúdicas y sensoriales. Asimismo, programas como Con Todas las Capacidades, Soy Fantástica y Conectando Futuros fortalecieron habilidades socioemocionales, el empoderamiento femenino y la orientación vocacional de jóvenes, contribuyendo al desarrollo





humano y social de las comunidades impactadas.

En materia de Educación e Infraestructura Social, se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento, adecuación y mejoramiento de instituciones educativas y espacios comunitarios en distintas regiones del país, en alianza con organizaciones como RedV Colombia, Red Manos Unidas, Panamericana y Pisa. Estas iniciativas, desarrolladas a través de los

programas InterEmpresarial, Escuelas Solidarias y sus fases, permitieron mejorar las condiciones físicas de salones, parques, canchas, ludotecas y espacios públicos, impactando positivamente el entorno escolar y comunitario de miles de beneficiarios.

Desde el enfoque Ambiental, se ejecutaron acciones orientadas a la protección y restauración del entorno natural, destacándose la iniciativa Sembrando Futuro, mediante la siembra de árboles,

y la jornada de Limpieza de Playas en Cartagena, contribuyendo a la reducción de residuos, la conservación de ecosistemas y la sensibilización ambiental de los voluntarios.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de Atención Humanitaria y Solidaridad, como la recolección de donaciones para comunidades en situación de emergencia y la entrega de regalos en fechas significativas, reforzando el compromiso social de la organización con poblaciones vulnerables.

En el componente de Gobernanza, estas iniciativas se ejecutaron bajo un modelo de articulación con aliados estratégicos y comités internos, promoviendo la participación activa de los colaboradores, la transparencia en la gestión de los recursos y la medición del impacto a través de indicadores como número de voluntarios participantes y personas impactadas directamente.

En conjunto, el programa de voluntariado corporativo refleja el compromiso de la organización con una gestión responsable, sostenible e inclusiva, fortaleciendo su contribución al desarrollo social, ambiental y comunitario de los territorios donde tiene presencia.





Gestión Responsable y Gobernanza Corporativa

5.1 Gobierno Corporativo

5.2 Ética y Transparencia

5.3 Derechos Humanos

5.4 Cumplimiento Regulatorio

5.5 Gestión de Riesgos

5.6 Seguridad de la Información y Ciberseguridad

5.7 Sistema de Control Interno

5.8 Resultados Ambientales

2025

5.1 Gobierno Corporativo

GRI 2-9

Junta Directiva
por Género



20%



80%

Sesiones
Anuales

14

Ordinarias

12

Extraordinarias

2

Asistencia Promedio
Principales y Suplentes

95%

Estamos convencidos que las buenas prácticas en Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar una mayor seguridad económica, confianza, eficiencia, rendición de cuentas y transparencia. De esta forma hemos incorporado principios de Buen Gobierno que rigen nuestras acciones, protegiendo los derechos de los accionistas, clientes de negocios fiduciarios e inversionistas de fondos administrados.



Estructura de los Órganos de Gobierno Corporativo



Asamblea General
de Accionistas

Máximo órgano de gobierno integrado por los accionistas, inscritos en el libro de Registro de Accionistas.



Junta Directiva

Máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas.



Comités de Junta Directiva

Comité de Auditoría, Comité de Riesgos Financieros y Comité de Estrategia y Crecimiento Sostenible.



Comités Internos

Comité de Riesgos no Financieros – Comité SARLAFT, Comité de Ética, Conducta y Conflictos de Interés, Comité SAC, Comité de Estructuración y Aprobación de Negocios Comité de Fondos de Capital Privado, Comité de Activos TCE, Comité de Cartera, Comité de Encargo Genérico, Comité de Contingencias, Comité de Gerencia y Comité de Sostenibilidad.

Documentos y Políticas de Gobierno Corporativo

Código de Buen Gobierno Corporativo de la sociedad fiduciaria.

Código de Buen Gobierno Corporativo de Fondos de Inversión Colectiva.

Código de Ética y Conducta

Código de Buen Gobierno Corporativo de Fondos de Capital Privado.

Política Anticorrupción.

Lineamientos de Juntas Directivas de Grupo AVAL.

Manuales de Políticas corporativas ABAC y SARLAFT.

Política Corporativa de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva.

Política Corporativa de Diversidad e Inclusión.

Reglamento Asamblea de Accionistas.

Reglamento Junta Directiva.

Cambios en la Junta Directiva



En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 77, llevada a cabo el 27 de enero de 2025, los accionistas, en representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinaron el nombramiento de cinco (5) nuevos Miembros Principales y cinco (5) nuevos Miembros Suplentes a la Junta Directiva, en los renglones hasta esa fecha ocupados por los Doctores Milena López Rocha, Gustavo Antonio Ramírez Galindo, Carlos Alberto Vélez Moreno, Julián Alonso Valenzuela Ra-

mírez, Mónica Contreras Esper, María Carolina Hoyos Turbay, Martha Veleño Quintero, Luis Carlos Sarmiento Carvajal y Sandra Solórzano Daza. El Dr. Gabriel Mesa Zuleta por su parte, se mantuvo en la Junta Directiva, pasando del cuarto renglón principal, al tercer renglón suplente. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 78, llevada a cabo el 18 de marzo de 2025, fue designada la Dra. María Amparo Arango Valencia, como cuarto renglón principal. La Administración procedió en con-

secuencia a adelantar los trámites de posesión de los nueve (9) nuevos Directores y reubicación del Dr. Mesa Zuleta, en su nuevo renglón ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual aceptó las posesiones en abril de 2024; fecha desde la cual cumplieron sus funciones ante la Junta Directiva. En la sesión ordinaria 454 del 24 de abril de 2025, fue designado el Dr. Jorge Castaño Gutiérrez como nuevo Presidente del Directorio.

Remuneración

Corresponderá a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los directores como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva o a las de sus Comités de Apoyo. Los miembros suplentes que asistan a reuniones de la Junta Directiva, así no actúen en reemplazo de su respectivo principal, tendrán derecho a devengar la misma remuneración de los principales.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de Apoyo a los que asista cada miembro, constituirá el costo máximo de retribución de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano.

Así mismo, que : La Fiduciaria asumirá directamente los siguientes gastos mientras sean necesarios para el ejercicio de las funciones de la Junta Directiva y de los Comités de la Junta:



Los gastos de viaje, alojamiento, transportes terrestres y envío de información.



Los gastos relacionados con capacitaciones, actualizaciones y contratación de asesores externos que como órgano colegiado requiera la Junta Directiva.



Para las reuniones de Junta y sus comités en el 2025, el pago de los honorarios a los miembros de junta directiva se realizó de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Accionistas: por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva, a partir de la fecha, en COP \$5.000.000; y de COP\$2.000.000 por la asistencia a las sesiones de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva.



Reformas estatutarias y capitalizaciones



La Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria No. 77, llevada a cabo el 27 de enero de 2025, en representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinó reformar integralmente los Estatutos Sociales,

con una reforma posterior al artículo 1 en la sesión ordinaria 78 de 18 de marzo de 2025.

La Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria No. 80, llevada a cabo el 20 de agosto de 2025, en

representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinó modificar nuevamente los Estatutos Sociales, en su artículo 5, reformando el capital autorizado de la sociedad, en los siguientes términos: *“ARTÍCULO 5. - El capital autorizado de*

la Sociedad es de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$38.883.950.000) moneda legal colombiana, dividido en TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (38.883.950) acciones de valor nominal de UN MIL PESOS (\$1.000) cada una.”

Posteriormente, la Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria No. 80, llevada a cabo el 24 de noviembre de 2025, en representación del 100% del capital suscrito y pagado de la sociedad fiduciaria, determinó modificar nuevamente los Estatutos Sociales, en su artículo 5, reformando el capital autorizado de la sociedad, en los siguientes términos:

“ARTICULO 5.- El capital autorizado de la Sociedad es de CIENTO TREINTA Y UN MIL MILLONES DE PESOS (\$131.000.000.000) moneda legal colombiana, dividido en CIENTO TREINTA Y UN MILLONES (131.000.000) de acciones de valor nominal de UN MIL PESOS (\$1.000) cada una.”

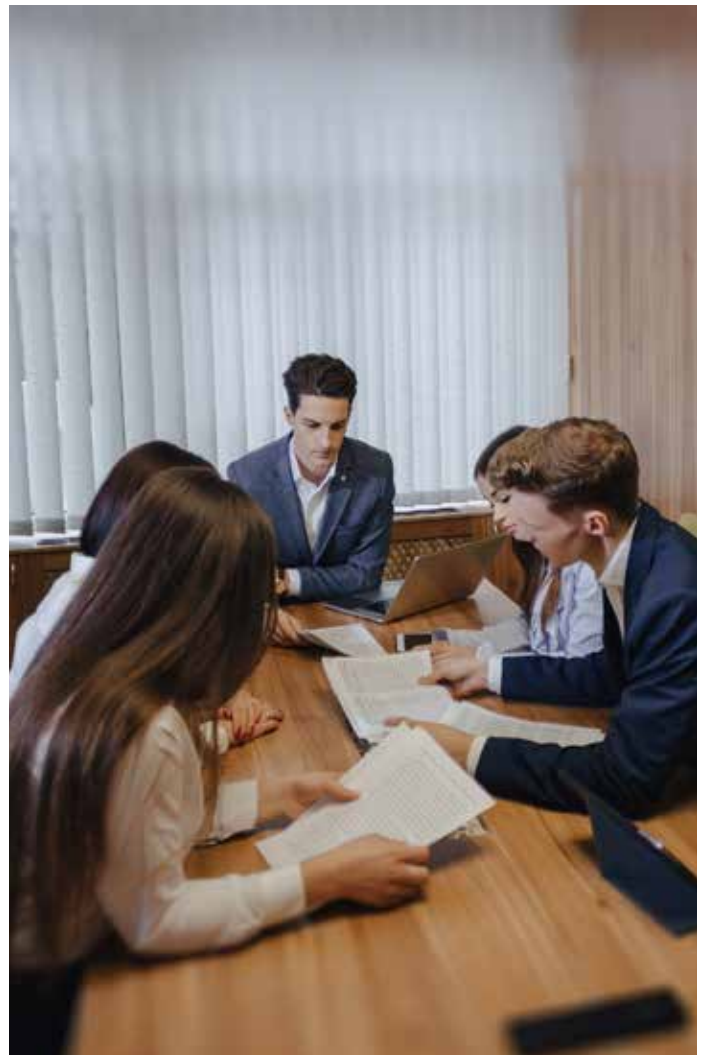
Comités Delegados de Junta Directiva

Comité: Comité de Riesgos (antes Comité de Riesgos Financieros)

Objetivo: Analizar integralmente el panorama de riesgos de la sociedad, incluyendo la evaluación de riesgos financieros y no financieros, aprobar propuestas de estrategias de inversión, emisores y plazos para los FICs, portafolios delegados y posición propia; así como Reglamentos de nuevos Fondos y Compartimentos.

Integrantes de la Junta: 3 miembros de la Junta Directiva. Tomás González, Nicolás Noreña Trujillo, Jose Ignacio López. Gerardo Hernández (invitado permanente). Zuleta, María Amparo Arango.

Reuniones: Al menos cada 3 meses. En 2025 se reunió 13 veces.





Comité: Auditoría

Objetivo: Evolución del control interno de la Fiduciaria, así como de su mejoramiento, seguimiento a planes de acción y mejoramiento continuo.

Integrantes de la Junta: 3 miembros de la Junta Directiva. María Catalina Escobar, Gabriel Mesa Zuleta, María Amparo Arango.

Reuniones: Al menos cada 3 meses. En 2025 se reunió 13 veces.

Comité: Estrategia y Crecimiento Sostenible

Objetivo: liderar, proponer, revisar, adoptar decisiones de alto nivel y hacer seguimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos vigentes y futuros, encaminados a la ejecución de la Estrategia de Crecimiento Sostenible y el Plan Estratégico de la Fiduciaria, incluyendo pero sin limitarse a los Pilares Estratégicos que componen la Estrategia, sus respectivas iniciativas y KPIs.

Integrantes de la Junta: 4 miembros de la Junta Directiva. Jorge Adrián Rincón, Jorge Castaño Gutiérrez, David Yanovich y Tomás González.

Reuniones: Al menos cada 6 meses, hasta modificación integral de Reglamento en mayo, que cambió periodicidad a 4 reuniones anuales. En 2025 se reunió 2 veces, junto con 2 sesiones extraordinarias de la Junta Directiva en pleno, dedicadas a definición y seguimiento estratégico.

Reuniones de la Junta Directiva

AVAL Fiduciaria cita sin excepción a todos sus miembros (principales y suplentes), entendiendo que las decisiones las adoptan los principales y los suplentes sólo en ausencia de su principal. Lo anterior, dado el mayor grado de experticias e incremento en niveles de control, que dicha buena práctica ofrece a la sociedad.

En el año 2025, la Junta Directiva se reunió en 14 ocasiones: 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. Dentro de los principales puntos tratados regularmente por la Junta durante el año, se encontraron:

- Estado de Resultados
- Informe de Gestión
- Aprobaciones Especiales: nuevos negocios especiales, Reglamentos Fondos de Capital Privado y Fondos de Inversión Colectiva; y aprobaciones de nuevos proyectos y sus respectivos presupuestos.
- Negocios Firmados
- Control SOX IFRS-C21. Aprobación de Negocios Fiduciarios con Vinculados Económicos
- Informes SARLAFT
- Informes Proceso Certificación AMV
- Informes Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Informes SAC
- Temas Legales
- Informes Riesgo de Mercado y Liquidez
- Solicitudes de Cupos y Renovación de Cupos Emisor
- Seguimiento a avances del Proyecto KAIRÓS
- Seguimiento y modificación de la Estrategia de Crecimiento Sostenible
- Avances en la estructuración del Plan Estratégico quinquenal de la Fiduciaria
- Aprobación de todas las Políticas y Manuales requeridas para la continuidad de la fase 2026 del Proyecto KAIRÓS.



En el año 2025, el porcentaje de asistencia de nuestros Directores (principales + suplentes) fue de 96%. Así mismo, llevamos a cabo el tercer ciclo de evaluaciones a nuestros miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia.

5.2 Ética y Transparencia

GRI 2-15, 2-23, 2-27

En AVAL Fiduciaria orientamos todas nuestras acciones bajo un sólido marco de ética, integridad y transparencia. Estos principios fundamentales guían nuestra actuación:

- Generamos confianza por nuestro conocimiento, experiencia y cumplimiento de compromisos.
- Demostramos honestidad por la rectitud de nuestro comportamiento.
- Mantenemos lealtad con lo que creemos, en quien creemos y a quien servimos.
- Actuamos con transparencia en la toma de decisiones, en el manejo de la información y ante la comunidad en general.
- Respetamos la verdad, la ley y la igualdad mostrando justicia en nuestras acciones
- Construimos y mantenemos relaciones de beneficio mutuo con accionistas, clientes, fideicomitentes y todo el personal de organización.

Reforzando estos lineamientos, el Código de Ética y Conducta contiene mensaje de la junta directiva y de la Gerencia General de AVAL Fiduciaria S.A, indicando el compromiso de mantener altos estándares éticos y de impecable gestión de gobierno corporativo, en estricto apego a las leyes y políticas que nos aplican. Lo anterior implica mejora continua en nuestra estructura de control para prevenir la ocurrencia de situaciones o prácticas corruptas, fraudulentas o discriminatorias.

En nuestro Código de Ética y Conducta, establecemos las pautas de comportamiento que deben regir en todas las actuaciones de nuestros directores, administradores y demás funcionarios. Recoge también el compromiso con el desarrollo efectivo de las políticas de la Fiduciaria y de su estructura de control interno, los valores y pautas de comportamiento que se deben observar frente a los diferentes riesgos, así como los parámetros para el manejo de conflictos de interés, los mecanismos para evitar el uso indebido de información privilegiada o reservada, las instancias competentes para hacer seguimiento al cumplimiento de este Código y las consecuencias de su



inobservancia. Este Código se comunica a todos nuestros nuevos empleados, y se les realiza periódicamente socialización de refuerzo.

La Línea Ética constituye un canal a través del cual cualquier funcionario de la Fiduciaria, cliente, proveedor o tercero puede comunicar, de forma anónima, actos corruptos, actividades sospechosas, situaciones anómalas o conductas no éticas que puedan afectar los intereses de La fiduciaria.

5.3 Derechos Humanos

GRI 410-1



En Fiduciaria reconocemos al ser humano como eje central de nuestras actividades. Tenemos una Política de Derechos Humanos aprobada desde la Junta Directiva en 2020 que establece 12 principios que enmarcan nuestras acciones y promueven el respeto de los derechos humanos de nuestros colaboradores, clientes, y proveedores, así:

- Fomentamos el respeto y promoción de los derechos humanos como criterio de gestión y toma de decisiones.
- Rechazamos cualquier acto que vulnere o atente contra los derechos humanos.
- Guardamos absoluto respeto a

la dignidad personal del trabajador, y sus creencias.

- Respetamos y no discriminamos a las personas, compañeros, clientes, contratistas o proveedor por diferencias de sexo, religión, inclinación política, nacionalidad, nivel social o jerarquía.
- Proporcionamos condiciones dignas, seguras y saludables de trabajo.
- Reconocemos el derecho al descanso de nuestros colaboradores.
- Rechazamos el trabajo infantil.
- Cumplimos con las disposiciones legislación laboral vigente.
- Ofrecemos salarios justos y acordes con la ley.

- Respetamos el derecho de libre asociación.
- Valoramos la cultura y diversidad de los territorios donde operamos.
- Actuamos con transparencia en la toma de decisiones, en el manejo de la información y ante la comunidad en general.

En 2025, realizamos la revisión de los riesgos identificados junto con la revisión de las acciones mitigantes y evidenciamos que todas las actividades de prevención a posibles vulneraciones de derechos humanos en la Fiduciaria se están ejecutando satisfactoriamente.

5.4 Cumplimiento Regulatorio

Relevancia del cumplimiento regulatorio para la Fiduciaria

El cumplimiento regulatorio o normativo es esencial debido a sus implicaciones directas en riesgos y costos. Cumplir con la legislación y normativas aplicables no solo mitiga el riesgo de cumplimiento normativo y reputacional, sino que también evita posibles multas y sanciones financieras. La gestión efectiva del cumplimiento garantiza la integridad operativa, la transparencia y el respeto por los derechos de las partes interesadas. En el mundo moderno las empresas operan en entornos altamente regulados con obligaciones basadas en el cumplimiento de leyes, decretos, contratos, políticas internas, entre otros. Es indispensable contar con mecanismos que aseguren el cumplimiento de dichas obligaciones para evitar la materialización de riesgos de cumplimiento normativo.

La Fiduciaria es consciente de esta necesidad y fomenta una adecuada gobernanza corporativa, de ética y de la comunidad incorporando el cumplimiento normativo en todos los niveles de la organización.

AVAL Fiduciaria se encuentra en un entorno normativo en constante cambio, donde factores como las regulaciones en constante evolución, la inestabilidad política, las expectativas de los consumidores y el avance tecnológico representan los mayores desafíos.

Entre los principales retos que debemos gestionar, destacamos los siguientes:



- **Cambios frecuentes en la regulación:** Cada vez es más común los cambios normativos rápidos y continuos, lo que exige a la Fiduciaria, adaptarse con agilidad y tener una mayor capacidad de reacción. Esto es clave para minimizar los riesgos y cumplir con los nuevos requisitos.
- **Regulaciones más exigentes:** Los cambios normativos también son más exigentes y esto nos demanda un mayor cumplimiento y responsabilidad, lo que supone mayores costos, controles más rigurosos y una supervisión más notable por parte de los reguladores.
- **Avance tecnológico e inteligencia artificial:** El avance tecnológico está transformando la forma

en que hacemos negocios. Esto plantea un desafío para la Fiduciaria, de integrar estas tecnologías en nuestras prácticas diarias, adaptando nuevas herramientas y prácticas para mantenernos al día en cuanto a cumplimiento normativo.

Ante estos desafíos, desde cumplimiento normativo buscaremos desarrollar las siguientes acciones encaminadas a fortalecer los procesos de gestión de cumplimiento normativo:

- **Metodologías ágiles:** Estamos comprometidos en automatizar metodologías y prácticas para reducir tiempos y tareas manuales.
- **Conocimiento en analítica de datos:** La capacitación a nuestro equipo de cumplimiento normativo en el uso de herramientas de análisis de datos, será un paso fundamental.
- **Gestión de riesgos a través de tecnología:** Con el apoyo de la inteligencia artificial y de analítica de datos, queremos mejorar nuestra capacidad para gestionar y mitigar los riesgos de cumplimiento normativo.



5.5 Gestión de Riesgos



AVAL Fiduciaria no es inmune a las falencias operacionales presentadas en la gestión diaria de sus procesos y tampoco es posible eliminar completamente el mismo. Adicional la incertidumbre por temas operacionales cambian constantemente dado la evolución de los procesos, la tecnología, organización y su entorno. Partiendo de lo anterior, se establece que los factores/fuentes que originan el riesgo operacional se clasifican en:

- Recurso humano
- Procesos
- Tecnología
- Infraestructura
- Eventos externos

Y las tipologías del riesgo operacio-

nal se establecen en las siguientes categorías:

- Fraude interno
- Fraude Externo
- Relaciones laborales y seguridad laboral
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fallas tecnológicas
- Ejecución de administración de procesos

De acuerdo a lo expuesto y en busca de asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo, asegurando que el nivel de riesgo asumido este acorde con los objetivos y umbrales definidos, AVAL Fiduciaria cuenta con

Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo a lo lineamientos establecidos en el capítulo XXXI SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del 2025 el 82% de los riesgos operacionales corresponden a la tipología de ejecución de administración de procesos, el 9% de fraude interno, 7% a clientes productos y prácticas empresariales, el resto se distribuyó en fallas tecnológicas, fraude externo y daños a activos físicos. Respecto al comportamiento del perfil de riesgo, este es conservador, dado

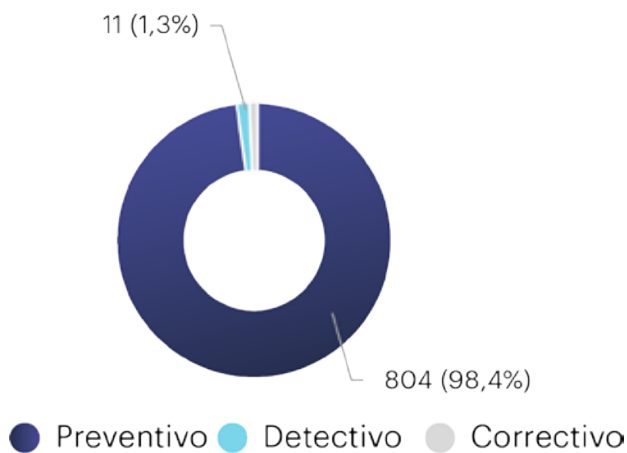
que el 89% de los riesgos netos (nivel de riesgo después de implementado los controles) se encuentran en nivel moderado y bajo, solo el 11% de riesgos son altos y no se tienen riesgos en nivel extremo, como se muestra a continuación.

El nivel del perfil de riesgo neto se determina a partir de la calificación del riesgo inherente por parte de los dueños de proceso y la calificación de la efectividad de los controles a partir de sus características. Estas calificaciones

son actualizadas a partir del análisis del comportamiento de los riesgos materializados por eventos de riesgo operacional y el resultado de las pruebas de recorrido realizado a controles clave de los procesos de la entidad.

Para mantener este perfil de riesgo, la entidad cuenta con un total de 729 controles únicos que mitigan los riesgos operacionales identificados. Estos controles cuentan con las siguientes características:

Distribución por naturaleza del control



Distribución por tipo de control



Distribución del nivel de efectividad del control



Para una adecuada gestión y monitoreo del perfil de riesgo operacional se cuenta con la siguiente estructura metodológica:



Por último, respecto al registro de eventos durante el 2025 se registraron 243 eventos aumentando en un 14.6% respecto al 2024. En relación con las pérdidas financieras para el 2025 se tuvieron pérdidas por \$2,297 millones de pesos, la cual fue 2% mayor de lo registrado en el 2024. Todos los eventos registrados cuentan con su respectivo plan de acción enfocado a mitigar materializaciones futuras del riesgo por las mismas causas. Desde riesgo operacional se realiza

seguimiento a la definición e implementación de estos planes de acción siguiendo las buenas prácticas establecidas por la entidad.

Riesgo SOX

Gestionamos un Sistema de Administración de Riesgo Financiero SOX, determinado por los lineamientos de Grupo Aval, allí se establecen los criterios a utilizar para evaluar la implementación y ejecución de controles

que mitiguen el riesgo de un error material en los Estados Financieros, y que no pueda ser prevenido o detectado de manera oportuna. La Matriz SOX de la Fiduciaria en su versión 07 al cierre del año 2025, cuenta con 30 riesgos y 47 controles para dar cobertura a los procesos que se han determinado alcanzados, están distribuidos de la siguiente manera:

Proceso	Riesgo	Control Único
Contable y consolidación	10	20
Entity Level Control	9	12
Tesorería	10	14
Adquisición de Negocios y Transacciones Especiales	1	1
TOTAL	30	47

Riesgo de Terceras Partes

De acuerdo con la Circular 018 de 2021, capítulo XXXI sobre Tercerización – Outsourcing, se realizó la identificación de los servicios y/o actividades tercerizadas, la criticidad de estas y se incorporaron para su gestión aquellos riesgos derivados de tercerizaciones.

Durante el 2025 se evaluaron 6 actividades tercerizadas, como resultado de la evaluación obtuvimos que el 67% son considerados de riesgo crítico y 33% de riesgo bajo. Una vez identificados los riesgos, se definieron acciones de seguimiento y monitoreo para estos servicios y/o actividades tercerizadas.



Riesgos ambientales, sociales y de cambio climático

En FICS, estamos trabajando en la medición y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de cambio climático para asegurar que nuestras acciones sean efectivas y alineadas con los estándares globales. Monitoreamos continuamente el impacto de nuestras operaciones, evaluamos los riesgos de manera constante y ajustamos

nuestras estrategias para prevenir posibles efectos negativos, manteniendo siempre un enfoque responsable y sostenible.

Adicionalmente hemos venido participando en los diferentes foros junto con la SFC y Asofiduciarias para avanzar en la implementación de la Circular 015 del 2025 que establece las instrucciones generales para la gestión de riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos.

Continuidad en el negocio



Continuidad del Negocio AVAL Fiduciaria, en protección de los intereses de sus clientes, empleados y accionistas ha diseñado un plan de continuidad de negocio que le permite recuperar y restaurar sus actividades críticas, aplicando procedimientos y estrategias de recuperación de acuerdo con las buenas prácticas y normatividad vigente ante incidentes que puedan afectar la continuidad de estos.

Durante el año 2025 se trabajó y fortaleció el Plan de Continuidad de Negocio principalmente en los siguientes aspectos:

Se realizó actualización del análisis de impacto al negocio (BIA) y planes de recuperación de procesos (PRP) para todos los procesos críticos que hacen parte del SGCN en la Fiduciaria, y se continuó con la buena práctica del análisis de todos los macroprocesos de la Fiduciaria con el fin de asegurar que las actividades críticas de la entidad estén cubiertas dentro del SGCN.

Se fortaleció la documentación de las evidencias de las pruebas de Continuidad realizadas y la validación de estas desde el área de Continuidad de Negocio.

Se dio cumplimiento al plan de pruebas de recuperación de procesos (PRP) definidas para la

Fiduciaria, adicionalmente se cumplió con el plan de pruebas de DRP (Incluye la prueba total programada DRP realizada de manera exitosa y por primera vez realizada en una ventana de tiempo de dos semanas) y se participó en las pruebas de continuidad de negocio definidas para la corporación y con alcance a AVAL Fiduciaria.

Se ejecutó el plan de capacitaciones y campañas de sensibilización a través de infografías sobre temas relevantes

del SGCN, sesiones de capacitación presenciales y virtuales, inducción a todos los colaboradores nuevos, así como inducciones específicas dedicadas a los nuevos miembros del SGCN, se realizó un taller de formación en gestión de crisis, así como el curso virtual anual sobre generalidades del SGCN fortaleciendo el conocimiento y cultura de continuidad en toda la población.

Se actualizó el catálogo regulatorio que contiene la normativa aplicable a la Fiduciaria en temas de Continuidad de Negocio.

Se gestionó el 100% de las certificaciones en Continuidad de proveedores críticos de la Fiduciaria.

Como resultado del trabajo realizado, se continuó fortaleciendo el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, reflejado entre otros en un incremento en el nivel de cumplimiento de pruebas, pasando de 94.19% en 2024 a 99.78% en 2025.

La entidad tiene formalizado un Marco de Apetito al Riesgo (MAR) para los procesos de gestión y control integral de riesgos, así como la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y complementa el marco de política de la Gestión Integral de Riesgo.



Revelación de riesgo de mercado y liquidez



Durante el año 2025, la gestión del riesgo de mercado se fundamentó en el cumplimiento del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

RIESGO DE LIQUIDEZ

AVAL Fiduciaria, cuenta con el soporte físico, tecnológico y humano necesario para la medición, evaluación y control de riesgo de liquidez. La sociedad, cuenta con una política definida y un procedimiento previamente establecido para límites en concentración tanto en especies como en vencimientos.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente el indicador de riesgo de liquidez IRL que refleja el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance, como porcentaje del monto que se tiene en activos líquidos, lo que permite contar con el control de los recursos necesarios para el normal cumplimiento de las obligaciones en la sociedad.

Para el caso de los fondos de inversión colectiva, se incluye como reque-

RIESGO DE MERCADO

Con el objetivo de mitigar oportunamente las pérdidas que pueden llegar a generarse en escenarios adversos, la Fiduciaria tiene implementado un sistema de administración de riesgo de mercado, el cual cuenta con etapas de identificación, medición, control y monitoreo definidos en el Marco de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, buscando que todas las unidades de negocio desarrollen su actividad en observancia a los límites regulatorios e internos, los resultados del monitoreo son informa-

dos diariamente al Front Office de la entidad. Mensualmente se presenta a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos Financieros un informe sobre el cumplimiento de los mismos.

La Fiduciaria cuenta con un Comité de Riesgos con miembros de Junta Directiva, invitados permanentes de la alta dirección y Front Office, que sesiona mensualmente. Estas herramientas y estructura de gobierno Corporativo, permite la adecuada gestión de los riesgos inherentes al negocio de tesorería la cual cuenta con una estructura adecuada y suficiente.

rimiento de liquidez, el máximo retiro probable que se mide en función de los cambios diarios observados en una serie histórica de los ingresos y retiros del Fondo de Inversión Colectiva que se registraron durante un horizonte de tiempo determinado.

El Comité de Inversiones revisa la composición del Fondo y los requerimientos de liquidez con miras a establecer estrategias que garanticen el eficiente y seguro manejo de los recursos administrados. Así mismo, existen indicadores y límites de alerta temprana establecidos y monitoreados diariamente por el área de Riesgos de tesorería y mensualmente por la Junta Directiva y el comité de Riesgos Financieros, lo que permiten gestionar adecuadamente este riesgo.

Durante el año 2025, la gestión del riesgo de liquidez se fundamentó en el cumplimiento del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

RIESGO DE CREDITO

El riesgo de Crédito y contraparte que compete a los negocios de la tesorería es controlado mediante la aprobación de cupos y límites de exposición para los negocios de la sociedad y de los Fondos administrados

por parte de la Junta Directiva, con previa evaluación y recomendación de estos cupos y límites por parte del Comité de Riesgos de la Sociedad Fiduciaria.

Para garantizar y monitorear el cumplimiento de estos cupos, la fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas para el control de cupos de operación en el sistema de registro de operaciones y adicionalmente se cuenta con un módulo de cupos de contraparte en el sistema transaccional Master trader de la Bolsa de Valores de Colombia, cupos que son administrados por el área de riesgos de la entidad y monitoreados periódicamente.

Las metodologías y técnicas actuales son aceptadas en la regulación vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia para la asignación de

cupos tanto para entidades del sector financiero como del no financiero.

RIESGO DE CONDUCTAS DE MERCADO

La Fiduciaria cuenta políticas, directrices, y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Administración del Riesgo de Conductas, tomando como referencia los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera dentro del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos.

En lo relacionado con la gestión Conductas de Mercado, se ejecuta monitoreo y análisis de las operaciones realizadas al interior de la entidad, suministrando información de los resultados a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y a La Junta Directiva.



SARLAFT

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva 2025

La Fiduciaria, consciente de su compromiso para prevenir y combatir las actividades realizadas por actores al margen de la ley, ha establecido e implementado mecanismos orientados a prevenir y detectar eventos que puedan afectar negativamente su operación, su estabilidad y sus resultados. Para cumplir con este propósito se ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), el cual ha sido aprobado por la Junta Directiva y es administrado por la Oficina del Oficial de Cumplimiento, quienes realizan monitoreos permanentes de los mecanismos de prevención y control, evaluando su efectividad y verificando su adecuado cumplimiento por parte de los funcionarios de la Fiduciaria.

El Sistema está conformado por etapas destinadas a identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de LA/FT/FPADM. A su vez, incorpora diversos elementos, como, políticas, procedimientos, mecanismos, instru-



mentos, estructura organizacional y reportes de información, que permiten una adecuada administración de estos riesgos. Dichos elementos facilitan el conocimiento integral de los clientes y de sus operaciones, aseguran la remisión oportuna de la información requerida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera, promueven la capacitación continua de todos los funcionarios y garantizan el cumplimiento del deber de colaboración con las autoridades competentes.

Consciente de la relevancia que tiene la capacitación dentro del Sistema para garantizar que los funcionarios cuenten con los conocimientos necesarios en materia de prevención y control del lavado de activos, la Fiduciaria desarrolló diversas actividades formativas de carácter normativo y especializado. Asimismo, se sumó a la Campaña Institucional del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos, con la participación de todos los colaboradores.

De igual forma, los funcionarios de la Unidad de Cumplimiento, con el propósito de mantenerse actualizados en los lineamientos y mejores prácticas del Sistema, asistieron a cursos y eventos impartidos por expertos en la materia.

Como elemento fundamental del Sistema, el uso de herramientas tecnológicas ha contribuido en la política de conocimiento del cliente, facilitado la segmentación de los factores de riesgo LA/FT/FPADM y optimizado el monitoreo de las operaciones. Asimismo, estas herramientas han permitido garantizar la presentación oportuna de los reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera y atender de manera eficiente las solicitudes de información formuladas por las autoridades y órganos de control.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, así como por la administración y la Junta Directiva mediante los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento, evidencian una gestión adecuada del riesgo, en cumplimiento del marco regulatorio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos resultados permiten concluir que el Sistema funcionó de manera efectiva, mantuvo un perfil de exposición bajo y no generó impactos negativos en la relación con los clientes, proveedores o empleados.



5.2 Ética y Transparencia

GRI 2-23 205-1, 205-2, 205-3

ABAC

Programa Antisoborno y Anticorrupción ABAC por sus siglas en inglés “Antibribery and Anticorruption”



La corrupción puede generar un impacto significativo en la imagen y reputación de AVAL Fiduciaria, además de vulnerar la ley y socavar la confianza de colaboradores, inversionistas, accionistas, proveedores, clientes y, en general, del entorno empresarial. Consciente de estas implicaciones, la entidad reafirma su compromiso de actuar bajo los más altos estándares éticos en sus relaciones con los grupos de interés y de cumplir rigurosamente con las leyes y regulaciones aplicables.

En línea con este compromiso, se ha adoptado una Política Anticorrupción, concebida como un mecanismo que impulsa acciones coordinadas orientadas a prevenir la corrupción, promover la transparencia en la gestión, mitigar conductas indebidas e incentivar la participación de los grupos de interés en la lucha contra prácticas corruptas.

Esta política ha sido diseñada dentro del marco de referencia del sistema de control interno de la entidad y

tiene como propósito fortalecer los procesos de control y gestión relacionados con la corrupción, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos operativos, financieros y normativos de la Fiduciaria. En este contexto, la Política Anticorrupción abarca los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, así como actividades de monitoreo.

Estratégicamente, se implementó un plan de comunicaciones orientado

a consolidar una cultura de cero tolerancias frente a la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, buscando interiorizar y mantener la sostenibilidad del programa antisoborno y anticorrupción en todos los niveles de la organización. Para tal fin, se capacitó a los nuevos funcionarios mediante procesos de inducción que incorporaron contenidos relacionados con la Política Anticorrupción. Asimismo, durante el segundo semestre se desarrolló una capacitación general dirigida a todos los colaboradores de

AVAL Fiduciaria y se llevaron a cabo sesiones especializadas con grupos focales para fortalecer el conocimiento sobre los lineamientos de la política ABAC y la normativa aplicable.

Como resultado de la gestión realizada durante el año, no se presentaron eventos asociados a los riesgos ABAC identificados, la implementación de controles sobre los riesgos inherentes permitió que los riesgos residuales se mantuvieran en un nivel de severidad bajo.

De igual manera, la Gerencia de Cumplimiento ha realizado el monitoreo del programa ABAC, al igual que la Auditoría Interna, la administración y la Junta Directiva, mediante los informes presentados de forma periódica. De acuerdo con los resultados obtenidos en los distintos componentes del programa, la Entidad mantiene una gestión adecuada del riesgo relacionado con soborno y corrupción.



5.6 Seguridad de la información y Ciberseguridad

En 2025, el área de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos alcanzó una autoevaluación de 4.4 en la madurez del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, alineado con la norma ISO 27001:2022. Este resultado, validado por Bureau Veritas, destaca la solidez de los controles implementados y el cumplimiento de los objetivos establecidos.



Actividades Relevantes

Gestión de Riesgos

Se administraron y actualizaron las matrices de riesgos tecnológicos, identificando y gestionando los riesgos y controles en colaboración con los responsables de cada proceso.

Se atendieron oportunamente los requerimientos de entes de control, como la Superfinanciera, en la medición del perfil de riesgo cibernético y la evaluación de la madurez en ciberseguridad.

Gracias a una gestión eficaz, se mantuvo en cero el número de incidentes

de seguridad y ciberseguridad materializados.

Se definió y aprobó el presupuesto para el proceso de seguridad de la información.

Proyectos Estratégicos

Participación en la definición de lineamientos de seguridad para proyectos transversales de alto y mediano impacto, como:

- Integración de las cuatro fiduciarias, homologando el modelo de seguridad y ciberseguridad,

consolidando roles y perfiles, e implementando herramientas para la gestión de información y reportes normativos.

- Portal de Pagos, asegurando la administración y gestión segura de fondos de inversión colectiva, cumpliendo con los requisitos normativos y garantizando la seguridad para los clientes.
- Implementación del sistema Odoo, que permitió la unificación y administración de los negocios fiduciarios, asegurando medidas de seguridad adecuadas para brindar servicios confiables.

Pruebas y Evaluaciones

- Realización de pruebas de recorrido para revisar el diseño y ejecución de controles asociados a los riesgos tecnológicos.
- Ejecución de pruebas avanzadas de seguridad, como simulaciones de phishing con código QR, para evaluar el nivel de concientización de los colaboradores.
- Pruebas de seguridad externas realizadas por la Superfinanciera, obteniendo un resultado de 95/100 en la plataforma Security Score Card.
- Evaluación del “Nivel de madurez de ciberseguridad GAP”, ubicando a AVAL Fiduciaria en el Grupo 1 (puntaje entre 3.5 y 3.99), con recomendaciones menores y sin requerimiento de plan de acción inmediato.

Gestión y Automatización

- Continuación de la automatización de reportes de aplicaciones CORE de negocio mediante Power Query, optimizando la identificación de desviaciones en accesos y asegurando la segregación de funciones.
- Carga parcial de datos en los módulos de Mega Hopex para

la matriz de riesgos tecnológicos, automatizando la revisión y reduciendo tiempos operativos.

- Avance en la carga de datos en el módulo ICAI de Mega Hopex, aportando insumos para ciberseguridad y estructuración de nuevas reglas de monitoreo en el sistema DLP.

Reportes y Métricas

- Entrega de métricas a la Superfinanciera para medir la efectividad de la ciberseguridad.
- Modelado en Power BI de indicadores clave: madurez del modelo, niveles de apetito de riesgo, incidentes y vulnerabilidades.
- Adopción de una metodología integral para la gestión de vulnerabilidades, priorizando según exposición a Internet y existencia de exploits, con tiempos de respuesta definidos.
- Presentación de indicadores ante la Junta Directiva, evidenciando un alto nivel de concientización y disminución de eventos de bajo impacto.

Participación y Capacitación

- Participación en actividades y jornadas de seguridad, for-

taleciendo conocimientos y estrategias frente a nuevas metodologías de ataque.

- Integración en comités corporativos internos y externos, definiendo lineamientos para la prevención de ataques.
- Emisión de tips de seguridad y capacitación a nuevos colaboradores.
- Capacitaciones normativas en seguridad y ciberseguridad, alcanzando al 99% del personal.
- Ejecución de ejercicios de phishing y malware para fortalecer la cultura de seguridad.



5.7 Sistema de Control Interno

GRI 216

INFORME DE GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EVALUACIÓN SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Alcance de de la Responsabilidad del Auditor Interno

La auditoría interna es una actividad de aseguramiento que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Fiduciaria, con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El desarrollo de la auditoría interna para el año 2025 se efectuó con base en la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el período.

La responsabilidad del diseño y funcionamiento del Sistema de Control Interno es de la Administración de Aval Fiduciaria S. A. y de todos y cada uno de los funcionarios dentro de la entidad, así como de la calidad y veracidad de la información entregada a la Auditoría Interna y la definición e implementación oportuna de los planes de acción para subsanar los hallazgos identificados en el proceso de auditoría.

En este contexto, la responsabilidad del Auditor Interno es proveer una evaluación independiente de los procesos de la entidad, establecer los hallazgos sobre los sistemas de control interno y de administración de riesgos, darlos a conocer a la administración de manera formal y pre-



cisa, y efectuar seguimiento sobre los planes de acción generados por la administración.

2. Criterios generales para la ejecución de actividades

La gestión de la Auditoría Interna tiene alcance sobre todas las áreas de Aval Fiduciaria S. A., razón por la cual las actividades se priorizan de acuerdo con los riesgos identificados, con base en los siguientes criterios:

- » Normas externas, políticas y procedimientos internos y mejores prácticas.
- » Plan Estratégico de Aval Fiduciaria S. A.

- » Proyectos que apalancan la consecución de los objetivos de la Fiduciaria.
- » Matrices y mapas de riesgo y controles del Sistema de Administración de Riesgo Operativo. Plan de trabajo de auditoría para años anteriores.
- » Metodología que rige los procesos y controles SOX, alineados con los objetivos estratégicos del negocio.

Los procedimientos de auditoría se realizaron sobre la base de pruebas selectivas, un procedimiento de esta naturaleza no puede identificar todas las desviaciones de control de la población, sino solamente aquellas que estén presentes dentro de la muestra

evaluada; por lo tanto, es necesario efectuar seguimiento permanente y revisión del funcionamiento del sistema de control interno por parte de la Administración de la Fiduciaria, toda vez que representa la principal salvaguarda para prevenir o detectar errores o irregularidades en el desarrollo de las operaciones.

La base de la gestión de la función de auditoría está dada por la planeación de auditoría basada en riesgos, la cual es aprobada por el Comité de Auditoría. Dicha planeación para el año 2025 se estableció bajo los siguientes criterios corporativos:

- » Pruebas de auditoría (diseño y efectividad) de los controles

sobre los riesgos inherentes de mayor impacto definidos por la Administración de la Fiduciaria. Evaluación de los sistemas integrales de administración de riesgos y para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- » Pruebas de auditoría sobre temas relevantes del plan estratégico de la Fiduciaria. Pruebas de auditoría de temas regulatorios.
- » Pruebas de auditoría sobre el ambiente de control.
- » Autoevaluación de auditoría interna (supervisión continua). Evaluación a los riesgos que impacten la sostenibilidad de la Fiduciaria.
- » Pruebas de diseño y de efectividad sobre los controles del Reporte Financiero (Controles SOX) que incluyó los controles de los procesos: contable y consolidación, controles a nivel de la entidad, tesorería y adquisición de negocios. Pruebas de auditoría sobre el cumplimiento de la política ABAC (Antisoborno y Anticorrupción).
- » Otros temas (solicitudes Comité de Auditoría y Entes Regulatorios).





3. Declaración de cumplimiento al Código de Ética

La Dirección de Auditoría Interna de Aval Fiduciaria S. A. confirma que la función de Auditoría Interna durante el año 2025 cumplió en general con el Código de Ética del área, el Código de Ética y Conducta de la Fiduciaria y no se presentaron incumplimientos.

4. Declaración de Independencia

La actividad de la Auditoría Interna se desarrolló durante el año 2025 de manera independiente, de forma neutral y objetiva, permitiendo que el desempeño de la función de auditoría se

realizara de manera adecuada, sin que se hubieran presentado restricciones en el acceso de registro de personal o conflictos de interés, frente a los trabajos efectuados.

5. Metodología

El proceso de auditoría interna incluye las siguientes actividades: Planeación anual de auditoría, planeación de evaluaciones individuales, ejecución de pruebas de recorrido y análisis de las evidencias, socialización y presentación de informes con los resultados obtenidos, seguimiento a los planes de acción establecidos por la Administración de la Fiduciaria y monitoreo por parte del Comité de Auditoría.

Con base en lo anterior:

- » La gestión de la Auditoría Interna de Aval Fiduciaria S. A. durante el año 2025 se efectuó con base en las normas de orden legal, el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, políticas definidas por la Junta Directiva, procedimientos emitidos por la administración y buenas prácticas corporativas, de acuerdo con una planeación definida, comunicada y aprobada por el Comité de Auditoría.
- » El trabajo de auditoría fue llevado a cabo sobre bases de selección y muestreo que permiten valorar los sistemas de control

objetivamente, conforme a lo definido en la metodología de auditoría interna.

- » La información sobre las situaciones de mejoramiento identificadas en los diferentes procesos de evaluación de auditoría fue presentada en los informes y memorandos, previamente socializados con los funcionarios dueños de los procesos de las áreas evaluadas, formalizando compromisos y fechas para gestionar las acciones que permiten mitigar los riesgos identificados. Además, durante el año, se realizó seguimiento a la implementación de los planes de acción incluyendo los de años anteriores establecidos por la Administración.
- » Se han establecido procesos de seguimiento y controles estadísticos que permiten establecer el nivel de avance sobre las gestiones de mejoramiento a cargo de las diferentes áreas evaluadas.

- » Se comunicaron los principales resultados y hallazgos al Comité de Auditoría, quienes hicieron las recomendaciones respectivas y realizaron seguimiento a los temas reportados para fortalecer los sistemas de control de la Fiduciaria.

La Auditoría Interna realizó autoevaluación de calidad al trabajo de auditoría para determinar el cumplimiento de la metodología diseñada, de acuerdo con el programa de aseguramiento establecido.

- » Se evaluaron 15 denuncias recibidas a través de la línea ética (10 de Aval Fiduciaria y 5 de Grupo Aval), y se reportó al Comité de Auditoría el procedimiento llevado a cabo para su gestión y las conclusiones de las investigaciones relevantes.





6. Comité de Auditoría

El resultado de nuestras evaluaciones y el seguimiento efectuado a los planes de acción definidos por la Administración, fueron presentados al Comité de Auditoría y consta en las actas No.158 a la 171, en dichas reuniones se trataron entre otros temas los siguientes:

- » Reportes y explicaciones por parte de la Administración de Fiduciaria sobre los estados financieros intermedios y los estados financieros cierre del año 2025 y sus respectivas revelaciones; adicionalmente, los informes de la Revisoría Fiscal respecto a su

proyecto de dictamen del cierre del ejercicio contable.

- » El seguimiento a las instrucciones dadas por los miembros del Comité de Auditoría a la administración o al auditor.
- » Seguimiento del Comité a los hallazgos de mayor relevancia. Los informes efectuados por la Revisoría Fiscal que incluyen la evaluación sobre los sistemas de administración de riesgos y verificación de las cifras de estados financieros.
- » Requerimientos recibidos de los entes de control y vigilancia durante el año 2025.
- » Reporte del resultado de las investigaciones realizadas a las

denuncias recibidas a través de la línea ética.

- » Los resultados de las evaluaciones efectuadas a la matriz de riesgos y controles de mayor impacto y los del sistema de control interno sobre reporte financiero (Controles SOX).

7.Recomendaciones formuladas sobre deficiencias materiales detectadas, mencionando los criterios generales que se tuvieron en cuenta para determinar su importancia

Durante el año 2025, en Aval Fiduciaria S. A. no se evidenciaron deficiencias materiales pendientes de solución, relacionadas con el sistema de control interno que puedan afectar la efectividad de este, los Estados Financieros o que requieran de especial revelación en el Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2025.

La Auditoría Interna efectuó seguimiento a cada una de las respuestas sobre los informes de auditoría dirigidos a la Administración de la Fiduciaria, y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar el resultado de la evaluación sobre el Sistema de Control Interno de la Entidad. Sin embargo,

la Administración debe continuar con el fortalecimiento e implementación de los planes de acción diseñados por cada área.

8. Obtención de evidencias y soporte técnico de sus conclusiones

La evidencia en el desarrollo de los trabajos de auditoría fue obtenida a través de técnicas de auditoría, tales como: (i) *Estudio y entendimiento general de los procesos y su documentación*, (ii) *Inspección*, (iii) *Indagación*, (iv) *Observación*, (v) *Análisis* y (vi) *Comprobación*; la cual fue obtenida

mediante procedimientos de auditoría de controles y sustantivos, sirviendo como fuente, la información suministrada por las diferentes áreas de la entidad y/o extraída directamente de los sistemas de información. La anterior evidencia se consideró válida y suficiente para emitir las conclusiones respecto del sistema de control interno y los sistemas de administración de riesgos de la entidad.

Igualmente, toda la evidencia obtenida se documentó de manera estructurada en el repositorio de auditoría, asegurando su trazabilidad y disponibilidad para futuras referencias y

los hallazgos y recomendaciones se encuentran debidamente soportados en pruebas verificables.

9. Resultados del seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas en informes anteriores

La Administración de Aval Fiduciaria S. A. ha dado cumplimiento a la implementación de los planes de acción frente a los hallazgos reportados por la Auditoría Interna durante el año 2025 así como los reportados durante el año 2024 que fueron implementados en el transcurso de 2025.

10. Limitaciones encontradas en la realización de las evaluaciones o en el acceso a información u otros eventos que hayan afectado el resultado de las pruebas realizadas y las conclusiones

No se presentaron limitaciones en la realización de las evaluaciones y en el acceso a la información por parte de la Fiduciaria, o eventos que afectaran el resultado de las pruebas realizadas o las conclusiones a las que hemos llegado.

11. Situaciones de fraude presentadas en el periodo



Durante el año 2025, no se presentaron situaciones de fraude que hayan afectado a Aval Fiduciaria.

12. Resultados de la evaluación realizada respecto del funcionamiento y efectividad del Sistema de control interno y el sistema de administración de riesgos

Aval Fiduciaria S. A. cuenta con un proceso continuo de mejoramiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, logrando el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2025, conforme con el plan de trabajo anual basado en riesgos aprobado por el Comité de Auditoría, se desarrollaron 60 evaluaciones independientes orientadas a valorar la suficiencia de los controles existentes para mitigar los riesgos asociados; aspectos estratégicos del negocio; políticas contables y financieras; sistemas de gestión de riesgos, gobierno corporativo y la eficacia del sistema de control interno.

a. Temas de Obligatorio Cumplimiento: Esta revisión incluyó las evaluaciones regulatorias al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema

de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAR-LAFT), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), Plan de Continuidad de Negocio (PCN), reportes FATCA/CRS, evaluación al cumplimiento de las Políticas Corporativas ABAC, Gobierno Corporativo y Sistema de Control Interno, Circulares Externas 005, 007 y 008 de servicios de la nube, seguridad de la información y ciberseguridad así como la evaluación al diseño y eficacia

operativa de los controles SOX; evidenciando que, los sistemas de gestión operaron de manera eficiente y se encuentran estructurados adecuadamente para abordar los riesgos de la Entidad, guardan coherencia con la naturaleza, tamaño y complejidad del negocio, proporcionan una adecuada atención a los consumidores financieros, cumplen con las disposiciones normativas y están alineados con los objetivos estratégicos; no obstante, existen áreas de mejora en el



diseño del SARLAFT, principalmente relacionadas con la actualización de clientes, así como el monitoreo y gestión de alertas del sistema.

b. Pruebas de auditoría al diseño y efectividad de los controles relacionados con los riesgos inherentes de mayor impacto: Se abordaron a través de 4 trabajos de auditoría dentro de los cuales se encuentran los controles que mitigan los riesgos: Operativos, tecnológicos, soborno, lavado de activos y financieros; evidenciando que la Entidad cuenta con procesos adecuados para la administración de los riesgos inherentes a su operación.

c. Pruebas de auditoría sobre temas relevantes del plan estratégico: Realizamos revisión a los proyectos estratégicos tales como: Vinculación digital, automatización de procesos del Patrimonio de Estrategias Inmobiliarias (PEI) y portal transaccional; observando

que están alineados con los objetivos estratégicos de la Fiduciaria. Los proyectos estratégicos han avanzado conforme los planes establecidos, han contado con una planificación financiera estructurada, la identificación y gestión de los riesgos ha sido adecuada, así mismo se han establecido y cumplido adecuadamente los planes de acción frente a los hallazgos reportados por parte de la Auditoría Interna al respecto.

d. Evaluación de la estrategia de sostenibilidad: La Fiduciaria ha tenido avances significativos en su implementación, alineándose con los estándares PRI y la estrategia establecida.

e. Auditoría sobre el ambiente de control: Se realizaron 60 trabajos de auditoría, 3 de ellos no programados y 57 de auditorías programadas, entre los que destaca la evaluación de los siguientes





procesos: Ciclo de efectivo (incluyendo conciliaciones bancarias), arque y valoración de inversiones, fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, negocios fiduciarios, compras, gestión humana, servicio al cliente, gestión de incidentes tecnológicos, contabilidad de la sociedad fiduciaria, evidenciando que la Fiduciaria ha definido una estructura organizacional clara con roles y responsabilidades en materia de control interno; la evaluación y gestión de riesgos esta alineada con el Sistema Integral de Administración de

Riesgos, los sistemas tecnológicos utilizados para la gestión del control interno ha mostrado ser adecuado en el monitoreo y la generación de reportes, el ambiente de control es sólido y se encuentra alineado con las mejores prácticas de gestión de riesgos y control interno. La Administración de la Fiduciaria implementó los planes de acción para mitigar los riesgos identificados y reportados por la Auditoría Interna a través de los diferentes trabajos realizados durante el año.

Conclusión

Con base en la evaluación realizada, se concluye que:

- ✓ La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Fiduciaria, proporcionando seguridad razonable para administrar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Gestionar los riesgos financieros y no financieros a los que se encuentra expuesta la Entidad.

- ✓ La Fiduciaria cuenta con Sistemas de Información que le permiten administrar sus operaciones de acuerdo con las necesidades y expectativas de la Entidad.

- ✓ La Fiduciaria tiene implementados controles respecto a la preparación y presentación de la información financiera, los cuales garantizan su confiabilidad y el cumplimiento de las normas, políticas aplicables.

Teniendo en cuenta los elementos mencionados, la evaluación efectuada por la Auditora Interna al Sistema de Control Interno de la Fiduciaria y el

resultado de su revisión frente a la ejecución del Plan de Auditoría basado en riesgos aprobado para el año 2025, se concluye que los procedimientos diseñados y los controles establecidos proporcionan una seguridad razonable para la obtención de los objetivos operacionales, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la normatividad aplicable a la entidad, por lo que se puede concluir que el Sistema de Control Interno y los Sistemas de Administración de Riesgos de Aval Fiduciaria S. A. se están gestionado razonablemente dentro del marco normativo definido por los entes de control y Grupo AVAL.

De acuerdo con lo expuesto, Aval Fiduciaria S. A. cuenta un Sistema de Control Interno Adecuado; y si bien se presentan oportunidades de mejora sobre los procesos y unidades evaluadas, la calificación de cumplimiento es satisfactoria y no se observaron aspectos críticos que requieran de mención especial.



5.8 Resultados Ambientales



Puntos Ecológicos

Desde agosto de 2022 se habilitaron diversos puntos ecológicos que permiten clasificar correctamente los residuos en aprovechables y no aprovechables. Gracias a esta iniciativa, para el año 2025 se logró reciclar un total de 724kg de material a nivel nacional.



ECOBOT

Con el apoyo de Corficolombiana, implementamos Ecobot, un sistema que fomenta el reciclaje y el cuidado del medio ambiente mediante incentivos como cupones de descuento en tiendas de consumo masivo. En 2025, esta iniciativa evitó la emisión de 0,61 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e), lo que representó un ahorro estimado de 9.677 litros de agua y 1.227kWh de energía eléctrica.



GRI 303-1, 303-5

Consumo de Agua

El consumo de agua está asociado a necesidades básicas del sector, como baños, cafetería y duchas para empleados que utilizan bicicleta. Actualmente, en Bogotá, Cali y Medellín, el consumo se estima mediante contadores únicos. En 2025 se implementaron mediciones precisas en Bogotá, gracias al proyecto hidráulico de EIC Calle 26. Ese año, el consumo total de agua a nivel nacional fue de 1.424m³.



GRI 302-1, 302-3

Consumo de Energía

En 2025, el consumo de energía proveniente de la red fue de 161,8MW. Gracias a las iniciativas implementadas durante el año 2024, se logró una reducción significativa en el consumo de energía no renovable, lo que permitió alcanzar un ahorro real de 23,7MW, superando ampliamente el ahorro anual proyectado de 5,3MW.



Programa de Movilidad Sostenible

Contamos con un sistema de movilidad sostenible que permite a los funcionarios de la entidad sustituir el transporte público y vehicular por patinetas y bicicletas eléctricas. Esta iniciativa permitió que, en 2025, se dejaran de emitir 6,02 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).



Uso de la bicicleta

Contamos con biciparqueaderos en nuestras instalaciones ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. A través de la encuesta sociodemográfica, se identificó que los usuarios recorrieron un total de 17.028 km durante el año 2025, lo que permitió evitar la emisión de 0,14 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).



GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

Emisiones toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e). 2024

2024

Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
0,14	32,05	392,79	0,19	27,96	423,59

06





Estados Financieros Dictaminados

6.1 Dictamen a los Estados Financieros

6.2 Estados Financieros Dictaminados

6.3 Proyecto de Distribución de Utilidades

6.1 Dictamen a los estados financieros



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Aval Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la nota 41 a los estados financieros, la cual indica la escisión parcial de las sociedades Fiduciaria de Occidente S.A., Fiduciaria Popular S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A., en beneficio de Aval Fiduciaria S.A., la cual se perfeccionó el 1 de enero de 2026, mediante las Escrituras Públicas números 2625 y 2647 del 18 y 19 de diciembre de 2025. La operación comprende la transferencia de la totalidad de las actividades fiduciarias, incluyendo activos,



2

pasivos, contratos y demás elementos operativos asociados, así como la posición contractual de los negocios fiduciarios. Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el "Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995", pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi informe sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de



negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



4

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - i) Se ha dado cumplimiento por parte de la Fiduciaria a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de febrero de 2026.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
3. En cumplimiento de lo señalado el sub-literal x del literal g. del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 006 de 2025) de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 que se emiten en forma independiente para los fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a. Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

Código	Nombre
(9-1-53954)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I
(9-1-9645)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Capital Plus
(9-2-13174)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Confianza Plus
(9-2-103927)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Liquidez 1525
(9-1-76410)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia Moderada

Código	Nombre
(9-1-76412)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Deuda Corporativa
(9-1-76413)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Sostenible Global
(9-1-76414)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Acciones Plus
(9-1-105375)	Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto De Permanencia Alternativos 180 Plus



6

Fondos de Capital Privado

Código	Nombre	Código	Nombre
(9-7-121928)	Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures Compartimento I	(9-7-103328)	Fondo de Capital Privado VID Compartimento 1 MISHPAT
(9-7-118007)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento III BPAC	(9-7-111307)	Fondo de Capital Privado VID Compartimento II JIDUSH
(9-7-121932)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento IV BPAC	(9-7-51615)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento A
(9-7-115981)	Fondo de Capital Privado Valiu Compartimento Logística	(9-7-67673)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF II Compartimento B
(9-7-124208)	Fondo de Capital Privado Alternativo Plus Cattleya Compartimento Evolución 1	(9-7-74174)	Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento C
(9-7-98414)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 4	(9-7-105499)	Fondo de Capital Privado Inmobiliario Plus Compartimento I
(9-7-113006)	Fondo de Capital Privado Cattleya Compartimento 5	(9-7-115474)	Fondo de Capital Privado Alternativos Plus Compartimento Educapital 1
(9-7-102465)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento 1	(9-7-106866)	Fondo de Capital Privado Alternativos Plus Compartimento Libranzas
(9-7-119329)	Fondo de Capital Privado Statum Compartimento II	(9-7-121932)	Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures Compartimento II

Negocios Fiduciarios

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-53158)	Fideicomiso Centro Comercial Jardín Plaza 2101	(3-1-123800)	Fideicomiso Alumbrado Público San Francisco
(3-1-71510)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Ideo Cali	(4-2-96448)	Patrimonio Autónomo de Garantía y Fuente de Pago Capitalbus
(3-1-93188)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Atrio Torre Norte	(3-1-78506)	Encargo Fiduciario K-YENA S.A.S.
(3-1-72475)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Montería	(3-1-88658)	Encargo Fiduciario Convenio Surtidora de Gas del Caribe - Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias No CG 2019 - 000100
(3-1-88623)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Cartago	(3-1-94488)	Fideicomiso Caribe Mar
(3-1-96679)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Ideo Itagüí	(3-1-109972)	Fideicomiso Administración y Pagos Dispac Aom - Dispower
(3-1-98222)	Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos Operación Nuestro Bogotá	(3-1-111561)	Fideicomiso Empresa de Servicios Públicos Mixta Ciudad Moderna - Alumbrado Popayán
(3-1-99068)	Fideicomiso de Administración y Pagos Operación Hotel Calablanca Barú	(3-1-125044)	Encargo Fiduciario Corredor Empresarial
(3-1-68197)	Fideicomiso de Operación City U	(3-1-114181)	Encargo Fiduciario Convenio Gases del Caribe Alcaldía de Santa Marta
(3-1-102651)	Patrimonio Autónomo De Operación Rivana Business Park	(3-1-114606)	Fideicomiso Emp. Mixta de Alumbrado Público Paz de Ariporo SAS
(3-2-101001)	Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera línea del Metro de Bogota D.C	(3-1-114908)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Puentes de Emergencia
(3-1-8242)	Fideicomiso Alumbrado Público de Bello	(3-1-82392)	Encargo Fiduciario Pasivo Pensional UIS



8

Código	Nombre
(3-1-8250)	Fideicomiso Alumbrado Público Sincelejo
(3-1-102063)	Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Dispac Contrato No. 142- 2021
(3-1-124865)	Fideicomiso Publico de Villa de Leyva
(3-1-102593)	Encargo Fiduciario de Administración Dispac Contrato No. 159-2021
(3-1-102817)	Encargo Fiduciario de Administración Dispac Convenio IPSE No. 132
(4-2-104043)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias 2.0.
(3-1-769)	Fideicomiso Concesiones CCFC S.A.S.
(3-1-112293)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Invias Valledupar la Paz
(3-1-118190)	Fideicomiso Anticipo Consorcio CBU Sabana
(3-1-115014)	Fideicomiso UT Alumbrado Miranda
(3-1-115861)	Fideicomiso Puerta de Oro Empresa de Desarrollo del Caribe
(3-1-116718)	Fideicomiso Empresa de Servicios Públicos Florencia Alumbra SAS ESP
(3-1-112294)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Salamina - Piñón
(3-1-112763)	Fideicomiso Alumbrado Público de Timbio
(3-1-112764)	Fideicomiso Alumbrado Público de Tambo
(3-1-113927)	Patrimonio Autónomo Findeter Tumaco - Pedregal
(4-2-117293)	Encargo Fiduciario TA - Calle 13
(3-1-18075)	Fideicomiso Transmetro

Código	Nombre
(3-1-91298)	Patrimonio Autónomo Panamericana
(3-1-74320)	Fideicomiso Cofinanciación Colonia Agricola Yarumal
(3-1-116776)	Fideicomiso Aguas de Buga
(3-1-119347)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias Cauchal - Sucre
(3-1-119349)	Patrimonio Autónomo Findeter Cartago - Montenegro
(3-1-119774)	Fideicomiso Empresa Para el Desarrollo Urbano de Occidente E.S.P. S.A.S
(3-1-119941)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1189 - 2023
(3-1-119942)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1200 - 2023
(3-1-119943)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1205 - 2023
(3-1-119944)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1211 - 2023
(3-1-119948)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1195 - 2023
(3-1-119949)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1183 - 2023
(3-1-119950)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1201 - 2023
(3-1-119952)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1204 - 2023
(3-1-119955)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1207 - 2023
(3-1-119956)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1208 - 2023
(3-1-119957)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1212 - 2023
(3-1-119959)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1191 - 2023



Código	Nombre
(3-1-22111)	Patrimonio Autónomo Masivo Capital S.A.S.
(3-1-119400)	Fideicomiso de Corredor Verde Tramo 2
(3-1-87156)	Fideicomiso Alumbrado Público de Guática
(3-1-114909)	Patrimonio Autónomo Derivado Findeter Túquerres - Samaniego
(3-1-89248)	Encargo Fiduciario Faer GGC No.561
(3-1-89253)	Encargo Fiduciario Faer GGC No.565
(3-1-89254)	Encargo Fiduciario Faer GGC No.566
(3-1-89256)	Encargo Fiduciario Faer GGC No.567
(3-1-89258)	Encargo Fiduciario Faer GGC No.569
(3-1-128620)	Fideicomiso Anticipo Selcomp Orden de Compra 150640
(3-1-83704)	Fideicomiso Alumbrado Público de Cartago
(3-1-160)	Fideicomiso SITM
(3-1-109595)	Fideicomiso Remanentes Liquidación Caja de previsión Social - Capruis En Liquidación
(3-1-116458)	Fideicomiso PA GEB UPME HUILA
(3-1-117169)	Fideicomiso Recursos San Antonio de Chia
(3-1-123820)	Encargo Fiduciario Contrato Faer GGC No. 1365 de 2024
(3-1-123880)	Encargo Fiduciario Dispac Ipse 273
(3-1-125328)	Encargo Fiduciario Mutiscua - Energizett
(3-1-126546)	Fideicomiso Unal Cocrea
(3-1-96381)	Fideicomiso Dispac Ipse

Código	Nombre
(3-1-119961)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 1193 - 2023
(3-1-120099)	Fideicomiso Puerta de Oro-Microcrédito
(3-1-122239)	Fideicomiso U. de Caldas
(3-1-123221)	Fideicomiso Isa Upme 02 2024 Magangué
(3-1-111374)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 713-2022
(3-1-111376)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 714-2022
(3-1-111378)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 716-2022
(3-1-111379)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 717-2022
(3-1-111381)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 718-2022
(3-1-111382)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 720-2022
(3-1-111413)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 722-2022
(3-1-111414)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 723-2022
(3-1-111415)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 724-2022
(3-1-111416)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 726-2022
(3-1-111417)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 728-2022
(3-1-111418)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 730-2022
(3-1-111420)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 729-2022
(3-1-111422)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 731-2022
(3-1-111423)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 732-2022
(3-1-111425)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 733-2022



10

Código	Nombre
(3-1-96530)	Patrimonio Autónomo Claro - Centros Digitales Región A
(3-1-96857)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 595
(3-1-96858)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 596 de 2020
(3-1-96860)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 597 de 2020
(3-1-96862)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 600 de 2020
(3-1-96864)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 601 de 2020
(3-1-96883)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 604 de 2020
(3-1-96884)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 606
(3-1-96885)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 607 de 2020
(3-1-96886)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 609
(3-1-96887)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 610
(3-1-96890)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 612 de 2020
(3-1-96891)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 613
(3-1-96899)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 618 de 2020
(3-1-96900)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 619 de 2020
(3-1-96901)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 620 de 2020
(3-1-96902)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 621
(3-1-133644)	Fideicomiso Sht - Sena
(3-1-96904)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 624
(3-1-96905)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 628
(3-1-96906)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 629

Código	Nombre
(3-1-111428)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 734-2022
(3-1-111429)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 735-2022
(3-1-111436)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 736-2022
(3-1-111437)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 737-2022
(3-1-111438)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 738-2022
(3-1-111440)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 739-2022
(3-1-111443)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC - 740-2022
(3-1-122047)	Encargo Fiduciario DISPAC IPSE Choco Vichada y Guainía 2024
(3-1-122051)	Encargo Fiduciario DISPAC IPSE 2024 Capurganá
(3-1-123724)	Encargo Fiduciario Dispac Fazni Arenales
(3-1-123741)	Encargo Fiduciario Dispac Fazni Medio Baudo
(3-1-123749)	Encargo Fiduciario Dispac Fazni Riosucio
(3-1-123754)	Encargo Fiduciario Dispac Fazni 1378 Tierralta
(3-1-123906)	Encargo Fiduciario Contrato Faer GGC No. 1361 de 2024
(3-1-124029)	Encargo Fiduciario Dispac Ipse 269
(3-1-124031)	Encargo Fiduciario Dispac Ipse 267
(3-1-126669)	Fideicomiso Dispac Recaudo 2025 - 2026
(3-1-126544)	Encargo Fiduciario UIS
(3-1-125392)	Fideicomiso Derechos Contractuales Rappi 2025
(3-1-127507)	Encargo Fiduciario Caudales de Colombia - Parque de Las Aguas
(3-1-127538)	Fideicomiso ESP Mixta Bello Smart City - Alumbrado Bello



Código	Nombre
(3-1-96907)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 640
(3-1-123769)	Encargo Fiduciario Dispac Ipse Monitoreo Manaure
(3-1-96909)	Encargo Fiduciario Contrato Prone GGC No 598 de 2020

Código	Nombre
(3-1-128261)	Fideicomiso Alumbrado Público de Cota
(3-1-128271)	Fideicomiso Consorcio Ptar el Jagual RF
(3-1-133645)	Fideicomiso Tequendama - Indumil

b. Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

Fondos de Capital Privado

Código	Nombre
(9-7-21080)	Fondo de Capital Privado Kandeo Fund I (Colombia), FCP (KFIC)

Negocios Fiduciarios

Código	Nombre
(3-1-96390)	Fideicomiso de Administración y Pagos Fondecun Sena

4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el literal q. del numeral 3.1.14. del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 006 de 2025) de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:
- a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 - i) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2025 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025:



12

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-110653)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias Emergencia	(3-1-18219)	Encargo Fiduciario Electricaribe-Prone

- b) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2025 y que al 31 de diciembre de 2025 no hablan iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

Código	Nombre	Código	Nombre
(3-1-133646)	Fideicomiso CCM Ingeniería Ltda.	(3-1-133754)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2067 de 2025 Municipio de Guaca
(3-1-133748)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2074 de 2025 Curumaní	(3-1-133755)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2066 de 2025 Santander Varios
(3-1-133749)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2064 de 2025 Departamento del Magdalena	(3-1-133756)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2071 de 2025 Departamento de Norte de Santander
(3-1-133750)	Fideicomiso Consorcio Uraba 25	(3-1-122445)	Patrimonio Autónomo Findeter Invias Nariño Fase II
(3-1-133751)	Fideicomiso Fiduaval - No. 3-1-9754 - Fundación Univalle Sena Mixto	(4-2-128190)	Fideicomiso Alumbrado público de Armenia - I.S.M y C SAS
(3-1-133752)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2070	(3-1-133581)	Patrimonio Autónomo Ayp Corporacion Topofilia



13

Código	Nombre
	de 2025 Departamento de Nariño
(3-1-133753)	Encargo Fiduciario Fiduoccidente - Electrocaquetá Contrato Interadministrativo No. 2072 de 2025 Municipio de Becerril

Código	Nombre

c) Negocios Fiduciarios cuyos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron auditados por otro contador público:

i. Informes sin salvedades

Código	Nombre
(3-1-97227)	Fideicomiso Fontibón ZE
(3-2-4241)	Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias

Código	Nombre
(3-1-97225)	Fideicomiso USME ZE
(3-1-81372)	Patrimonio Autónomo de Operación Centros Comerciales Outlets

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de febrero de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTICULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Aval Fiduciaria S.A. que incluye los Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Negocios Administrados en adelante “la Sociedad ” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por



sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles

A continuación, relaciono los Fondos de Capital Privado y Patrimonio Autónomo que son emisores de valores y se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), que son administrados por la Sociedad:

1. Fondo de Capital Privado Kandeo Fund I (Colombia), FCP (KFIC) (9-7-21080)
2. Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento A (9-7-51615)
3. Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF Compartimento C (9-7-74174)
4. Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. (3-2-101001)

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR, el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC.



- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos-SIAR y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor Financiero-SAC y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de febrero de 2026

6.2 Estados Financieros Dictaminados

AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Efectivo	5		
Caja		5,447	5,200
Bancos y otras entidades financieras		7,771,983	5,700,268
		\$ 7,777,430	5,705,468
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	6		
Operaciones simultáneas		-	57,421,882
Inversiones y derivados	7		
A valor razonable con cambios en resultados		-	50,292,428
A valor razonable con cambios en el ORI		100,331,633	110,890,928
En instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		5,236,702	4,616,038
Contratos forward de negociación		-	5,833
		\$ 105,568,335	165,895,227
Cuentas por cobrar, neto	8	25,898,549	22,722,028
Propiedades y equipo, neto	9	2,174,690	2,661,717
Derecho de uso, neto	10	1,940,595	2,367,802
Otros activos			
Impuesto diferido, neto	11	3,895,418	3,843,541
Activos intangibles, neto	12	24,256,113	20,156,350
Gastos pagados por anticipado	13	301,842	830,654
		\$ 28,453,373	24,830,545
Total activos		\$ 171,812,972	281,813,669
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Instrumentos financieros a costo amortizado			
Operaciones simultáneas pasivas	14	\$ 71,946,835	147,757,019
Compromisos originados en posiciones en corto	15	-	57,215,188
		\$ 71,946,835	204,972,217
Pasivos por arrendamiento - Derecho de uso	10	2,738,710	3,095,375
Instrumentos financieros a valor razonable			
Contratos forward de negociación		-	2,963
Cuentas por pagar	16	16,716,063	9,986,721
Beneficios a empleados			
Obligaciones laborales		4,121,299	4,342,939
Otros beneficios a los empleados		2,008,377	1,945,028
		\$ 6,129,676	6,287,967
Provisiones			
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones	17	1,049,802	589,044
Otros pasivos			
Ingresos cobrados por anticipado		74,665	-
		\$ 74,665	-
Total pasivos		\$ 98,655,751	224,933,987
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	18	38,516,105	31,383,950
Prima en colocación de acciones		10,052,594	4,258,075
Reserva legal	20	15,891,975	15,891,975
Otros resultados integrales		(7,470,665)	(7,381,052)
Utilidad del ejercicio		16,367,212	12,926,174
Total patrimonio		\$ 73,157,221	96,878,622
Total pasivo y patrimonio		\$ 171,812,972	281,813,669

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Canzor Holguín
Representante Legal (*)


Sebastián Cuervo Rojas,
Contador Público (*)
T.P. 296702 - T


Luis Augusto Andriegias Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227560 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos de operaciones		
Comisiones	133,532,915	121,710,489
Por valoración de inversiones a valor razonable, neto	1,513,581	14,611,719
Por valoración de inversiones a costo amortizado, neto	8,612,709	1,114,887
Por venta de inversiones, neto	127,434	1,275,624
Intereses cuentas de ahorro y otros intereses, neto	684,058	1,064,015
Total ingresos de operaciones	\$ 144,771,597	138,776,734
Otros ingresos de operación		
Dividendos y participaciones	210,647	149,100
Diferencia en cambio reexpresión de activos, neto	27,181	2,691
Recuperaciones riesgo operativo	238	-
Venta de propiedades y equipo	24,062	14,406
Otras recuperaciones	458,060	1,143,273
Total otros ingresos de operación	\$ 721,688	1,309,569
Total ingresos	\$ 145,493,285	141,086,294
Gastos de operaciones		
Beneficios a empleados	45,264,366	45,451,582
Provisión cálculo actuarial beneficios a empleados	331,021	577,563
Deterioro cuentas por cobrar, neto	442,149	147,506
Por valoración operaciones del mercado monetario, neto	7,604,505	10,289,669
Por valoración de posiciones en corto de operaciones simultáneas, neto	2,002,195	9,838,446
Valoración de derivados, neto	84,243	125,740
Total gastos de operaciones	\$ 55,728,479	66,436,508
Otros gastos		
Comisiones	1,965,893	2,697,993
Honorarios	12,619,325	8,037,534
Impuestos y tasas	7,227,455	6,436,939
Atendimientos	1,515,548	1,530,978
Intereses causados por arrendamiento - Derechos de uso,	396,464	518,136
Contribuciones y afiliaciones	595,444	528,666
Seguros	966,039	909,338
Mantenimiento y reparaciones	5,916,492	4,273,368
Servicios temporales	1,132,188	687,122
Servicios públicos	276,090	343,384
Depreciación de propiedades y equipo	885,380	739,864
Depreciación de derechos de uso	780,535	793,415
Amortización de activos intangibles	3,528,015	2,364,837
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones	602,056	24,391
Gastos notariales	301,304	19,949
Diversos	13,941,248	11,574,655
Red de distribución	13,993,556	13,318,044
Total otros gastos	\$ 66,794,832	54,798,613
Total gastos	\$ 122,433,311	121,225,119
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 23,059,974	19,857,175
Impuestos a las ganancias	6,692,762	6,931,001
Utilidad del ejercicio	\$ 16,367,212	12,926,174
Otro Resultado Integral		
Instrumentos financieros medidos a valor razonable,	(563,132)	(3,292,221)
Impuesto diferido ORI activos financieros disponibles para la venta	473,519	1,135,413
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, neto de impuestos	\$ (89,613)	(2,156,808)
Utilidad del ejercicio y otro resultado integral	\$ 16,277,599	10,769,366

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Cantor Holguín
Representante Legal (*)


Sebastián Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P. 210702 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de AVAL Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi Informe del 03 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

AVIAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Generación acumulada ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 31,383,950	4,258,575	15,691,875	(5,224,244)	17,548	17,491,789	63,615,473
Traslado de utilidades 2023	-	-	-	-	17,491,789	(17,491,789)	-
Dividendos declarados en efectivo según Acta de Asamblea General de Accionistas No. 75 del 18 de marzo de 2024, a razón de 507.67 pesos por acción sobre 31,383,950 acciones.	-	-	-	-	(17,508,217)	-	(17,508,217)
Generancias o pérdidas no realizadas (OPR)	-	-	-	(2,156,804)	-	-	(2,156,804)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	12,826,174	12,826,174
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 31,383,950	4,258,575	15,691,875	(7,381,048)	-	12,826,174	56,879,622
Saldo al 1 de enero de 2025	31,383,950	4,258,575	15,691,875	(7,381,048)	-	12,826,174	56,879,622
Traslado de utilidades 2024	-	-	-	-	12,826,174	(12,826,174)	-
Dividendos declarados en acciones según Acta de Asamblea General de Accionistas No. 80 del 21 de agosto de 2025 a razón de la utilidad del ejercicio del año 2024 sobre el valor intrínseco de la acción 1.812,37 en el mismo año	7,132,155	-	-	-	(7,132,155)	-	-
Prima en colocación de acciones	-	5,794,019	-	-	(5,794,019)	-	-
Generancias o pérdidas no realizadas (OPR)	-	-	-	88,613	-	-	88,613
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	16,367,212	16,367,212
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 38,516,105	10,052,594	15,691,875	(7,470,663)	-	16,367,212	73,157,221

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Cantor Hérquín
Representante Legal (*)


Sebastián Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P. 260702 - T


Luis Augusto Anónimas Campos
Revisor Fiscal de Asele Fiduciaria S.A.
T.P. 227906 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase en informe del 03 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados solamente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	Notas		
Utilidad del ejercicio	\$	16,367,212	12,926,174
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el flujo de efectivo provisto por las actividades de operación			
Depreciación de propiedades y equipo	9	885,380	739,864
Depreciación de derechos de uso	10	780,535	793,415
Amortización de activos intangibles	12	3,528,015	2,364,837
Deterioro cuentas por cobrar, neto	28	442,149	147,505
Venta de inversiones, neto	24	(127,434)	(1,275,624)
Pérdida por baja de derechos de uso		-	3,728
Venta de Propiedades y Equipo	26	(24,662)	(14,400)
Valoración de inversiones a valor razonable, neto	22	(1,513,581)	(14,511,719)
Valoración de posiciones en corto de operaciones simultáneas, neto	30	2,002,195	9,836,446
Valoración de derivados, neto	31	84,243	125,740
Valoración de inversiones a costo amortizado, neto	23	(8,612,709)	(1,114,887)
Valoración operaciones del mercado monetario, neto	29	7,004,505	10,289,069
Intereses causados por arrendamiento - derechos de uso	10	396,464	518,136
Bajas de activos		-	154,859
Intereses, otros	25	(484,811)	(477,026)
Cambios reexpresión de activos, neto		(27,181)	(2,591)
Provisión cálculo actuarial beneficios a empleados	27	331,021	577,563
Otras recuperaciones	26	(458,960)	(1,143,273)
Provisiones por multas sanciones, litigios, indemnizaciones	36	602,656	24,391
Impuesto a las ganancias	11	6,692,782	6,931,001
		<u>12,160,587</u>	<u>13,669,529</u>
Cambios en activos y pasivos netos:			
Inversiones	7	70,011,653	(15,176,352)
Derivados	7	(61,073)	(99,442)
Operaciones simultáneas	6 Y 14	(25,962,809)	31,423,518
Compromisos originados en posiciones en corto	15	(59,217,393)	-
Cuentas por cobrar	8	(2,885,547)	1,829,109
Otros activos		1,335,548	(590,580)
Cuentas por pagar	16	29,980,014	(45,162)
Pasivos por arrendamiento - derecho de uso	10	353,328	306,647
Obligaciones laborales		(158,291)	1,683,950
Provisiones	17	(141,806)	1,125,441
Otros pasivos		74,665	-
Intereses pagados por arrendamientos derechos de uso		(396,464)	(518,136)
Impuestos pagados		(30,254,081)	(15,903,251)
Dividendos recibidos inversiones en títulos participativos		210,647	(149,190)
		<u>(17,161,701)</u>	<u>3,886,552</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>11,306,098</u>	<u>30,682,255</u>
Flujos de efectivo actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo	9	(248,577)	(1,111,016)
Aumento derechos de uso	10	(353,326)	(709,162)
Producto de la venta de propiedades y equipo	9	74,883	-
Adquisiciones de activos intangibles	12	(7,627,778)	(11,645,529)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(8,154,800)</u>	<u>(13,525,707)</u>
Flujos de efectivo actividades de financiación:			
Pagos (capital) por arrendamiento financiero bienes de uso	10	(1,106,457)	(1,416,408)
Dividendos pagados en efectivo		-	(17,508,217)
Efectivo neto usado en actividades de financiación		<u>(1,106,457)</u>	<u>(18,924,625)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo		<u>2,044,841</u>	<u>(1,768,077)</u>
Efectivo al inicio del ejercicio		5,705,408	7,470,794
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio.		27,181	2,591
Efectivo al final del ejercicio	\$	<u>7,777,430</u>	<u>5,705,408</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Oscar Javier Centor Holguín
Representante Legal (*)


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
T.P. 290702 - T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG SAS.
(Véase mi informe del 03 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fiduciaria.

6.3 Proyecto de Distribución de Utilidades

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN EJERCICIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	23'059'973'741.42
Menos: Apropriación del Impuesto de Renta	6'692'762'128.47
UTILIDADES NETAS DE IMPUESTOS	16'367'211'612.95
UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	16'367'211'612.95
DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES	
Reserva legal	1'636'721'161.30
TOTAL A DISTRIBUIR	14'730'490'451.66

Nombre Entidad	Acciones Actuales	% Participación Actual	Dividendos en Efectivo
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	36'397'716	94.49999%	13'920'312'243.41
Banco de Occidente S.A.	2'117'864	5.49865%	809'977'421.91
Tejidos Sinteticos de Colombia S.A.	321	0.00083%	122'766.50
Banco de Bogotá S.A.	106	0.00028%	40'539.72
Occidental Bank (Barbados) Ltd	98	0.00025%	37'480.12
TOTAL	38'516'105	100.00000%	14'730'490'451.66

Un dividendo en efectivo a razón de
\$382.450158230044
 por cada acción sobre las
38'516'105
 acciones en circulación
 el 31 de diciembre de 2025

Fechas de Pago

Se propone establecer el pago de los dividendos en un único desembolso durante el año 2026, a favor de los Accionistas de AVAL Fiduciaria a 31 de diciembre de 2025.

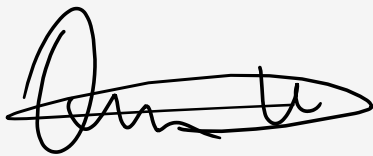
Fecha:

Semana 02 del mes de abril de 2026.

VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

Se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de AVAL Fiduciaria S.A., presentados al 31 de diciembre de 2025, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos. Las inversiones de capital que la sociedad actualmente posee son con la Sociedad Holding Bursátil Regional como lo explica la nota siete (7) de los Estados Financieros de la Sociedad.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER CANTOR HOLGUÍN

Representante Legal

AVAL Fiduciaria S.A.





07

Anexos

2025

7.1 Tabla GRI 2025

ESTANDAR GRI	DESCRIPCION	2025												
2-1	Detalles organizacionales	A. Nombre legal: Aval Fiduciaria S.A. B. Naturaleza de propiedad y forma jurídica: Sociedad Anónima, con capital de origen privado. C. Ubicación de su sede: Oficina Central Carrera 13 # 26 - 45 Bogotá D.C - Colombia D. Países de operación: Colombia												
2-2	Entidades incluídas en la presentación de informes de sostenibilidad	Aval Fiduciaria S.A El informe de sostenibilidad y gestión presentado por Aval Fiduciaria, incluye exclusivamente información correspondiente a las operaciones de la misma. Dado que la empresa no consolida información de otras entidades ni grupos empresariales, todos los datos reportados son únicamente representativos de nuestra organización y sus actividades, sin considerar a empresas asociadas o subsidiarias.												
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	A. Periodo objeto del informe frecuencia: Describe los resultados de la gestión de Avala Fiduciaria en el periodo comprendido entre el 01 de enero de enero y 31 de diciembre de 2025 b. Periodo objeto informe financiero: Anual, igual al periodo del informe c. Fecha de publicación del informe: Marzo de 2026 d. Contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada: Sandra Isabel Hernández Baquero - Gerente de Financiero y Administrativo (E) Correo: IHernandez@avalfiduciaria.com												
2-4	Actualización de la información	No se realizan reexpresiones de información para este informe												
2-5	Verificación externa	El informe de sostenibilidad y gestión de la Compañía es objeto de revisión por parte de la alta gerencia, quienes evalúan la precisión de la información presentada. Posteriormente, el informe es sometido a la aprobación de la Junta Directiva, garantizando su alineación con los intereses estratégicos y las políticas corporativas. Además, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas el informe es revisado por la Revisoría Fiscal, quien asegura la veracidad de los datos .												
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a. Sector de la actividad: Somos una entidad privada del sector financiero b. Cadena de valor: Ver pág 15 a 17 c. Indicar otras relaciones comerciales pertinentes: Grupo Aval Acciones y Valores S.A. es nuestro principal accionista d. Describir los cambios significativos en 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c con respecto al periodo objeto del informe: No se presentaron cambios significativos en los ítems anteriores.												
2-7	Empleados	Ver capítulo : 4.1 Reconocimientos y Logros en Gestión de Talento Humano												
2-8														
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Ver capítulo: 1.6 Composición de la Junta Directiva y 5.1 Gobierno Corporativo												
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	La asamblea general de accionistas es el máximo órgano de gobierno y está integrada por los accionistas con derecho a deliberar, inscritos en el libro de registro de accionistas, o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y demás requisitos señalados en los estatutos. La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas. Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes												
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	La asamblea general de accionistas es el máximo órgano de gobierno y está integrada por los accionistas con derecho a deliberar, inscritos en el libro de registro de accionistas, o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y demás requisitos señalados en los estatutos. La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Fiduciaria y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas.												
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes												
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Ver capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Código de Buen Gobierno Corporativo: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes												
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	La Junta Directiva revisó y aprobó el informe de gestión y sostenibilidad 2025 en el acta 466 del 03 de febrero de 2026												
2-15	Conflictos de interés	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes												
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Ver capítulo: 5.7 Sistema de Control Interno												
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Dentro de las iniciativas previstas para la implementación del Asunto Material No. 8 del Modelo de Sostenibilidad - Buen Gobierno, el cual está definido como: "la implementación de sistemas de gobierno corporativo, para asegurar la eficiencia y confiabilidad de nuestra gestión. Lo anterior, incluye la estructura y las medidas de la Junta Directiva para garantizar la alineación con los intereses a largo plazo de nuestros accionistas												
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Dentro de las iniciativas previstas para la implementación del Asunto Material No. 8 del Modelo de Sostenibilidad - Buen Gobierno, el cual está definido como: "la implementación de sistemas de gobierno corporativo, para asegurar la eficiencia y confiabilidad de nuestra gestión. Lo anterior, incluye la estructura y las medidas de la Junta Directiva para garantizar la alineación con los intereses a largo plazo de nuestros accionistas"; se inició la implementación, a partir de 2022, de evaluaciones independientes periódicas para los miembros de Junta Directiva, a través de un consultor externo especializado.,												
2-19	Políticas de remuneración	Ver Capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo Ver Capítulo: 5.1 Gobierno Corporativo												
2-20	Proceso para determinar la remuneración	La sociedad fiduciaria no tiene establecidas políticas para tomar en cuenta la opinión de grupos de interés diferentes de los Accionistas y la Matriz, para determinar las políticas de remuneración y de determinación de la remuneración.												
2-21	Ratio de compensación total anual	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">2025</th> </tr> <tr> <th>Ratio de compensación anual y de incremento</th> <th>Mediana</th> <th>Media</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Compensación total anual</td> <td>16,18</td> <td>10,75</td> </tr> <tr> <td>Incremento porcentual de la compensación total anual</td> <td>8,25</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	2025			Ratio de compensación anual y de incremento	Mediana	Media	Compensación total anual	16,18	10,75	Incremento porcentual de la compensación total anual	8,25	6
2025														
Ratio de compensación anual y de incremento	Mediana	Media												
Compensación total anual	16,18	10,75												
Incremento porcentual de la compensación total anual	8,25	6												
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Ver capítulo: 03 Estrategia de Crecimiento Sostenible												
2-23	Compromisos y políticas	Ver capítulo 05 Gestión Responsable y Gobernanza Corporativa												
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Ver capítulo: 3.5 Política de Inversión Responsable Ver Política de Inversión Responsable: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes												

2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes																																																																								
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia Ver Código de Ética y Conducta: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/documentos-de-interes																																																																								
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ver capítulo: 5.2 Ética y Transparencia y 5.4 Cumplimiento Regulatorio																																																																								
2-28	Afiliación a asociaciones	Ver capítulo: 1.5 Reconocimientos y Logros																																																																								
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés																																																																								
2-30	Convenios de negociación colectiva	No aplica																																																																								
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés																																																																								
3-2	Lista de temas materiales	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés																																																																								
3-3	Gestión de los temas materiales	Ver capítulo: 3.2 Grupos de Interés																																																																								
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Ver Capítulo: 02 Gestión y Desempeño y 06 Estados Financieros Auditados Ver Estados Financieros y sus notas: https://www.fiduciariacorficolombiana.com/resultados-importantes																																																																								
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Ver capítulo: 04 Talento, Inclusión y Cultura Organizacional																																																																								
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Brecha salarial media de género</td> <td>28,61%</td> </tr> <tr> <td>Brecha salarial mediana de género</td> <td>10,58%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2025	Brecha salarial media de género	28,61%	Brecha salarial mediana de género	10,58%																																																																		
Indicador	2025																																																																									
Brecha salarial media de género	28,61%																																																																									
Brecha salarial mediana de género	10,58%																																																																									
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	100%																																																																								
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Ver capítulo: 1.2 Nuestro Negocio																																																																								
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos																																																																								
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos																																																																								
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ver capítulo 5.5 Gestión de Riesgos																																																																								
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante la vigencia 2025, la sociedad no presentó casos de Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia																																																																								
207-1	Enfoque fiscal	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com																																																																								
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com																																																																								
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Ver Estados Financieros y sus notas en la página: https://www.fiduciariacorficolombiana.com																																																																								
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
302-3	Intensidad energética	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
302-4	Reducción del consumo energético	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
302-5	Reducción de los energéticos de productos y servicios	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
303-5	Consumo de agua	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
305-2	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Ver capítulo: 5.8 Resultados Ambientales																																																																								
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vacantes</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de vacantes abiertas</td> <td></td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Número de vacantes cubiertas por empleados internos</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de vacantes cubiertas por empleados internos</td> <td></td> <td>34,09%</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Empleados Retirados nacionales y extranjeros</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Nacionales</td> <td></td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>Extranjeros</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Rotación</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Rotación de la organización</td> <td></td> <td>20,4</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Rotación por Género</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td></td> <td>20,7</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td></td> <td>20,19</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Rotación por Edad</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td></td> <td>50,72</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 - 40 años</td> <td></td> <td>14,28</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 40 años</td> <td></td> <td>19,56</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Rotación por Categorías laboral</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Alta dirección - Top management</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Gerencia media - Middle management</td> <td></td> <td>11,11</td> </tr> <tr> <td>Gerencia subalterna - Junior management</td> <td></td> <td>3,22</td> </tr> <tr> <td>Áreas funcionales</td> <td></td> <td>24,88</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Rotación Empleados nacionales y extranjeros</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>Nacionales</td> <td></td> <td>21,71</td> </tr> <tr> <td>Extranjeros</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Vacantes		2025	Número de vacantes abiertas		44	Número de vacantes cubiertas por empleados internos		15	Porcentaje de vacantes cubiertas por empleados internos		34,09%	Empleados Retirados nacionales y extranjeros		2025	Nacionales		81	Extranjeros		0	Rotación		2025	Rotación de la organización		20,4	Rotación por Género		2025	Mujeres		20,7	Hombres		20,19	Rotación por Edad		2025	Menores de 30 años		50,72	Entre 30 - 40 años		14,28	Mayores de 40 años		19,56	Rotación por Categorías laboral		2025	Alta dirección - Top management		0	Gerencia media - Middle management		11,11	Gerencia subalterna - Junior management		3,22	Áreas funcionales		24,88	Rotación Empleados nacionales y extranjeros		2025	Nacionales		21,71	Extranjeros		0
Vacantes		2025																																																																								
Número de vacantes abiertas		44																																																																								
Número de vacantes cubiertas por empleados internos		15																																																																								
Porcentaje de vacantes cubiertas por empleados internos		34,09%																																																																								
Empleados Retirados nacionales y extranjeros		2025																																																																								
Nacionales		81																																																																								
Extranjeros		0																																																																								
Rotación		2025																																																																								
Rotación de la organización		20,4																																																																								
Rotación por Género		2025																																																																								
Mujeres		20,7																																																																								
Hombres		20,19																																																																								
Rotación por Edad		2025																																																																								
Menores de 30 años		50,72																																																																								
Entre 30 - 40 años		14,28																																																																								
Mayores de 40 años		19,56																																																																								
Rotación por Categorías laboral		2025																																																																								
Alta dirección - Top management		0																																																																								
Gerencia media - Middle management		11,11																																																																								
Gerencia subalterna - Junior management		3,22																																																																								
Áreas funcionales		24,88																																																																								
Rotación Empleados nacionales y extranjeros		2025																																																																								
Nacionales		21,71																																																																								
Extranjeros		0																																																																								

401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Ver capítulo: 4.2 Atracción y Selección Estratégica del Talento																																	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Ver capítulo: 4.4 Bienestar y Seguridad																																	
403-9	Lesiones por accidente laboral																																		
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enfermedad laboral - Hombres</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Enfermedad laboral - Mujeres</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Enfermedad laboral - Total</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Accidentes laborales - Hombres</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Accidentes laborales - Mujeres</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Accidentes laborales - Total</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Fatalidades por causas laborales - Hombres</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Fatalidades por causas laborales - Mujeres</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Fatalidades por causas laborales - Total</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales		2025	Enfermedad laboral - Hombres		0	Enfermedad laboral - Mujeres		1	Enfermedad laboral - Total		1	Accidentes laborales - Hombres		0	Accidentes laborales - Mujeres		0	Accidentes laborales - Total		0	Fatalidades por causas laborales - Hombres		0	Fatalidades por causas laborales - Mujeres		0	Fatalidades por causas laborales - Total		0	Total		1
		Casos de enfermedades, accidentes o fatalidades laborales		2025																															
		Enfermedad laboral - Hombres		0																															
		Enfermedad laboral - Mujeres		1																															
		Enfermedad laboral - Total		1																															
		Accidentes laborales - Hombres		0																															
		Accidentes laborales - Mujeres		0																															
		Accidentes laborales - Total		0																															
		Fatalidades por causas laborales - Hombres		0																															
		Fatalidades por causas laborales - Mujeres		0																															
Fatalidades por causas laborales - Total		0																																	
Total		1																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Incapacidades</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Días de incapacidad - Hombres</td> <td></td> <td>583</td> </tr> <tr> <td>Días de incapacidad - Mujeres</td> <td></td> <td>1601</td> </tr> <tr> <td>Total de incapacidades</td> <td></td> <td>2484</td> </tr> </tbody> </table>	Incapacidades		2025	Días de incapacidad - Hombres		583	Días de incapacidad - Mujeres		1601	Total de incapacidades		2484																							
Incapacidades		2025																																	
Días de incapacidad - Hombres		583																																	
Días de incapacidad - Mujeres		1601																																	
Total de incapacidades		2484																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Tasas</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo</td> <td></td> <td>98.98</td> </tr> <tr> <td>Ausencia - Hombres</td> <td></td> <td>1.82</td> </tr> <tr> <td>Ausencia - Mujeres</td> <td></td> <td>3.43</td> </tr> <tr> <td>Ausencia - Total</td> <td></td> <td>5.05</td> </tr> </tbody> </table>	Tasas		2025	Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo		98.98	Ausencia - Hombres		1.82	Ausencia - Mujeres		3.43	Ausencia - Total		5.05																				
Tasas		2025																																	
Cobertura de los datos (% de empleados Directos contratados por la compañía) que cubre la tasa de ausentismo		98.98																																	
Ausencia - Hombres		1.82																																	
Ausencia - Mujeres		3.43																																	
Ausencia - Total		5.05																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Formación y capacitación</th> <th colspan="2">2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Promedio de horas en capacitación y formación</td> <td></td> <td>65.9</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad promedio invertida en programas de capacitación y formación</td> <td></td> <td>2.333.287</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Monto total invertido en programas de capacitación y formación</td> <td></td> <td>830.650.314</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Formación y capacitación		2025		Promedio de horas en capacitación y formación		65.9		Cantidad promedio invertida en programas de capacitación y formación		2.333.287		Monto total invertido en programas de capacitación y formación		830.650.314																				
Formación y capacitación		2025																																	
Promedio de horas en capacitación y formación		65.9																																	
Cantidad promedio invertida en programas de capacitación y formación		2.333.287																																	
Monto total invertido en programas de capacitación y formación		830.650.314																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacitación y formación según el género</th> <th>Número total de horas de capacitación y formación</th> <th>Promedio de horas de capacitación y formación</th> <th>Porcentaje de horas capacitación y formación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujeres</td> <td></td> <td>13.150</td> <td>57.90</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td></td> <td>10.305</td> <td>70.11</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>23.455</td> <td>62.71</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Capacitación y formación según el género		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación	Mujeres		13.150	57.90	1	Hombres		10.305	70.11	4	Total		23.455	62.71																
Capacitación y formación según el género		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación																															
Mujeres		13.150	57.90	1																															
Hombres		10.305	70.11	4																															
Total		23.455	62.71																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacitación y formación según la edad</th> <th>Número total de horas de capacitación y formación</th> <th>Promedio de horas de capacitación y formación</th> <th>Porcentaje de horas capacitación y formación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menores de 30 años</td> <td></td> <td>3.207</td> <td>46.47</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 - 50 años</td> <td></td> <td>18.417</td> <td>71.1</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Mayores de 50 años</td> <td></td> <td>1.831</td> <td>39.81</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>23.455</td> <td>62.71</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Capacitación y formación según la edad		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación	Menores de 30 años		3.207	46.47	1	Entre 30 - 50 años		18.417	71.1	7	Mayores de 50 años		1.831	39.81		Total		23.455	62.71											
Capacitación y formación según la edad		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación																															
Menores de 30 años		3.207	46.47	1																															
Entre 30 - 50 años		18.417	71.1	7																															
Mayores de 50 años		1.831	39.81																																
Total		23.455	62.71																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacitación y formación según la categoría laboral</th> <th>Número total de horas de capacitación y formación</th> <th>Promedio de horas de capacitación y formación</th> <th>Porcentaje de horas capacitación y formación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta dirección - Top management</td> <td></td> <td>756</td> <td>32.34</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gerencia media - Middle management</td> <td></td> <td>2.305</td> <td>155.63</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Gerencia subalterna - Junior management</td> <td></td> <td>173</td> <td>5.58</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Áreas funcionales</td> <td></td> <td>20.121</td> <td>84.07</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>23.455</td> <td>72.66</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Capacitación y formación según la categoría laboral		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación	Alta dirección - Top management		756	32.34		Gerencia media - Middle management		2.305	155.63	1	Gerencia subalterna - Junior management		173	5.58		Áreas funcionales		20.121	84.07	8	Total		23.455	72.66						
Capacitación y formación según la categoría laboral		Número total de horas de capacitación y formación	Promedio de horas de capacitación y formación	Porcentaje de horas capacitación y formación																															
Alta dirección - Top management		756	32.34																																
Gerencia media - Middle management		2.305	155.63	1																															
Gerencia subalterna - Junior management		173	5.58																																
Áreas funcionales		20.121	84.07	8																															
Total		23.455	72.66																																
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado																																		
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Empleados con planes de carrera</th> <th>Número de empleados</th> <th>Porcentaje de empleados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Empleados con planes de carrera</td> <td>374</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Empleados con desarrollo de competencias</td> <td>151</td> <td>40,37</td> </tr> </tbody> </table>	Empleados con planes de carrera	Número de empleados	Porcentaje de empleados	Empleados con planes de carrera	374	100	Empleados con desarrollo de competencias	151	40,37																								
Empleados con planes de carrera	Número de empleados	Porcentaje de empleados																																	
Empleados con planes de carrera	374	100																																	
Empleados con desarrollo de competencias	151	40,37																																	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evaluación de empleados</th> <th>Número de hombres evaluados</th> <th>Número de mujeres evaluados</th> <th>Porcentaje de hombres evaluados</th> <th>Porcentaje de mujeres evaluados</th> <th>Periodicidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación de desempeño por gestión de objetivos</td> <td>237</td> <td>148</td> <td>62%</td> <td>38%</td> <td>Una vez al año</td> </tr> <tr> <td>Evaluación multidimensional (ej. 360)</td> <td>19</td> <td>12</td> <td>61%</td> <td>39%</td> <td>Una vez al año</td> </tr> <tr> <td>Conversaciones ágiles</td> <td>216</td> <td>140</td> <td>61%</td> <td>39%</td> <td>Trimestral</td> </tr> </tbody> </table>	Evaluación de empleados	Número de hombres evaluados	Número de mujeres evaluados	Porcentaje de hombres evaluados	Porcentaje de mujeres evaluados	Periodicidad	Evaluación de desempeño por gestión de objetivos	237	148	62%	38%	Una vez al año	Evaluación multidimensional (ej. 360)	19	12	61%	39%	Una vez al año	Conversaciones ágiles	216	140	61%	39%	Trimestral									
Evaluación de empleados	Número de hombres evaluados	Número de mujeres evaluados	Porcentaje de hombres evaluados	Porcentaje de mujeres evaluados	Periodicidad																														
Evaluación de desempeño por gestión de objetivos	237	148	62%	38%	Una vez al año																														
Evaluación multidimensional (ej. 360)	19	12	61%	39%	Una vez al año																														
Conversaciones ágiles	216	140	61%	39%	Trimestral																														

405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Empleado por categoría laboral, género e tipo de contrato</th> <th>Número total de empleados</th> <th>Número de</th> <th>Número de hombres</th> <th>Porcentaje de</th> <th>Porcentaje de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta Dirección Top Management - Directo - Término indefinido</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término indefinido</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>7</td> <td>44%</td> <td>38%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término indefinido</td> <td>31</td> <td>29</td> <td>11</td> <td>65%</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>Áreas funcionales - Directo - Término indefinido</td> <td>236</td> <td>182</td> <td>118</td> <td>63%</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Total - Directo - Término indefinido</td> <td>296</td> <td>236</td> <td>148</td> <td>63%</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Alta Dirección Top Management - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Áreas funcionales - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Total - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Alta Dirección Top Management - Aprendices y SENAs</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Media - Middle Management - Aprendices y SENAs</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Gerencia Subárea - Junior Management - Aprendices y SENAs</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Áreas funcionales - Aprendices y SENAs</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>64%</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>Total - Aprendices y SENAs</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>64%</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table>	Empleado por categoría laboral, género e tipo de contrato	Número total de empleados	Número de	Número de hombres	Porcentaje de	Porcentaje de	Alta Dirección Top Management - Directo - Término indefinido	0	0	0	0%	0%	Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término indefinido	16	16	7	44%	38%	Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término indefinido	31	29	11	65%	36%	Áreas funcionales - Directo - Término indefinido	236	182	118	63%	33%	Total - Directo - Término indefinido	296	236	148	63%	33%	Alta Dirección Top Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Áreas funcionales - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Total - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Alta Dirección Top Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%	Gerencia Media - Middle Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%	Gerencia Subárea - Junior Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%	Áreas funcionales - Aprendices y SENAs	11	11	7	64%	33%	Total - Aprendices y SENAs	11	11	7	64%	33%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad por género y tipo de contrato</th> <th>Número total de empleados</th> <th>Mujeres</th> <th>Número de hombres</th> <th>Porcentaje de</th> <th>Porcentaje de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menores de 30 años - Directo - Término indefinido</td> <td>54</td> <td>24</td> <td>29</td> <td>44%</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años - Directo - Término indefinido</td> <td>236</td> <td>171</td> <td>65</td> <td>73%</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Mayores a 50 años - Directo - Término indefinido</td> <td>44</td> <td>19</td> <td>25</td> <td>43%</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>Total - Directo - Término indefinido</td> <td>356</td> <td>216</td> <td>148</td> <td>61%</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Mayores a 50 años - Directo - Término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Total - Directo y término fijo</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Menores de 30 años - Aprendices y SENAs</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Entre 30 y 50 años - Aprendices y SENAs</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>43%</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>Mayores a 50 años - Aprendices y SENAs</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Total - Aprendices y SENAs</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>43%</td> <td>57%</td> </tr> </tbody> </table>	Edad por género y tipo de contrato	Número total de empleados	Mujeres	Número de hombres	Porcentaje de	Porcentaje de	Menores de 30 años - Directo - Término indefinido	54	24	29	44%	52%	Entre 30 y 50 años - Directo - Término indefinido	236	171	65	73%	27%	Mayores a 50 años - Directo - Término indefinido	44	19	25	43%	57%	Total - Directo - Término indefinido	356	216	148	61%	39%	Menores de 30 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Entre 30 y 50 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Mayores a 50 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%	Total - Directo y término fijo	0	0	0	0%	0%	Menores de 30 años - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%	Entre 30 y 50 años - Aprendices y SENAs	7	3	4	43%	57%	Mayores a 50 años - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%	Total - Aprendices y SENAs	7	3	4	43%	57%
		Empleado por categoría laboral, género e tipo de contrato	Número total de empleados	Número de	Número de hombres	Porcentaje de	Porcentaje de																																																																																																																																																																										
Alta Dirección Top Management - Directo - Término indefinido	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término indefinido	16	16	7	44%	38%																																																																																																																																																																												
Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término indefinido	31	29	11	65%	36%																																																																																																																																																																												
Áreas funcionales - Directo - Término indefinido	236	182	118	63%	33%																																																																																																																																																																												
Total - Directo - Término indefinido	296	236	148	63%	33%																																																																																																																																																																												
Alta Dirección Top Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Gerencia Media - Middle Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Gerencia Subárea - Junior Management - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Áreas funcionales - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Total - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Alta Dirección Top Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Gerencia Media - Middle Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Gerencia Subárea - Junior Management - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Áreas funcionales - Aprendices y SENAs	11	11	7	64%	33%																																																																																																																																																																												
Total - Aprendices y SENAs	11	11	7	64%	33%																																																																																																																																																																												
Edad por género y tipo de contrato	Número total de empleados	Mujeres	Número de hombres	Porcentaje de	Porcentaje de																																																																																																																																																																												
Menores de 30 años - Directo - Término indefinido	54	24	29	44%	52%																																																																																																																																																																												
Entre 30 y 50 años - Directo - Término indefinido	236	171	65	73%	27%																																																																																																																																																																												
Mayores a 50 años - Directo - Término indefinido	44	19	25	43%	57%																																																																																																																																																																												
Total - Directo - Término indefinido	356	216	148	61%	39%																																																																																																																																																																												
Menores de 30 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Entre 30 y 50 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Mayores a 50 años - Directo - Término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Total - Directo y término fijo	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Menores de 30 años - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Entre 30 y 50 años - Aprendices y SENAs	7	3	4	43%	57%																																																																																																																																																																												
Mayores a 50 años - Aprendices y SENAs	0	0	0	0%	0%																																																																																																																																																																												
Total - Aprendices y SENAs	7	3	4	43%	57%																																																																																																																																																																												
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	No aplica																																																																																																																																																																															
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Ver capítulo: 5.3 Derechos Humanos																																																																																																																																																																															
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Ver capítulo: 3.6 Cliente, Experiencia y Comunicación																																																																																																																																																																															



The logo for AVAL Fiduciaria features the word "AVAL" in a stylized, white, sans-serif font with a unique, angular design. Below it, the word "Fiduciaria" is written in a clean, white, sans-serif font. A vertical white line is positioned to the right of the text.

AVAL
Fiduciaria

**Asset
Management**